

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



PROYETO DE TESIS

PARA OPTAR AL GRADO DE:

Licenciatura en Psicología

**“DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL
COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A
ADOLESCENTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE”**

PRESENTADO POR:

Sonia Beatriz Ábrego Dubón AD05035

Erika Lineth Ramírez Flores RF10009

DOCENTE DIRECTORA:

Licda. Roxana María Galdámez Velásquez

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO

Lic. Israel Rivas

CIUDAD UNIVERSITARIA, 30 DE OCTUBRE DE 2020

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

MsC. Roger Armando Arias Alvarado

VICERECTOR ACADÉMICO:

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERECTOR ADMINISTRATIVO:

Ing. Juan Rosa Quintanilla

SECRETARIO GENERAL:

Ing. Francisco Alarcón

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos

VICEDECANA:

MsD. Sandra Lorena Benavides de Serrano

SECRETARIO DE LA FACULTAD:

MsD. Juan Carlos Cruz

AUTORIDADES DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO:

Msc. Bartolo Atilio Castellano Arias

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO:

Lic. Israel Rivas

DOCENTE DIRECTORA:

Licda. Roxana María Galdámez Velásquez

Dedicatoria

A cada una de nuestras familias por apoyarnos incondicionalmente en todo nuestro proceso formativo.

A nuestros amigos y amigas que fueron parte de nuestras experiencias y nos acompañaron en las diferentes etapas de nuestra formación.

A nuestra Docente Directora, Licda. Roxana Galdámez por brindarnos su orientación profesional y por ofrecernos su calidez humana.

A las instituciones que apoyaron en el desarrollo del programa, contribuyendo en las gestiones de recursos: Comité Local de Derechos (ANADES, EDUCO, Alcaldía de Jayaque, CONNA)

A los y las adolescentes que participaron en el programa, mostrando interés en cada una de las jornadas y ser abiertos en adquirir nuevos conocimientos.

Agradecimientos

*Agradezco a mis padres: **Sonia** y **Joaquín** quienes han sido luz de mi sendero personal y profesional, quienes me han guiado con su ejemplo y sabiduría, y han hecho de mí andar un comfortable mar de libertades y determinación, les agradezco la vida y mí recorrido por ella.*

*Agradezco a mis hermanas: **Laura, Yeny, Lucía** y a mi hermano **David**, con quienes he encontrado el yacimiento de la hermandad, amor fraterno y abrazo infinito, les agradezco el deleite de florecer juntos y la amistad sincera e incondicional.*

*Agradezco especialmente a mi abuelita **Victoria**, en memoria de su luz inspiradora que cobija nuestras vidas. Por la sabiduría generacional que marca la esencia de nuestro carácter y armonía. Le agradezco por ser mi figura de la perseverancia y lucha.*

*Agradezco a mi esposo **Arturo**, con quien deleito el placer de los triunfos, el florecer de los años, la alegría de vivir en comunión y el amor consensuado. Le agradezco por escribir juntos una historia de dos.*

*Agradezco a mi Asesora **Roxana Galdámez**, quien ha sido un ejemplo de profesionalismo, creatividad y compromiso, por su calidez, humildad, alegría y entrega. Le agradezco por ser mi compañera de aprendizajes en infinitos procesos.*

*Agradezco a mi compañera de tesis **Erika**, con quien he encontrado la complicidad del trabajo colectivo, con quien he tenido la dicha de crear juntas, tomar riesgos y germinar en el camino. Le agradezco por construir una relación profesional, de amistad y respeto.*

Finalmente agradezco a mis familiares, amigos y amigas, catedráticas y compañeras quienes han sido testigos de los diversos procesos de mi carrera y que ahora con agrado celebran los frutos que emergen.

Sonia Dubón

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Dios, por permitirme llegar hasta este momento de culminación de una de las etapas más importantes de vida.

A mi madre **Daysi Flores**, por ser ese motor que me ha impulsado a obtener este logro en mi vida, por enseñarme a perseverar, y demostrarme con su amor, espíritu de lucha y convicción podemos alcanzar nuestros sueños y metas.

A mi padre **Antonio Ramírez**, quién me enseñó a ser sensible y empática con las demás personas, y ayudar sin esperar nada a cambio. Por acompañarme y orientarme en el inicio de mi carrera, y aunque hoy no pueda estar de forma presencial, lo llevo siempre en mi mente y en mi corazón. ¡Un abrazo hasta el cielo!

A mis hermanos **Maritza Flores** y **Edgardo Ramírez** por todo su apoyo incondicional, por ser parte de los buenos y malos momentos de mi vida, y por estar ahí siempre conmigo.

A mi hija **Camila Castro**, por ser mi motivación más preciada para alcanzar cada una de mis metas. Por estar en mi vida y ser parte de este logro.

A mi compañera de tesis **Sonia Dubón**, por su paciencia y comprensión, por dar lo mejor de sí siendo propositiva y profesional durante todo el desarrollo de la tesis.

A mis amigos, amigas y demás familia por su valioso apoyo, acompañamiento y cariño.

A mis docentes del Departamento de Psicología, por compartir sus conocimientos y ser un importante aporte en la construcción de mi sistema de valores para actuar con compromiso y ética profesional.

Erika Ramírez

ÍNDICE

RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Situación Problemática	13
1.2. Enunciado del Problema	15
1.3. Justificación	15
1.4. Objetivos de Investigación	18
1.5. Delimitación	19
1.6. Alcances y Limitaciones	20
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Estudios Previos Sobre la Prevención de la Violencia de Género en Adolescentes	21
2.2. Violencia de Género	25
2.3. Violencia de Género y Adolescencia	37
2.4. Prevención de la Violencia de Género	41
2.5. Enfoque Cognitivo Conductual en la Prevención de la Violencia de Género	44
2.6. Arte Terapia	49
2.7. Arteterapia Cognitiva Conductual	53
III. METODOLOGÍA	56
3.1. Enfoque Metodológico	56
3.2. Tipo de Estudio	56
3.3. Diseño de Investigación	56
3.4. Población y Muestra	57

3.5	Métodos, Técnicas e Instrumentos	58
3.6	Procedimiento Metodológico	60
3.7	Recursos	63
3.8	Cronograma del Proceso de Investigación.	64
IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.		65
4.1	Presentación de Resultados	65
4.2	Análisis e Interpretación de Resultados	83
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		93
5.1.	Conclusiones	93
5. 2.	Recomendaciones	95
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		97
ANEXOS		105
	Anexo 1.- Guía de Observación	106
	Anexo 2.- Cuestionario Evaluación Final del Programa	108
	Anexo 3.- Escala de Actitud hacia la Violencia de Género	111
	Anexo 4.- Escala de Habilidades Sociales	113
	Anexo 5.- Escala de Autoestima de Rosemberg	114
	Anexo 6.- Validación de Instrumentos Juicio Expertos	116
	Anexo 7.- Vaciado de Datos	142
	Anexo 8.- Constancia de Aplicación de Programa	160
	Anexo 9.- Programa “Crearte, vive con respeto e igualdad”	161

RESUMEN

Fomentar relaciones más igualitarias, transformar los escenarios sociales y al mismo tiempo detectar y sufragar situaciones de violencia de género, son aspectos esenciales que deben tomarse en cuenta a la hora de llevar a cabo acciones que contribuyan a prevenir la violencia de género en adolescentes.

Por tanto, el diseño y aplicación del programa “Crearte, vive con respeto e igualdad”, fue un aporte que contribuyó a la prevención de la violencia de género a través del fortalecimiento de los recursos personales en adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque; realizado desde un enfoque psicológico que permitió el abordaje de diferente áreas (CASIC) y se complementa con el proceso creativo y de autoexpresión que brindaron las técnicas de Arteterapia.

Esta combinación de técnicas, favoreció un proceso de autoconocimiento, autoexpresión, reflexión y receptividad de los temas y contenidos de mayor interés para los y las participantes del programa. Además, de fortalecer la autoestima, habilidades sociales, autocuidado, proyecto de vida y la comunicación asertiva; permitiendo nuevas formas de afrontamiento ante situaciones de violencia de género.

Palabras claves: Prevención, Violencia de Género, Enfoque Cognitivo Conductual, Arteterapia, Adolescencia.

INTRODUCCIÓN

Los programas de prevención representan una importante labor para los y las profesionales de la salud mental, ya que pueden ser efectivos en el abordaje de las diferentes problemáticas psicosociales; sobre todo si se aplican desde edades tempranas como la adolescencia, cuando surgen las primeras manifestaciones del fenómeno.

En el caso de la violencia de género, es importante adoptar diferentes estrategias que faciliten el desaprendizaje de patrones socio-culturales vinculados con situaciones de violencia, y a la vez, fomente la práctica de nuevos comportamientos, actitudes, creencias y pensamientos para mejorar las relaciones entre hombres y mujeres; a través de un proceso psicoeducativo y de aprendizajes experienciales.

Por tanto, el presente estudio se realizó con la finalidad de diseñar y aplicar un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque Cognitivo Conductual combinado con técnicas de Arteterapia dirigido a adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque, La Libertad. A continuación se describen cada uno de los apartados de la investigación:

El Capítulo I “planteamiento del problema”, se describe la situación problemática del tema de investigación y algunos avances relacionados con las leyes que reconocen y sancionan los tipos y modalidades de la violencia contra la mujer, y cómo a pesar que dicha problemática ha tomado mayor visibilidad en los últimos años, los casos de violencia se siguen suscitando desde edades tempranas como la adolescencia. Además, en este apartado

se plantea el enunciado del problema, la justificación, los objetivos de investigación, la delimitación, alcances y limitaciones del proceso.

Posteriormente, se presenta el marco teórico en el Capítulo II, que contiene estudios previos relacionados a la violencia de género y el uso de las artes como herramientas para la prevención de dicho fenómeno. Además, se describen algunos conceptos básicos relacionados a los principales temas: la violencia de género en la adolescencia, el marco legal que defiende el derecho a las mujeres, el enfoque cognitivo-conductual, Arteterapia, entre otros.

Luego, en el Capítulo III se presenta el enfoque metodológico, el tipo de estudio y el diseño que rige la investigación. Además se define el tipo de población y muestra, los métodos y técnicas, donde se detallan cada uno de los instrumentos que se utilizaron. Así mismo, se describen las fases del procedimiento metodológico que se siguió durante toda la investigación. Finalmente, se muestran los recursos materiales y económicos; y el cronograma de la investigación.

En el Capítulo IV, se presenta el análisis e interpretación de los resultados de la aplicación del programa de prevención de violencia de género; representado a través de gráficas, donde se reflejan las valoraciones, percepciones y actitudes de los y las participantes al inicio del programa. Posteriormente, se presentan las apreciaciones finales del mismo. A partir de estos resultados se describen los hallazgos más relevantes que el equipo investigador realizó integrando cada uno de los elementos de todo el proceso.

En el Capítulo V, se plantean las conclusiones obtenidas de todo el estudio, y las recomendaciones que se brindan a los futuros investigadores, estudiantes de psicología, al departamento de psicología, a la Universidad de El Salvador y al Comité local de Derechos de Jayaque.

El Capítulo VI, hace la referencia de todas las fuentes consultadas que sustentaron la investigación, y que orientará a futuros investigadores interesados en la temática. Finalmente se presentan los anexos que incluyen: Documentos que respaldan el proceso de investigación, validación de instrumentos (guía de observación y evaluación final del programa) y el programa de prevención de violencia de género: “Crearte, vive con respeto e igualdad”.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1. Situación Problemática

En El Salvador la violencia de género es un fenómeno social que recientemente ha tomado mayor visibilidad gracias a las iniciativas e intervenciones por parte de diferentes instituciones y entidades públicas como privadas. Además, una mayor consciencia sobre la problemática de algunos sectores de la población (Cabe aclarar que la problemática existe desde las primeras civilizaciones).

Las acciones para disminuir la violencia de género han tenido un alcance importante en la sociedad salvadoreña; por ejemplo, entre los avances en materia de ley se encuentran: la creación de la “Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres” (Ley N° 520, 2010); la reforma al Código de Familia para la prohibición del matrimonio infantil en el año 2017, además de la construcción de la “Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes” para el período 2017-2027.

Pese a algunos esfuerzos y cambios de ley recientes, la violencia de género se sigue suscitando y enmarca diferentes situaciones que se relacionan con los contextos en que se desarrolla la persona. Es por ello, que al abordar dicha problemática implica un estudio y análisis más profundo de los distintos escenarios en que se da la violencia de género y para su erradicación es necesario la aplicación de medidas de acción que abarque no sólo a nivel de intervención en casos concretos, sino también medidas encaminadas a la prevención.

La población adolescente es propensa para que la violencia de género se reproduzca desde temprana edad. Los patrones familiares pueden influir en sus actitudes, creencias y conductas para desencadenar diferentes tipos de violencia de género, por ejemplo, en el noviazgo, los comportamientos de control de uno sobre el otro; trazando un camino determinante para que a futuro se conviertan en víctimas o victimarios.

Las manifestaciones más frecuentes de violencia en jóvenes se basan en actitudes de desprecio, amenazas, humillaciones, celos exagerados y conductas de control o acoso, que no solo se dan en relaciones “cuerpo a cuerpo” *off-line*, sino que superan las barreras físicas, ejerciéndose de manera *on-line* a través de las tecnologías de la información y las redes sociales, por ejemplo el “ciberacoso” (Biglia & Jiménez, 2015, p. 10).

La etapa de la adolescencia es un momento clave de transición hacia la edad adulta, y por tanto una en la que se pueden aplicar programas de prevención que contribuya a fomentar relaciones más igualitarias, transformar los escenarios sociales y al mismo tiempo detectar y sufragar situaciones de violencia de género.

Biglia & Jiménez (2015) mencionan:

Es especialmente importante el trabajo de ampliar miradas cuando trabajamos con jóvenes ya que, dado que algunas de las manifestaciones de la violencia de género dentro de este grupo son diferentes que las que se dan en la población adulta, mayoritariamente estos abusos pasan inadvertidos al no ser percibidos como tales, y porque las acciones son altamente toleradas y no se hacen visibles. (p.10)

En edades tempranas como la adolescencia, el género constituye un elemento que tiene alcances importantes en la vida de mujeres y hombres, donde se establecen las oportunidades y límites de su desarrollo personal y de su contribución al progreso de la sociedad. Por tanto, erradicar la violencia de género a través de programas de prevención puede tener un impacto positivo y resultados más efectivos que intervenir en la problemática ya establecida.

1.2. Enunciado del problema

¿Cómo contribuye el diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque Cognitivo-Conductual combinado con técnicas de Arteterapia en el fortalecimiento de conocimientos, creencias, habilidades personales, actitudes y comportamientos frente a la violencia de género en los y las adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque?

1.3. Justificación

La violencia de género en El Salvador es una problemática que históricamente ha tenido mayor impacto y consecuencias en la calidad de vida de las mujeres sin respetar edad, condición socio-económica o nivel educativo.

En un informe presentado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), manifiesta que: “la violencia por razón de género afecta a las mujeres a lo largo de todo su ciclo de vida, y, en consecuencia, incluye a las niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores” (ISDEMU, 2018, p.11). Siendo considerados la influencia de diversos factores que dan origen y mantenimiento a situaciones de violencia, además de afectar no

sólo a la persona que lo sufre directamente sino también al círculo familiar al que pertenece y a la sociedad en general.

En ese mismo informe se plantea que:

La violencia por razón de género contra la mujer, se produce en todos los espacios y esferas de la interacción humana, ya sean públicos o privados, entre ellos los contextos de la familia, la comunidad, los espacios públicos, el lugar de trabajo, el esparcimiento, la política, el deporte, los servicios de salud, los entornos educativos y en la redefinición de lo público y lo privado a través de entornos tecnológicos que se producen en línea y en redes sociales. (ISDEMU, 2018, p. 11)

Desde el punto de vista social, comprender el fenómeno de la violencia de género conlleva realizar un análisis sobre los diferentes escenarios en que da lugar. Es así, que al realizar un abordaje de dicha problemática es importante tomar en cuenta el origen y los factores que lo mantienen para evitar que la violencia de género se siga reproduciendo en sus diferentes modalidades.

Entre las diferentes etapas en que se manifiesta la violencia de género, se encuentra la ejercida en la adolescencia, es decir, “la violencia de género no tiene por qué comenzar después del matrimonio, de hecho, generalmente y cada vez más, ésta se da en el noviazgo o al comienzo de la convivencia” (Gorrotategi y Haro, 1999. Citado por Gómez, 2007, p. 326).

La violencia que se presenta en edades tempranas, pueden ser el resultado de un proceso de socialización basado en estereotipos y roles vinculados a patrones educativos, creencias

y actitudes que naturalizan hechos de control excesivo y agresiones de forma progresiva hacia la otra persona.

Implementar acciones preventivas en etapas tempranas del desarrollo puede contribuir a modificar esquemas de pensamientos y patrones socio-educativos-culturales tradicionales que refuerzan actitudes y conductas relacionadas a la violencia de género. Es por ello que resultó necesario diseñar y aplicar un programa de prevención de la violencia de género que sensibilice y fortalezca factores de protección en etapas adolescentes.

Con base a lo anterior, el presente estudio tuvo como finalidad contribuir a la prevención de la violencia de género a través de estrategias y técnicas del enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de arteterapia dirigido a adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque, La Libertad.

La aplicación de dicho programa tuvo un aporte teórico, ya que contribuyó a la prevención de la violencia de género aplicado a la adolescencia, promoviendo una visión más amplia sobre el papel que juegan tanto hombres como mujeres ante la problemática, siendo importante involucrar la participación de adolescentes de ambos sexos. Además, el presente estudio sirvió para futuras investigaciones e iniciativas dentro del marco de la prevención en El Salvador.

Por otra parte, el desarrollo de las jornadas tuvo un valor metodológico ya que combinó técnicas del enfoque cognitivo-conductual con técnicas de arteterapia, el cual tuvo como finalidad favorecer un proceso de autoconocimiento, autoexpresión y reflexión que refuerce el aprendizaje experiencial en las áreas cognitivo, afectivo, y conductual. Así mismo, se

promovió durante la ejecución del programa el enfoque de derechos humanos y de género que sirvió como eje transversal al trabajo realizado con los adolescentes.

Por último, las jornadas realizadas a través del programa tuvieron una contribución práctica, ya que se utilizaron una variedad de herramientas didácticas, artísticas y participativas que facilitaron la asimilación de los contenidos y establecieron un proceso de reflexión sobre aquellas circunstancias que dan origen y mantienen a situaciones de violencia en el contexto familiar, laboral, educativo, relaciones de pareja y a nivel social.

Con el diseño y aplicación del programa de prevención de la violencia de género se buscó estimular a nivel de pensamientos, actitudes y comportamientos que ayudan a los adolescentes a establecer relaciones más saludables, así como a generar mayor conciencia sobre aquellos factores de riesgo que influyen en la aparición de la problemática y el desarrollo de habilidades que promuevan el respeto, la tolerancia, empatía y la igualdad de derechos.

1.4. Objetivos de Investigación.

1.4.1. Objetivo General:

Diseñar e implementar un programa de prevención de violencia de género basado en el enfoque cognitivo conductual combinado con técnicas de arteterapia para fortalecer los pensamientos, las emociones, actitudes y comportamientos con respecto a los factores de riesgo de la violencia de género en los y las adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Sensibilizar en el tema de violencia de género con enfoque de derechos humanos y de género para enriquecer la capacidad de análisis acerca del origen y mantenimiento de situaciones de violencia de género; a través de estrategias participativas y vivenciales que generen reflexión.
- Facilitar un proceso de estimulación e identificación de recursos personales en los y las adolescentes para fortalecer su sistema de creencias, su autoestima, sus habilidades sociales, el auto-cuido y proyecto de vida; que les permita nuevas formas de afrontamiento ante situaciones de violencia de género a través de técnicas cognitivas-conductuales.
- Facilitar la expresión de pensamientos y emociones sobre la violencia de género que se identifiquen en el entorno donde los y las adolescentes conviven a diario, para mejorar los mecanismos de comunicación a través de técnicas de arteterapia.

1.5. Delimitación.

1.5.1. Espacial: La aplicación del programa de prevención de la violencia de género se realizó en el Municipio de Jayaque, departamento de La Libertad.

1.5.2. Social: Los participantes del programa fueron jóvenes adolescentes de ambos sexos cuyas edades oscilan entre los 14 a 17 años. Además, se contó con el apoyo del Comité Local de Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Municipio de Jayaque, la Asociación Nuevo Amanecer de El Salvador (ANADES), la Alcaldía Municipal de Jayaque y la Fundación EDUCO.

1.5.3. Temporal: La aplicación del programa de prevención de la violencia de género se realizó en el período de noviembre de 2019 a febrero de 2020.

1.6. Alcances y Limitaciones.

1.6.1 Alcances

- En el programa de prevención se incorporaron los enfoques de derechos humanos y de género como ejes transversales en la sensibilización sobre la violencia de género.
- Los y las adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque participantes del programa se fortalecieron en las áreas cognitivas, emocionales y conductuales que mejoraron su actitud frente a la violencia de género.
- La investigación permitió integrar el modelo psicológico cognitivo conductual con técnicas de arteterapia, siendo una propuesta novedosa en los programas de prevención de violencia de género en El Salvador.

1.6.2. Limitaciones

- El programa de prevención de violencia de género se aplicó a una muestra de adolescentes no representativa de la población del casco urbano del municipio de Jayaque.
- La población inicial fue de 28 participantes. Sin embargo, se redujo a 14, los y las adolescentes que dejaron de asistir fue por responsabilidades domésticas y/o por laborar en vacaciones de fin de año.
- El tiempo programado en algunas actividades de arteterapia fue insuficiente para profundizar en la reflexión de las técnicas, siendo necesario retomarlas en la siguiente sesión.

II. MARCO TEÓRICO.

2.1. Estudios Previos Sobre la Prevención de Violencia de Género en Adolescentes.

2.1.1. Estudio: La prevención de la Violencia de Género en Adolescentes, estudio realizado en Cuba.

En este estudio se elaboró un programa que buscaba contribuir a la prevención de la violencia de género en las y los adolescentes de la Comunidad 30 de noviembre en Santiago de Cuba. Se rigió bajo un enfoque cualitativo, y participaron 24 adolescentes de ambos sexos, con edades entre 15 y 19 años, seleccionados intencionalmente (Álvarez, 2003).

El programa denominado “Metamorfosis” priorizó la participación y el juego dramático, la reflexión grupal, elementos de análisis, desarrollo de conocimientos, sentimientos, valores y modos de comportamientos efectivos para potenciar una convivencia con equidad y libre de violencia. A través de 9 sesiones con temáticas que exploran los roles y estereotipos sexistas, las relaciones de parejas, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y los derechos humanos (Álvarez, 2003).

Los principales hallazgos que brindó el estudio van encaminados a tres grandes problemáticas: 1. La naturalización de la violencia de género identificada en los y las adolescentes participantes, 2. La incapacidad de hallar alternativas de solución y 3. El concepto errado de la violencia (Álvarez, 2003).

Con este estudio Álvarez (2003) concluye que:

Mediante un proceso diagnóstico de las necesidades de aprendizaje es posible elaborar un programa de intervención que contribuya a la prevención de la violencia de género en las y los adolescentes... cuyos objetivos y contenidos se adecuen a sus problemáticas, expectativas, intereses, de manera que se logre una mayor efectividad. (p.107)

2.1.2. Estudio: El Arte que Cura, Aplicación de Técnicas vs la Violencia. Experiencias en Baja California, México.

Diferentes estudios han demostrado que las artes tienen el poder de curar y de prevenir conductas indeseables, la violencia de género y otras formas de violencia han sido abordadas desde esta perspectiva, al respecto Fernández (2017) sostiene que: “las técnicas de expresión artística encuentran cada vez mayor posibilidad de uso como herramientas terapéuticas de gran eficacia para el autodesarrollo” (p. 97).

La terapia de cine es una de las técnicas principales que Fernández (2017) retoma en este estudio, esta técnica la abordó durante 9 sesiones con niños y niñas para prevenir la violencia doméstica en los menores; eligiendo adecuadamente cada una de las producciones cinematográficas pudo generar el espacio para fortalecer su autoestima y adquirir mayor seguridad en sí mismos.

Con otro grupo conformado de 22 estudiantes de ambos sexos, entre las edades de 14 a 21 años, se aplicaron las técnicas de arteterapia: 1. El twister del violentómetro, cuyo

objetivo fue identificar los tipos y el grado de violencia; 2. Sociodramas: que permitieron reconocer situaciones de violencia en el noviazgo e identificar estrategias de solución; y 3. Proyección y análisis de videos sobre el tema, para reflexionar y sensibilizar ante situaciones de violencia, y así prevenir cuando estas se presentan (Fernández, 2017).

De acuerdo a los resultados del estudio Fernández (2017) concluye que:

El uso consciente y comprobado de técnicas de arteterapia, en este caso para prevenir y combatir la violencia, demostraron su capacidad de potenciar el autoconocimiento y la transformación en grupo, ayudado por un ambiente que fomentó la expresión creativa y la comunicación. (p. 97)

2.1.3. Prevención de la Violencia Basada en Género. Programas Dirigidos a Adolescentes en El Salvador.

En El Salvador, UNICEF apuesta por fortalecer conocimientos en las comunidades, familias y centros escolares en temas como violencia basada en género, nuevas masculinidades y otros. La estrategia que impulsó junto con OXFAM en el 2017, intentó promover cambios de comportamiento para disminuir la violencia sexual en los centros educativos; aplicándose en los municipios de San Marcos, San Martín, Santo Tomás y Santa Tecla (Leiva, 2019).

Para la implementación de dicho programa fue necesaria la participación de los comités de prevención de la violencia, integrados por estudiantes de ambos sexos que han sido capacitados para replicar sus conocimientos entre sus pares (Leiva, 2019). Los comités son

parte de la iniciativa protección y prevención de violencia de género de niñas, niños y adolescentes en centros educativos (Hernández, 2017).

Uno de los objetivos de estos programas es que las niñas comprendan los riesgos a los que se enfrentan. Según Aguilar (citada por Hernández, 2017) manifiesta que:

Reconocer la violencia de género no es un problema que solo ocurre en la adultez...la adolescencia es una etapa crítica para romper con los estereotipos de género y los ciclos de violencia, para transformar adolescentes, niñas y niños en agentes de cambio. Recalcó la importancia de incluir a los adolescentes masculinos en estos programas. (p.1)

Con la participación en el programa Protección y prevención de violencia de género de niñas, niños y adolescentes en centros educativos; Claudia (citada por Hernández, 2017) expresa: “Solían decirnos que para ser una mujer teníamos que ser madres, ahora yo sé que esto no es correcto y no es necesario. Queremos ser niñas, no madres” (p.1). Con esta concepción, Claudia quiere ayudar a cambiar ideas preconcebidas sobre el rol de las niñas en su escuela.

La implementación de estos programas en El Salvador a través de UNICEF y los centros educativos cobran gran relevancia para el adecuado desarrollo de la niñez y adolescencia, ya que es de vital importancia para disminuir la prevalencia de casos de violencia de género en el país.

2.2. Violencia de Género.

2.2.1. Definiciones.

Son muchas las definiciones en torno a la violencia de género, para el presente estudio se retomaron principalmente dos:

La primera es definida por OXFAM (2014) como: “una forma estructural de violencia ejercida sobre la base de identidades de género y relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres” (p.3). Esta violencia se manifiesta en numerosas formas: “violencia intrafamiliar, militarismo, matrimonio forzado, mutilación genital femenina, violencia basada en la orientación sexual; trata y tráfico de mujeres y niñas, explotación sexual, y su forma más común, violencia contra las mujeres, entre otras” (OXFAM, 2014, p.3).

La segunda definición que se retomó es la planteada por la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres LEIV (2011) que la define como “cualquier acción basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento, físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado” (p.28).

2.2.2. Diferencia entre Violencia de Género y Violencia Contra la Mujer.

Al respecto de las definiciones, existen algunas diferencias en cuanto a su abordaje; en el primer planteamiento la Violencia de Género abarca muchas más manifestaciones y en la segunda definición la Violencia de Género es considerada como el equivalente a la

Violencia contra la mujer, dejando de lado las otras manifestaciones de violencia de género. Ante esto OXFAM (2014) sostiene que:

La violencia, generalmente, se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo, sin embargo, existe también la violencia de género contra los hombres. Muchos hombres y niños sufren golpes, violaciones, humillaciones y discriminación, sobre todo por parte de otros hombres y niños, sea para hacerlos sentir impotentes o porque no se comportan como su sociedad imagina que deben ser los “hombres de verdad”. (p. 4)

OXFAM (2014) en sus campañas de prevención de la violencia de género enfatiza que ésta afecta tanto a mujeres y a hombres. Sin embargo, es importante hacer la diferencia entre la violencia de género y la violencia contra la mujer. Según Adrián (2015) “la violencia basada en género es una categoría mucho más amplia que la violencia contra la mujer, tanto en lo que se refiere a su naturaleza como a sus características” (p.17).

A esto agrega que “La violencia contra la mujer constituye así la forma más conocida de violencia basada en estructuras de género. Pero no es la única” (Adrián, 2015, p.18). Haciendo alusión a las diferentes formas de violencia de género ya mencionadas. A efectos del presente estudio, por ser un término muy amplio, con múltiples características, se enfocó la violencia de género más común: La Violencia contra la mujer.

2.2.3. Tipos de Violencia contra la mujer.

En El Salvador existe una ley que describe los tipos de Violencia contra la mujer y sus modalidades: Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en el artículo 9 de la LEIV se consideran tipos de violencia los siguientes:

Violencia Económica: Es toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas. Es decir, cuando la mujer está privada de tener un empleo, o que sus ingresos son administrados por el agresor, incluso cuando se desencadena dependencia económica.

Violencia Femicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres. Es decir, cuando hay violencia machista sistemáticamente, o conductas de odio hacia la mujer.

Violencia Física: es toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño... ya sea en su entorno familiar, social o laboral. Esta se ve manifiesta por los golpes, empujones, jalones de pelo, moretones, etc.

Violencia Psicológica y Emocional: es toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal... Esta tiende a ser silenciosa, generalmente se manifiesta en la vida privada, reciben amenazas, y algunas mujeres llegan a desencadenar dependencia emocional.

Violencia Patrimonial: son las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios, estos pueden ser documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales... La violencia patrimonial se ve manifiesta cuando el agresor dispone de todo los bienes de la mujer, sin darle libre decisión de los mismos.

Violencia Sexual: Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual... Este tipo de violencia se ve incluso en las relaciones de pareja, donde el agresor obliga a su cónyuge a tener relaciones sin su consentimiento.

Violencia Simbólica: son mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad. Esta existe tan latente en la sociedad, por ejemplo, el estereotipo de belleza, el ser madre, el ser cariñosa, etc. A este tipo de violencia se relacionan los roles de género.

En el artículo 10 de la misma Ley, también se definen algunas Modalidades de Violencia

Violencia Comunitaria: toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgreden los derechos fundamentales de la mujer y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión. Estas se manifiestan cuando el o los agresores cometen actos de discriminación, denigración, marginación o exclusión en espacios públicos.

Violencia Institucional: es toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres... Un ejemplo es cuando los empleados públicos de diferentes rangos, obstaculizan cualquier tipo de trámites a las mujeres por el simple hecho de serlo.

Violencia Laboral: son acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas en forma repetida y que se mantiene en el tiempo en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias a su integridad, dignidad personal y profesional... Lo más común es el acoso laboral, que pone en riesgo el crecimiento profesional o la estabilidad del empleo, en caso que la mujer no acceda a las demandas del agresor. (ISDEMU, 2011, p28-30)

2.2.4. Causas y Consecuencias de la Violencia de Género en Adolescentes.

2.2.4.1. Causas de la Violencia de Género en Adolescentes:

Heise (1994) propone un marco ecológico: “Este enfoque parte del supuesto que, cotidianamente cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales” (Ferreto & Romero, 2011. p .21). Según el autor es un modelo multinivel en el que no existe un solo factor causal, sino más bien una interacción de factores que operan en niveles distintos y que pueden favorecer la violencia o proteger frente a ella. (Heise citado por Ruíz, 2004)

El planteamiento de Heise fue asumido desde 2003 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en él se proponen cinco niveles causales que se describen de la siguiente manera (Ferreto & Romero, 2011. p .21-26):

Primer nivel: conocido como microsocia y en este se identifican dos planos: El primero (ontosistema) es el individual, que incluyen los factores biosociales que subyacen en la historia personal, es decir, la individualidad del adolescente y se toman en cuenta las diferencias en función al género. El segundo (microsistemas) es el medio ambiente inmediato, las relaciones más próximas en la familia, cónyuges, amigos, etc. En estos el adolescente actúa activamente e influyen directamente sobre él.

El segundo nivel: conocido como meso-social, explora los contextos comunitarios donde se desarrollan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, los ambientes escolares y laborales más próximos. Se trata de identificar las características de estos ambientes y determinar en qué medida éstas pueden aumentar el riesgo de ocurrencia de actos violentos o fomentar la cultura de la violencia.

En el tercer nivel (macrosocial) se reúnen los factores de carácter más general, relativos a la estructura de la sociedad. Son factores que pueden contribuir a favorecer un clima que incite o inhiba la violencia, por ejemplo: la impunidad; la posibilidad de adquirir armas fácilmente; la cultura de la ilegalidad; las relaciones o tratos corruptos con agentes de seguridad y de justicia, y la falta de respeto por las instituciones.

El cuarto nivel (crono-sistema) corresponde al momento histórico en el que se ejecuta el acto de violencia (Bronfenbrenner, 1979). Aquí se toman en cuenta los grupos o los colectivos sociales para llevar a cabo actos violentos. Se señala, por ejemplo, ideologías intrínsecamente violentas como el racismo, la homofobia, fundamentalismos religiosos que justifican guerras, crímenes de odio, entre otros.

2.2.4.2. Consecuencias de la Violencia de Género

Según la ONU Mujeres (2010) existen múltiples consecuencias de la violencia de género, estas tienen impactos a nivel individual, familiar, en la comunidad y la sociedad en general:

- Lesiones inmediatas: fracturas, hemorragias, enfermedades físicas de larga duración (por ejemplo, enfermedades gastrointestinales, desórdenes del sistema nervioso central, dolor crónico).
- Enfermedades mentales: depresión, ansiedad, estrés postraumáticos, intento de suicidio, etc.

- Problemas sexuales y reproductivos: infecciones de transmisión sexual, enfermedades crónicas, disfunciones sexuales, embarazos forzados o no deseados, abortos inseguros, riesgos en la salud materna y la salud fetal.
- Abuso de sustancias: alcohol, tabaco y drogas.
- Habilidades deficientes para el funcionamiento social, aislamiento social y marginación.
- Muerte de mujeres y de sus hijos producto de negligencia, lesiones, riesgos asociados al embarazo, homicidio, suicidio y/o VIH y asociados al SIDA.
- Pérdida de días laborales o escolares: baja productividad y bajos ingresos.
- Reducción o pérdida total de oportunidades educativas, laborales, sociales o de participación política.
- Desembolsos a nivel individual, familiar y del presupuesto público para sufragar servicios médicos, judiciales, sociales y de protección.

La violencia de género es una problemática que se genera de manera paulatina, en muchas ocasiones se puede ignorar que las conductas del agresor conducirán a consecuencias graves, es por eso importante conocer el ciclo de la violencia de género y cómo se manifiesta.

2.2.5. Ciclo de la Violencia de Género

En el protocolo de Atención a mujeres que enfrentan violencia basada en género del Instituto Salvadoreño de la Mujer se plantea que el ciclo de violencia consta de tres fases (ISDEMU, 2015, p.86).

Acumulación de Tensión (Primera fase): se dan incidentes episódicos de roces y amenazas, saturados de ansiedad y hostilidad. Esta fase se caracteriza por la sucesión de acontecimientos que incrementan la tensión, hostilidad y ansiedad entre la pareja, variando en intensidad y frecuencia. Se produce una dinámica marcada por la intolerancia al conflicto y la acumulación de tensiones resultantes de ellos.

Descarga de la violencia (Segunda Fase): Incluye la explosión incontrolada de las hostilidades latentes en la fase anterior, las cuales pueden abarcar desde el empujón, la bofetada o el apretón de brazo hasta el asesinato. Esta fase tiende a incrementar tanto en su ocurrencia como en la gravedad de la violencia o puede mantenerse igual durante algún tiempo, antes de incrementarse, caracterizándose por ser incontrolable e impredecible.

Luna de miel (Tercera Fase): Caracterizada por las expresiones de arrepentimiento, las disculpas, los regalos y las promesas de un futuro diferente y feliz. Esta fase se distingue por la actitud de la persona agresora, extremadamente amorosa y arrepentida, mostrándose cariñoso y considerado con la mujer. Muchas veces, se produce una negación de lo ocurrido, minimizando la gravedad del acto violento, se intentan renegociar los términos de la relación.

Para el abordaje del problema es necesario que la mujer busque ayuda externa que le permita tomar sus propias decisiones (ISDEMU, 2015). Por todos los daños que la violencia de género a nivel personal y social genera, existe un marco legal que protege a las mujeres en materia de violencia de género, a continuación se presentan algunas leyes que regulan y sancionan casos de violencia en El Salvador.

2.2.6. Marco legal de la Violencia de Género en El Salvador.

En el marco legal, el Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la mujer recopila una normativa Nacional e Internacional para una vida Libre de Violencia que integra:

1. La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer Convención de Belem do Pará (1994) establece que “la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (ISDEMU, 2011, p.8). Y que su eliminación es condición indispensable para el desarrollo individual y social de la mujer.

En el art. 4 de la presente convención se establece que “toda mujer tiene derechos...” entre estos:

- Derecho a que se respete su vida, su integridad física, psíquica y moral, a la libertad y a la seguridad personal; a no ser sometida a torturas, a que se respete su dignidad y que se proteja a su familia; a la igualdad de protección ante la ley y de la ley; a la libertad de asociación y de profesar la religión y las creencias propias, y a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos. (ISDEMU, 2011, p.10)

- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres: busca “establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres... por medio de Políticas Públicas orientadas a la detención, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger sus derechos...” (ISDEMU, 2011, p. 23-24).

El Instituto Salvadoreño para el desarrollo de la Mujer es el ente rector de la presente ley y vela por el cumplimiento de sus derechos y la aplicación de las sanciones correspondientes a los delitos como: todo tipo de feminicidios (Arts. 45-46-48); Obstaculización al acceso a la justicia (Art. 47); entre otros planteados en los Arts. 49, 50, 51, 52, 53, 54, respectivamente. En ese mismo marco de la protección hacia la mujer, existe una política Nacional que promueve una vida libre de Violencia.

1. La Política Nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de Violencia (ISDEMU, 2013) tiene como objeto “establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación orientados a la detención, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger sus derechos” (p.72).

La presente normativa se rige bajo tres enfoques principalmente, el enfoque de Derechos de las mujeres, el enfoque de ciclo de vida y el enfoque de igualdad sustantiva o real. Para el presente estudio se tomaron en cuenta las premisas de los dos primeros enfoques planteados por ISDEMU (2013):

Bajo el enfoque de Derechos, la premisa central del análisis de la violencia contra las mujeres, pasa por el reconocimiento que la violencia contra las mujeres es violencia de género y que las causas específicas de dicha violencia, y los factores que incrementan el riesgo de que se produzca, están arraigadas en relaciones desiguales de poder, en el contexto general de la discriminación sistémica por motivos de género contra las mujeres y otras formas de subordinación y desigualdad. (p.77)

Bajo el enfoque de ciclo de vida, la normativa se concibe como un marco analítico que posibilita el diseño de estrategias de trabajo para el abordaje de las diferentes necesidades según las distintas etapas del ciclo vital, tomando en consideración su contexto específico de vida, su desarrollo social, socio-afectivo, a nivel cognitivo, intelectual, y la toma de decisiones. (p.81)

2. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia: es otra ley que se tomó en cuenta en el presente estudio, “considerando que el artículo 34 de la Constitución de la República, reconoce el derecho que toda niña, niño y adolescente, tiene a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral” (LEPINA, 2009, p. 1).

Esta ley tiene como finalidad:

Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un

Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad (LEPINA, 2009, p. 3).

2.3. Violencia de Género y Adolescencia

2.3.1. Definición y Etapas de la Adolescencia.

La OMS define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, durante este periodo el individuo adquiere los recursos cognitivos, físicos, psicológicos, emocionales, sociales y económicos que serán la base para la edad adulta (Hidalgo, 2016).

Etapas: de acuerdo a las pediatras Allen y Waterman (2019) la adolescencia se divide en tres etapas: la adolescencia temprana que abarca las edades entre 10 y 13 años, la adolescencia media entre los 14 y 17 años, y la adolescencia tardía entre los 18 y 21 años de edad. Cada etapa tiene sus propias características; sin embargo, para el presente estudio se prestó principal atención en la adolescencia media, a continuación se describen sus principales características:

- A nivel físico: los cambios son más notorios y continúan, la voz se agrava en los adolescentes, es normal que salga acné, en el caso de las adolescentes es probable que los cambios físicos estén casi completos y ya tengan menstruaciones regulares.

- A nivel sexual: surge el interés en las relaciones románticas y sexuales, algunos cuestionan su identidad sexual y la exploran, muchos exploran su sexualidad con la auto-estimulación, también llamada masturbación.
- A nivel social y familiar: discuten más con sus padres porque luchan tener más independencia, prefieren pasar menos tiempo en familia y más tiempo con los amigos, les preocupa mucho su aspecto y la presión de los compañeros.
- A nivel cognitivo: tienen más capacidad de pensar en forma abstracta y tener en cuenta el "panorama general", pero aún carecen de la capacidad de aplicarlo en el momento.

2.3.2. Estereotipos de género aprendidos por los adolescentes.

Los estereotipos de género como “las creencias ampliamente mantenidas sobre las características que se creen apropiadas para hombres y las que se creen apropiadas para las mujeres” (Monjas et al., 2004, citado por Rodríguez y otros, 2006, p.191). Los autores sostienen que los rasgos de personalidad masculina y femenina están estereotipados, por un lado se cree que los hombres están relacionados a la razón y las mujeres a la emoción.

Atributos identificados como masculino o femenino, y su aceptación social y estabilidad a lo largo del tiempo demuestran que los estereotipos de género están arraigados en los patrones de pensamiento (Berck, 1998, citado por Rodríguez y otros, 2006, p. 192). Es decir a las creencias, y la familia se convierte en la transmisora de estos patrones.

2.3.3. Creencias sobre la Violencia de Género en los Adolescentes.

Los constructos de pensamientos tradicionales pueden determinar lo que se espera de un chico y una chica en la relación de pareja (Meras, 2003, citado por Rodríguez y otros, 2006):

Del chico se espera el desempeño del rol masculino tradicional: aparentar actividad sexual, ser quien tome las decisiones en las relaciones, dominar y controlar las actividades y comportamientos de ella, poner a prueba delante de los amigos su identidad sexual y de género, esperará que ella renuncie a sus intereses y que dé la prioridad máxima a la relación con él. De la chica se espera el desempeño del rol femenino tradicional: se sentirá responsable del funcionamiento y de los problemas de la relación, creará que tiene suerte porque el chico se ha enamorado de ella, aceptará los comportamientos de celos “porque la quiere”, dudará de su criterio cuando entre en confrontación con su pareja y empezará a pensar “que él tiene razón”, ante los reproches intentará buscar excusas y minimizará o negará situaciones de riesgo, entenderá que “todo lo que la hace es por amor” (p.192).

Existen otras creencias generalizadas en torno al amor “el amor romántico” lo que implica enamorarse, lo que hay que sentir, las emociones asociadas a ello, cómo, cuándo... y “el amor lo puede todo” que implica considerar que con su esfuerzo podrán superar cualquier dificultad que se les presente en la relación (González, 2001, Citado por Rodríguez y otros, 2006). Desde esta dimensión la idealización del amor facilita el mantenimiento de relaciones nocivas (Rodríguez y otros, 2006, p.194).

2.3.4. Las Relaciones Afectivas en Adolescentes y las Manifestaciones Típicas de la Violencia de Género en la Adolescencia.

Se puede definir la violencia de la pareja entre adolescentes como “cualquier ataque intencional de tipo físico, psicológico o sexual de un miembro de la pareja al otro en el contexto de una relación afectiva” (Herranz, 2013, p.7). La violencia en las relaciones de pareja, a estas edades, puede adoptar diferentes formas y modos. Se suele iniciar de forma sutil, y posteriormente ir aumentando. El propósito principal es establecer y mantener el control sobre su pareja.

Los adolescentes que ejercen violencia en sus relaciones de pareja no se diferencian en las cuestiones básicas del comportamiento violento de los agresores adultos (Barroso, 2016). “Cuando comienza el abuso físico, ya se ha establecido previamente un patrón de abuso verbal, psicológico, económico o sexual del agresor hacia su víctima” (Herranz, 2013, p.8). Las manifestaciones típicas de la violencia de género en adolescentes según este autor son:

- Física: es toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas: empujones, pellizcos, bofetadas, puñetazos, patadas, tirones de pelo, estrangulamiento, hasta el extremo de la muerte.
- Psicológica: es toda acción o actitud que provoque daño psicológico: malos tratos verbales y emocionales, insultos, gritos, burlas, apodos indeseables, celos patológicos, minimización, amenaza con hacerle daño a ella, a su familia o a él mismo (suicidándose) a no ser que se haga lo que el agresor pide.
- Sexual: es toda actividad sexual no voluntaria forzada mediante la violencia física o por cualquier forma: manoseos y besos no deseados, relaciones sexuales obligadas,

privación del uso de métodos anticonceptivos, juegos sexuales forzados, embarazo precoz y no deseado, violación.

- Las conductas dominantes y de control: no le permite salir con otros/as, le aísla, controla las llamadas de su móvil, le llama constantemente para saber lo que hace y dónde está, le dice cómo tiene que vestir o maquillarse, le acompaña constantemente, le da órdenes y le obliga a cumplirlas, invade su privacidad, le hace creer que “está loca”, etc. (Herranz, 2013, p.8-9).

2.4. Prevención de la Violencia de Género

2.4.1. Definiciones

Según la Organización Mundial para la Salud OMS la Prevención se define como las “Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida” (OMS, 1998, citado por Vignolo, et.al, 2011).

2.4.2. Prevención de la Violencia de Género en Adolescentes

La prevención de la violencia de género debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante una educación que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género. El trabajo con hombres también es fundamental para lograr el cometido, ellos pueden comenzar a cuestionar las desigualdades y las normas sociales profundamente arraigadas que perpetúan el control y el poder que los hombres ejercen sobre las mujeres y refuerzan la tolerancia hacia la violencia contra las mujeres y niñas.

2.4.3. Niveles de Prevención en la Violencia de Género

Las actividades preventivas se pueden clasificar en tres niveles: Prevención primaria, Prevención secundaria y Prevención terciaria. El presente estudio se enfocó en la prevención primaria, y esta se define como: “aquellas medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema de salud mediante el control de los factores causales y los factores pre disponentes o condicionantes” (OMS, 1998, Colimón, 1978 citado por Vignolo, et.al, 2011, p.12). Esta puede estar dirigida a prohibir o disminuir la exposición del individuo al factor nocivo.

2.4.4. Factores de Riesgos de la Violencia de Género

Son una serie de factores de riesgos que propician la Violencia de Género, a continuación se presentan los planteados en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2006):

- A nivel del individuo: ser joven; tener una historia de abusos durante la infancia; haber presenciado escenas de violencia conyugal en el hogar; usar frecuentemente alcohol y drogas; ser de baja condición educacional o económica, e integrar una comunidad marginada o excluida. Estos factores están asociados tanto con los culpables como con las víctimas/sobrevivientes de la violencia. (p.39)
- A nivel de la pareja y la familia: el control masculino de la riqueza y la autoridad para adoptar decisiones dentro de la familia; una historia de conflictos conyugales, y la existencia de importantes disparidades interpersonales en materia de condición económica, educacional o de empleo. (p.40)

- A nivel de la comunidad: el aislamiento de las mujeres y la falta de apoyo social; las actitudes comunitarias que toleren y legitimen la violencia masculina, y la existencia de niveles elevados de carencia de empoderamiento social y económico, en particular la pobreza. (p.40)
- A nivel de la sociedad: roles de género que abroquelan la dominación masculina y la subordinación femenina, y la tolerancia de la violencia como medio de resolución de conflictos. (p.40)
- A nivel del Estado: la inadecuación de las leyes y políticas de prevención y castigo de la violencia y el bajo nivel de conciencia y sensibilidad de los agentes de la ley, los tribunales y los encargados de la prestación de los servicios sociales. (p.40)

2.4.5. Factores de Protección de la Violencia de Género

Según ONU MUJERES (2010):

Entre los factores de protección que pueden reducir el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia figuran: una educación secundaria completa, matrimonios no antes de los 18 años, autonomía económica y acceso a entrenamiento de sus capacidades, crédito y empleo, normas sociales con equidad de género, servicios judiciales, servicios de seguridad, servicios sociales y servicios médicos, capacitación y entrenamiento adecuado, disponibilidad de espacios seguros o refugios, acceso a grupos de ayuda (párr.20).

Según (OMS, 2005, citado por ONU MUJERES 2010):

Existen otros factores que requieren investigación y análisis adicionales pero que podrían estar asociados con el riesgo de violencia doméstica y la protección contra la misma: Experiencias previas de mujeres como sobrevivientes de violencia..., niveles de comunicación de hombres con sus parejas íntimas femeninas; entre otros (párr.28).

2.5. Enfoque Cognitivo Conductual en la Prevención de la Violencia de Género

Según Ruiz, Díaz & Villalobo (2012):

La Terapia Cognitivo Conductual aglutina un amplio cuerpo de técnicas, terapias y procedimientos de intervención psicológica muy heterogéneos, para el tratamiento de los diversos problemas y trastornos psicológicos que pueden afectar al individuo en su interacción con diversos contextos, pero también para el desarrollo y optimización de las potencialidades y habilidades del individuo, favoreciendo así su adaptación al entorno y el incremento de la calidad de vida (p.24).

2.5.1. Características del Enfoque Cognitivo-Conductual

Ruiz et al. (2012) recogieron las que consideran las principales características del enfoque cognitivo conductual:

- Es una actividad terapéutica basada en la psicología del aprendizaje.
- Las técnicas y procedimientos cuentan con una base científica, que surgen de la experiencia clínica (reestructuración cognitiva, relajación, técnicas paradójicas, etc.)

- El objeto del tratamiento es la conducta, y sus procesos subyacentes, en sus distintos niveles (conductual, cognitivo, fisiológico y emocional).
- La conducta se conceptualiza como básicamente aprendida, es decir, fruto de los diversos factores que han operado en la historia del sujeto, sin ignorar la influencia de factores biológicos o sociales.
- El objetivo de la intervención es el cambio conductual, cognitivo y emocional modificando o eliminando la conducta desadaptada y enseñando conductas adaptadas cuando éstas no se producen.
- La TCC pone el énfasis en los determinantes actuales del comportamiento, no obstante, tiene en cuenta los factores históricos que explican el por qué se está dando la situación actual.
- Hay una estrecha relación entre evaluación y tratamiento, que se extiende a lo largo de toda la intervención, dándose entre ambas constante y mutua interdependencia, que hace difícil su distinción como fases diferentes.
- El tratamiento conductual ha sido y es eminentemente activo. Implicando la realización de actividades por parte del interesado en su medio ambiente natural.

A efectos de la presente investigación estas características permitirán que el programa de prevención de la violencia de género dirigido a adolescentes sea flexible, tenga el componente psicoeducativo, que esté enfocado a la adquisición de hábitos saludables para prevenir conductas desadaptativas que generen violencia de género.

2.5.2. Áreas que Interviene el Enfoque Cognitivo-Conductual

Para la aplicación del programa de prevención de la violencia de género es importante definir las áreas de intervención. Según Lázarus (1999) citado por Kertész (2005) partiendo del modelo multimodal de donde se retoman cinco áreas significativas de intervención CASIC:

1. Área Cognitiva: Ideas, creencias, valores, diálogos internos, etc., 2. Área Afectiva: emociones sentidas, expresadas o no, significado subjetivo y sentido de las experiencias, afecto, gozo, miedo, rabia y tristeza, 3. Área Somática: Percepciones de cambio en el funcionamiento corporal, 4. Área Interpersonal/Intrapersonal: Relaciones actuales o pasadas, autoestima, autoconcepto y autoimagen y 5. Área Conductual: Verbales y no verbales. Lo que se hace y dice y forma (proceso) con la cual se realiza (p.114).

2.5.3. Técnicas Cognitivas-Conductuales

A continuación se describirán las técnicas cognitivas y conductuales que fueron utilizadas en el presente estudio.

2.5.3.1. Técnicas Cognitivas.

Según Beck (1979):

Las técnicas cognitivas son el conjunto de técnicas que se utilizan para facilitar el cuestionamiento socrático que permite identificar y cambiar pensamientos negativos. Los dos procedimientos fundamentales mediante los cuales se lleva a cabo la detección y el cuestionamiento de pensamientos, distorsiones y creencias

son los Autorregistros y el Descubrimiento guiado (Beck 1979, citado por Ruíz, 2012, p. 387).

- Autorregistros: se utiliza desde la fase inicial para recoger información sobre el estado emocional del paciente y conocer ante qué situaciones, personas o conductas se incrementa o disminuye el malestar, así como para analizar el grado de dominio y agrado de las actividades que llevan a cabo. Estos permiten obtener información detallada de lo que le ocurre al paciente a lo largo de la semana, y sirven de línea base para comparar los cambios posteriores.
- Descubrimiento guiado: hace referencia al proceso de ayudar al paciente a alcanzar nuevas perspectivas que desafíen sus creencias disfuncionales mediante el cuestionamiento socrático. Para alcanzar los fines que el cuestionamiento socrático el terapeuta va guiando al paciente mediante preguntas abiertas hasta donde se considere necesario llegar (p.388).

Por otro lado Bados & García (2010), en su estudio *La técnica de la reestructuración cognitiva*, menciona que ésta técnica consiste en “que el cliente, con la ayuda inicial del terapeuta, identifique y cuestione sus pensamientos desadaptativos, de modo que queden sustituidos por otros más apropiados y se reduzca o elimine así la perturbación emocional y/o conductual causada por los primeros”. (p.2)

El modelo cognitivo en que se basa la Reestructuración Cognitiva ha sido denominado modelo **A-B-C**. Donde **A** se refiere a una situación, suceso o experiencia activadora de la vida real. **B** se refiere a las cogniciones apropiadas o inapropiadas del cliente acerca de A. y

C se refiere a las consecuencias emocionales, conductuales y físicas de B (Bados & García, 2010).

2.5.3.2. Técnicas Conductuales.

Para el caso de las Técnicas Conductuales es importante tomar en cuenta que: “La aplicación de las técnicas cognitivas exige un mínimo de funcionamiento conductual. Cuando éste no existe, se instaura mediante la aplicación de técnicas conductuales. Estas técnicas permiten que el paciente inicie acciones que le ayuden sentimientos de bienestar” (Ruiz et al., 2012, p.384).

Para el presente estudio, se retomaron las siguientes técnicas (Ruiz et al., 2012):

- Role-Playing: Esta técnica se suele llevar a cabo durante las sesiones, mediante ensayo de conducta o modelado con el terapeuta. Se trata de realizar con esta técnica experimentos en los que comprobar o refutar las hipótesis planteadas en relación a sus creencias ante una acción o interacción determinada.
- Relajación: Utilizar la relajación para poder reducir la ansiedad que interfiere con el afrontamiento adecuado de una situación particular.
- Entrenamiento asertivo: Que permita poner en práctica las estrategias entrenadas para manejarse adecuadamente en situaciones o ante personas que producen ansiedad. Incluye ser capaz de decir “no”, expresar opiniones, realizar preguntas o pedir ayuda. (p. 385)

2.6. Arte Terapia

2.6.1. Definiciones de Arte terapia

La Asociación Americana de Arteterapia (AATA, 2006 citado por Covarrubias, 2006) la define como:

Una profesión en el área de la salud mental que usa el proceso creativo para mejorar y realzar el bienestar físico, mental y emocional de individuos de todas las edades. Se basa en la creencia de que el proceso creativo ayuda a resolver conflictos y problemas, desarrolla habilidades interpersonales, manejo de la conducta, reduce el estrés, aumenta la autoestima y la autoconciencia y se logra la introspección. (p. 2)

La Asociación Británica de Arte Terapeutas (BAAT, 2006, citado por Covarrubias, 2006) la define como:

Una forma de psicoterapia que usa el medio artístico como su forma primaria de comunicación. Las personas no necesitan experiencia previa o formación en arte, el arte terapeuta no está llevado a hacer diagnóstico o asesoría estética de la imagen del paciente. En definitiva se busca capacitar al cliente a efectuar cambios y crecimientos en un nivel personal a través del uso de materiales artísticos en un entorno protegido y facilitador. (p. 2)

2.6.2. Orígenes y Bases Teóricas del Arteterapia

Para hacer el recorrido de los orígenes del Arteterapia, retomaremos tres etapas (Inicial, Expansión y Consolidación) que plantea López (2009) en su tesis doctoral: La etapa inicial que abarca las décadas de los treinta hasta los sesenta, en Estados Unidos y en el Reino Unido, en ambos países va adquiriendo mayor grado de autonomía e identidad, al desprenderse de la educación artística, de la terapia ocupacional y de su uso en los diagnósticos psiquiátricos y las terapias verbales. En su conformación profesional es vital la alianza entre artistas, educadores, médicos y psiquiatras.

En la etapa de expansión: sucede entre la década de los sesenta y finales de los setenta, se caracteriza por los diferentes acontecimientos como: el auge de la psicología, de las terapias grupales, la aplicación de nuevas corrientes psicoterapéuticas, la aparición de los Colectivos de Vocación PSI, en Estados Unidos, y el Movimiento Antipsiquiatría, en Inglaterra; todo ello favorece el panorama arteterapéutico del momento (López, 2009).

Etapa de consolidación: cubre las décadas de los ochenta y noventa, el auge de las alianzas entre asociaciones y su papel activo en la reivindicación de los derechos y la consecución del reconocimiento, validación y control profesional y académico. En 1979, terapeutas creativos estadounidenses conforman una federación con sus asociaciones, lo que permitiría el reconocimiento profesional del arteterapeuta a nivel oficial (López, 2009).

En cuanto a las bases teóricas no podemos dejar de lado los postulados que dieron pie a consolidar el arteterapia como una disciplina, Según Rodríguez & Troll (2004) (citado por Peña, 2015):

1. El arte puesto al servicio de la cura ha servido de catarsis desde la antigüedad, 2. El interés de los psiquiatras por la producción artística de las personas perturbadas y 3. El interés de los artistas por la producción artística de estos mismos perturbados por el valor artístico de sus expresiones plásticas. (p.10)

Pero como tal, el término “Arte Terapia” surge en 1942 de la mano de Adrian Hill que, tras una larga estancia en un sanatorio, utilizó el término para referirse al proceso que él mismo y sus compañeros de hospital habían experimentado, por el cual la actividad artística les propinó un notable incremento del bienestar emocional. Esta terapia ayudó a muchos pacientes a comunicar, por medio del dibujo y la pintura, los miedos y sufrimientos que habían vivido a lo largo de la Segunda Guerra Mundial (Peña, 2015).

2.6.3. Áreas que Interviene el Arteterapia

De acuerdo al musicoterapeuta Hanser (1999) (citado por Peña, 2015) las áreas personales que se pueden explorar en una intervención de arteterapia son:

1. Físico: aspectos relacionados con el desarrollo sensorio-motor y perceptual; 2. Emocional: respuestas emocionales con el uso de medios plásticos-visuales, 3. Cognitivo: información sobre los procesos de pensamiento que se activan con los diferentes medios artísticos. 4. Psicosocial: explora autoconcepto, autoestima, participación, cooperación, habilidades interpersonales... 5. Comunicación: lenguaje expresivo y receptivo que manifiesta la persona verbal y no verbal en la interacción con las técnicas y materiales visuales y plásticos, 6. Creativo: habilidades creativas, forma de percibir, sus intereses, preferencias, respuestas, etc. (p.297-298)

Estas áreas de intervención del arteterapia brindan elementos esenciales que estimulan a la población adolescente para la adquisición de recursos personales a nivel de pensamientos, emociones y conductas, que benefician en el desarrollo de una actitud favorable frente a la violencia de género, que ayude a disminuir conductas desfavorables. Para eso, es necesario el uso de técnicas arteterapéuticas. A continuación se describen algunas de ellas.

2.6.4. Técnicas Arte Terapéuticas

Las técnicas utilizadas en arteterapia van desde las clásicas como el dibujo, pintura, escultura hasta las más actuales: collage, fotografía, video, Body-Art, Instalaciones, Performances, etc. De acuerdo a López (2009) los arteterapeutas también suelen incorporar en sus sesiones, prácticas propias de otros ámbitos disciplinares como técnicas de relajación, de visualización, de expresión musical, corporal, dramática, escritura creativa, lúdicas, etc.

Cada técnica plantea una serie de retos diferentes, por lo tanto, es importante que los participantes tengan la oportunidad de trabajar con la máxima variedad posible. Por otro lado, algunas guías dirigidas a adolescentes como es el caso de la “Guía didáctica de estrategias en arteterapia” propuesta por Guerrón (2015) plantean una serie de técnicas idóneas para trabajar con adolescentes de las cuáles se retomaron para el presente estudio:

- Técnica Collage, cuyo objetivo es “estimular al adolescente a desarrollar su potencial creativo, expresando visualmente el conocimiento de sí mismo y de sus intereses” (p. 30).

- Técnica máscaras “Haz una máscara que te represente”, con el objetivo de facilitar el reconocimiento de emociones y aspectos de sí mismo (p.31).
- Técnica Mapa de emociones, el objetivo es que el paciente logre identificar las emociones que más resaltan en él y las conecte con las sensaciones corporales que éstas le provocan (p. 32).
- Técnica Auto-retrato, busca “representarse a sí mismo en sus propios términos a través del trabajo artístico, fortaleciendo su identidad, tomando conciencia de sí mismo y de su vivencia. El adolescente podrá conectarse profundamente con su mundo interno trabajando así su autoimagen y autoestima” (p. 33).
- Técnica Mandala, con el objetivo que el adolescente se conecte profundamente con su cuerpo, emociones, deseos y su “uno mismo”, liberando cualquier energía de estrés, ansiedad, preocupación, que tenga entre otras (p. 34).
- Técnica Dramaterapia, cuyo objetivo es “crear un espacio abierto de libertad de expresión y de transformación emocional” (p.35).

2.7. Arteterapia Cognitiva Conductual

Existen algunas orientaciones teórico-metodológicas en Arteterapia, para interés del presente estudio exploraremos el Arteterapia Cognitivo-Conductual, que pertenece al grupo de arteterapia psicoeducativa, junto con la cognitiva y la evolutiva. Al respecto López (2015) comienza señalando: “Los procesos cognitivos influyen en la conducta del individuo, por lo tanto, el arteterapia cognitivo-conductual actúa sobre aquellos

pensamientos disfuncionales, estados emocionales o conductas que provocan distorsiones en las percepciones que la persona tiene de sí misma y del entorno” (p. 216).

“El arteterapia de orientación cognitivo conductual tiene como objetivo tomar conciencia de aquellos esquemas cognitivos personales que provoquen malestar y ofrecer nuevas vías para su modificación, combinando una serie de técnicas cognitivo conductuales con el uso de los medios artísticos” (López, 2015, p. 216).

Este enfoque aplicado en arteterapia intenta ayudar al paciente a identificar y actualizar los significados distorsionados, causantes de su malestar, además López (2015) sostiene que:

Los constructos personales están constituidos también por datos de carácter visual, por lo tanto, las actividades artísticas ofrecen vías alternativas al lenguaje verbal para expresar, explorar y enriquecer los diversos aspectos o dimensiones de dichos significados. Un sistema de constructos enriquecido ofrece un abanico mayor de soluciones. (p.217)

2.7.1. Representantes Principales

Ellís (1994) citado por López (2015) sostiene que “las dificultades emocionales y conductuales proceden de las creencias aprehendidas en las diversas situaciones que se presentan en la vida. Las creencias irracionales predisponen a la persona a los trastornos emocionales, los cuales pueden desencadenar conductas favorables” (p.216).

Así mismo, Beck (1976) citado por López (2015) donde explica que:

Los seres humanos organizan sus experiencias en términos de significados. Los significados determinan el sentido que cada persona da a su propia vida, los recuerdos, las expectativas futuras y al concepto que tiene de sí misma. La interpretación mental de la experiencia vital depende de la subjetividad de cada individuo (p. 216).

2.7.2. Algunas Técnicas Combinadas según Autores

López (2015) señala que la mayoría de los arteterapeutas de dicha orientación han tratado de combinar los medios plásticos y visuales con técnicas propias de la psicoterapia cognitivo conductual tradicional, entre las más aplicadas se encuentran: 1. Técnicas de relajación y visualización guiada de imágenes, 2. desensibilización sistemática y exposición en vivo. 3. Ensayo conductual, externalización de procesos internos, entre otras.

La combinación de los medios artísticos y las técnicas cognitivo conductuales, dejan abierto un amplio abanico de posibilidades terapéuticas, facilitando la resolución de problemas de forma rápida y efectiva. Según Rosal (2001) citado por López (2015) la unión de ambos métodos ayuda a descubrir, promover, animar y recodificar imágenes mentales; “elegir y registrar visualmente problemas específicos o situaciones y eventos conflictivos de forma permanente, etc.” (p. 222).

A efectos de esta investigación es menester mencionar que los enfoques cognitivos-conductuales combinados con el arteterapia fueron grandes aportes para el programa de la prevención de la violencia de género, la aplicación del mismo garantizó el impacto social que este conlleva. En el siguiente capítulo se detallará los aspectos metodológicos del presente estudio.

III. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque Metodológico

La realización del presente estudio fue abordado desde un enfoque cuantitativo, permitiendo obtener valoraciones de los y las participantes sobre cómo contribuye la aplicación del programa en el fortalecimiento de conocimientos, creencias, habilidades personales, actitudes y comportamientos para la prevención de la violencia de género en la adolescencia.

3.2. Tipo de Estudio

El tipo de estudio fue descriptivo, ya que a través del análisis de los resultados del programa se identificaron las características que manifiesta el grupo en cuanto al fenómeno de la violencia de género, así mismo describió los aprendizajes adquiridos por los y las participantes.

3.3. Diseño de Investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental, ya que no se establecieron grupos de control ni se crearon condiciones, estímulos o tratamientos que se relacionen con alguna variable sometida a manipulación. Además, fue de tipo transaccional debido a que el programa se efectuó en un tiempo corto y de poco alcance.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Según el informe del Portal de Transparencia (2018), el municipio de Jayaque cuenta con una población urbana de 6,894 incluyendo hombres y mujeres, de ese total solo 2,829 representa la población de niñez y adolescencia entre las edades de 7 a 17 años de ambos sexos. En esta última parte de la población, 200 son adolescentes que participan en programas que impulsa la Alcaldía del Municipio de Jayaque.

3.4.2. Muestra

La muestra empleada para el presente estudio fue de 14 participantes, 5 del sexo femenino y 9 del sexo masculino, cuyas edades oscilaron entre los 14 a 17 años de edad. Esta muestra fue la que asistió a las 12 jornadas del programa. Sin embargo, la muestra inicial fue de 28 adolescentes, que se retiraron por diferentes razones ya planteadas en las limitaciones del estudio.

3.4.2.1. Tipo de Muestreo.

Para la presente investigación el tipo de muestreo fue no probabilístico de tipo intencionado, ya que la muestra no se calculó según probabilidades y niveles de confianza definidos, sino como un proceso de integración voluntaria cumpliendo con los criterios de: adolescentes de ambos sexos, con edades entre los 14 a 17 años y residentes del casco urbano del municipio de Jayaque. Este proceso se realizó mediante la promoción del programa en centros escolares, institutos y comunidad del casco urbano del municipio.

3.5. Métodos, Técnicas e Instrumentos

3.5.1. Método

La observación es el método científico por excelencia, este fue utilizado en el desarrollo de todo el proceso de investigación, la intervención supuso observar las conductas representativas de los y las participantes durante la aplicación del programa.

3.5.2. Técnicas

- **Observación:** Para el presente estudio, una de las técnicas que se utilizó fue la observación científica de tipo participativa para el registro de las conductas de los y las participantes en las diferentes jornadas.

- **Encuesta:** Otra de las técnicas para la recolección de información fue la encuesta para la evaluación final del programa.

- **Técnicas Psicométricas:** Éstas fueron aplicadas para conocer las valoraciones de los y las participantes en las áreas de: “Actitudes frente a la violencia de género”, “Autoestima” y “Habilidades Sociales”.

3.5.3. Instrumentos

- **Guía de Observación:** Registró de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el

desarrollo de las diferentes jornadas. Dicho instrumento consta de 8 criterios que se desglosan en comportamientos observables (Ver Anexo 1).

- **Cuestionario de Evaluación Final del Programa:** Permitió conocer las valoraciones de los adolescentes con respecto a los cambios, experiencias y aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las diferentes jornadas del programa. Consta de 17 ítems, de los cuales 10 son preguntas cerradas con una escala de cinco criterios: Excelente (5), Muy bueno (4), Bueno (3), Regular (2) y Necesita mejorar (1). Y los otros 7 ítems son preguntas abiertas (Ver Anexo 2).

- **Instrumentos de valoraciones del programa:** Las pruebas que se utilizaron corresponden a las áreas de:
 1. Cognitiva, donde se aplicó la Escala de Actitud hacia la Violencia de Género (Mateos, 2011), la cual consta de 20 ítems relacionados a la violencia de género con una opción de respuesta de 5 criterios (1. Totalmente en desacuerdo, 2. Más bien en desacuerdo, 3. Indeciso o neutral, 4. Más bien de acuerdo, 5. Totalmente de acuerdo) (Ver Anexo 3).

 2. En el área de habilidades sociales, se aplicó la Escala de Habilidades sociales, esta consta de 33 ítems que explora la conducta habitual del sujeto en situaciones concretas y valora hasta qué punto las habilidades sociales modulan estas actitudes (Ver Anexo 4).

3. En el área de autoestima se aplicó la Escala de Autoestima de Rosemberg, que consta de 10 ítems que valoran sentimientos de respeto y aceptación de sí mismo/a. la mitad de los ítems están enunciados positivamente y la otra mitad de manera negativa. Estos se responden en una escala Likert de cuatro puntos (1: muy de acuerdo, 2: de acuerdo, 3: en desacuerdo, 4: totalmente en desacuerdo) (Ver Anexo 5).

3.6. Procedimiento Metodológico

La presente investigación se llevó cabo en cuatro fases procedimentales.

En la primera fase se inscribió el proceso de grado, se definió el tema de investigación, la población con la que se trabajó, y la asignación de la docente asesora, en esta fase fue importante tomar en cuenta los períodos administrativos de la Universidad de El Salvador.

Una vez fue aprobado el tema y la asesora, se inicia la segunda fase que consistió en la realización de los primeros tres capítulos. El primero denominado el Planteamiento del Problema, que dio los lineamientos bases para la investigación, se definió el problema a investigar, la justificación, los objetivos y los alcances que tuvo el estudio.

Simultáneamente se hizo la revisión bibliográfica para definir el marco teórico que sustenta los elementos conceptuales de dicha investigación. En esta misma fase se desarrollaron los elementos de la metodología; que definieron el tipo de estudio, la muestra

y población, diseño de los instrumentos de recolección de datos, el diseño del programa y establecer los recursos de toda la investigación. Además, refleja el tiempo requerido para dicho estudio.

La segunda fase, incluyó el diseño del programa y los diseños de recolección de datos. Con respecto al programa se planificaron 12 sesiones con una frecuencia de una por semana, esto permitió que los y las participantes pudieran desarrollar las tareas en casa con un tiempo prudente. Además, llevó una secuencia en las áreas a abordar, que también se definieron en esta segunda fase.

En cuanto a los instrumentos, dos fueron diseñados por el equipo investigador, tal es el caso de la guía de observación y el cuestionario de evaluación del programa. Para ello se sometió a revisión de cuatro expertos en materia de género, dando la validez que requieren para su aplicación (Ver Anexo 6). Con respecto a los instrumentos de valoraciones del programa fueron elegidas de acuerdo a las áreas que trabajaría el mismo. En el caso del área cognitiva se eligió la “Escala de Actitudes Frente a la Violencia de Género”, en el área de habilidades sociales, se utilizó la “Escala de Habilidades Sociales” y finalmente en el área afectiva se aplicó la “Escala de Autoestima de Rosemberg”.

La tercera fase estuvo enfocada a la aplicación del programa (Ver programa, Anexo 9), esta se llevó a cabo en el Municipio de Jayaque, durante 12 jornadas los días sábados a partir del mes de noviembre de 2019 hasta febrero de 2020; al finalizar la Alcaldía Municipal y el Comité Local de Derechos emitieron un documento donde se hace constar del trabajo realizado (Ver Anexo 8).

La cuarta y última fase estuvo orientada a describir los capítulos cuatro y cinco, es decir, se procesaron los resultados de la aplicación del programa de forma manual a través del vaciado de datos (Ver anexo 7). Posteriormente, se realizó el análisis de los resultados por el equipo investigador. Y finalmente las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron a partir de los resultados de todo el proceso de investigación.

Para dar por terminado el proceso de grado se presentó el documento final al coordinador y asesora de tesis, para que den el visto bueno de la investigación y se proceda a la defensa de la misma.

3.7. Recursos

3.7.1. Recursos Humanos:

✓ Dos estudiantes egresadas de psicología.

N°	RECURSOS		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MATERIALES	Papelería y material didáctico			\$200.00
SUBTOTAL RUBRO- A \$200.00					
2	TECNOLÓGICO	Horas de Internet	120	\$ 0.50	\$60.00
		Minutos en llamadas	100	\$ 0.15	\$15.00
SUBTOTAL RUBRO- B\$ 195.00					
3	TRANSPORTE	Combustible	3 meses	\$10.00	\$120.00
SUBTOTAL RUBRO- C \$ 120.00					
4	ALIMENTACIÓN	Viáticos	3 meses	\$200.00	\$ 400.00
				subtotal A+B+C	\$915.00
5	IMPREVISTOS	Imprevistos	10% del subtotal A+B+C+D		\$91.5
TOTAL \$1006.5					

3.7.2 Recursos Financieros

Presupuesto estimado: \$ **1,006.5** dólares.

3.8. Cronograma del Proceso de Investigación.

ACTIVIDAD/ FASE	PERÍODO EN MESES																	
	2019 (Marzo-Diciembre)								2020 (Enero-Octubre)									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
Fase 1: Trámites administrativos, aprobación del tema de investigación y asignación de asesora de grado.																		
Fase 2: Capítulo I Planteamiento del problema. Capítulo II Marco Teórico y Capítulo III Metodología. Diseño del programa.																		
Fase 3: Aplicación del programa en municipio de Jayaque, La Libertad.																		
Fase 4: Capítulos IV Presentación y análisis de resultados. Capítulo V Conclusiones y recomendaciones y Defensa de grado.																		

IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1 Presentación de Resultados

El presente apartado está referido a los resultados obtenidos en la aplicación del programa, que describen los elementos cuantitativos procedentes del desarrollo de las diferentes jornadas, así como los resultados en la evaluación final y experiencias de los participantes.

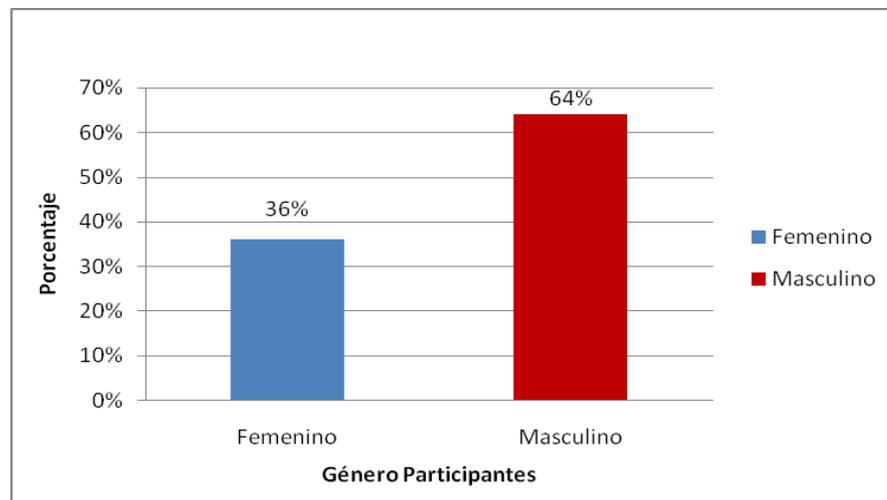


Fig.1- Distribución de los participantes según género.

La Figura 1 representa la distribución de los participantes según su género, donde se puede observar que el 36% pertenece al género femenino y el 64% al género masculino. Siendo este último el más característico.

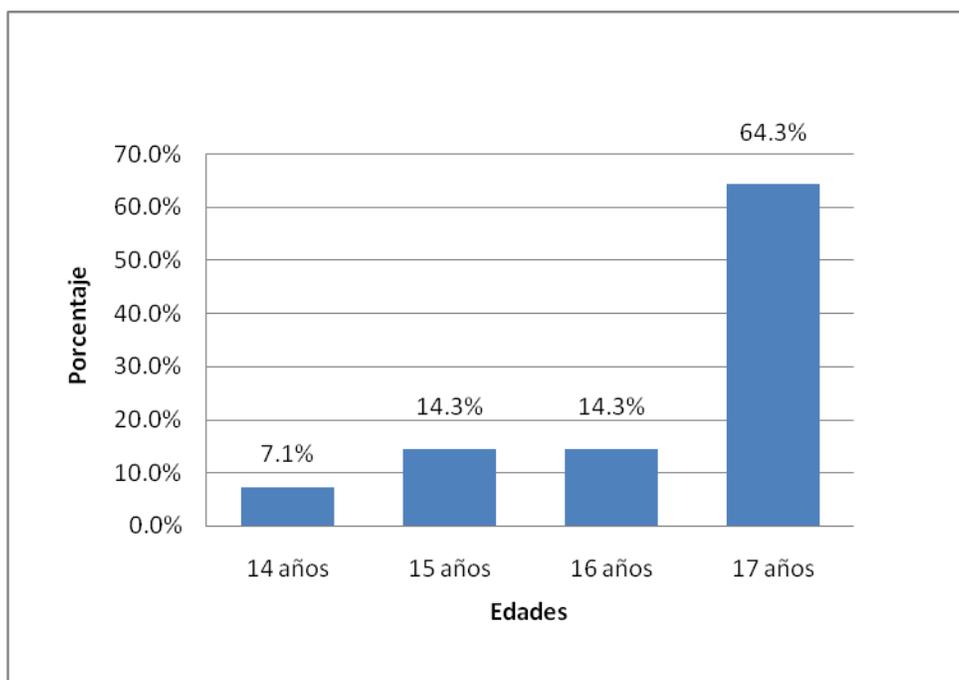


Fig. 2- Distribución de los participantes según la edad.

La figura 2 representa la distribución de los participantes según la edad, donde se observa que el 7.1% fueron de 14 años, un 14.3% de 15, otro 14.3% de 16, siendo de mayor predominancia la edad de 17 años que corresponde al 64.3% de los participantes del programa.

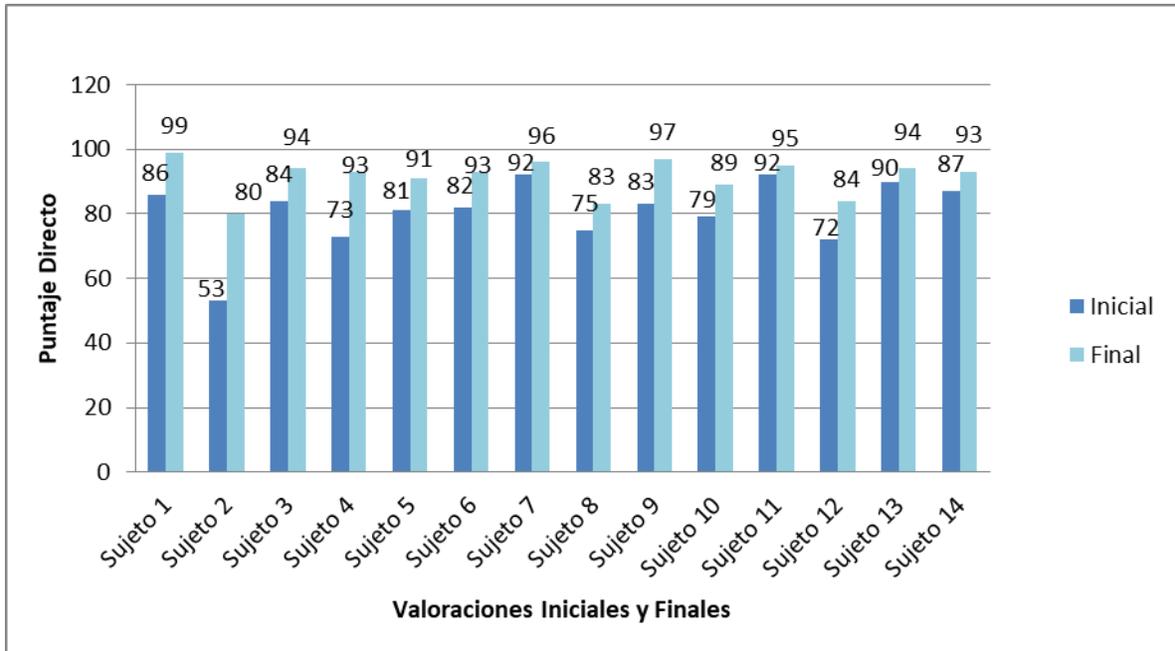


Fig. 3- Resultados generales de la aplicación de la Escala de Actitud hacia la Violencia de Género.

En la figura 3 se presentan los resultados generales de la Escala de Actitud hacia la Violencia de Género, donde se observa que los y las participantes obtuvieron un puntaje mayor en las valoraciones finales del programa con respecto a esta área. Esto revela que los y las adolescentes manifiestan un mayor rechazo hacia la violencia de género, después de finalizar el programa.

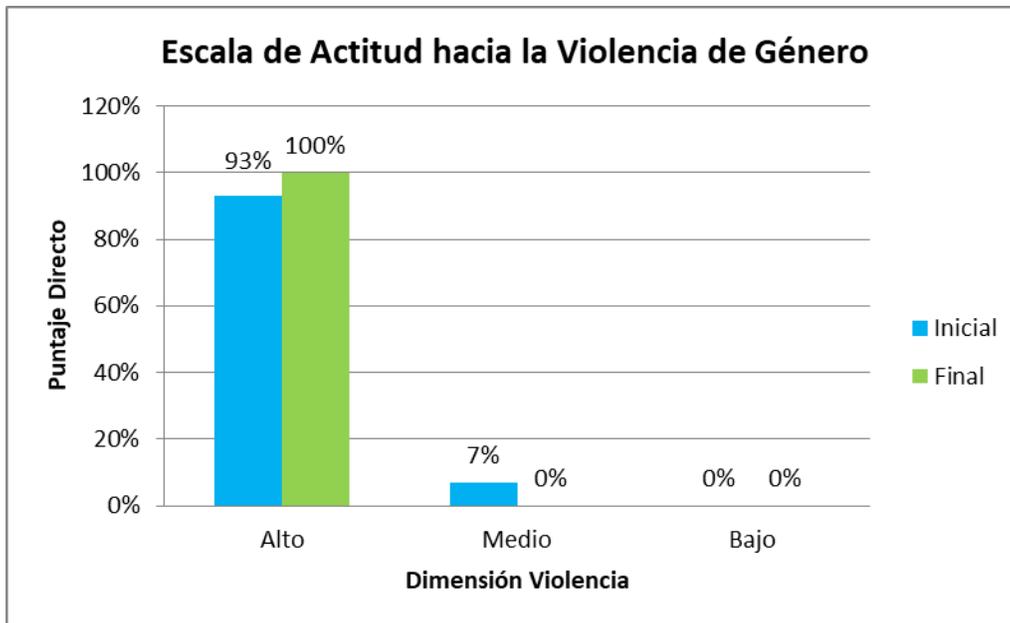


Fig. 4- Resultados de la Dimensión de Violencia de la Escala de Actitud hacia la Violencia de Género.

La figura 4 representa los datos obtenidos en la Sub-Escala: Dimensión Violencia, donde se observa que las valoraciones al inicio del programa revelan que el 93% de los y las participantes obtuvo una puntuación alta, indicando “rechazo hacia la violencia general”. Mientras que el 7% obtuvo una puntuación media, reflejando a aquellos participantes que aún mantienen creencias relacionadas a dicha dimensión. Posteriormente, en la valoración final, se observa que el 100% de los participantes “rechazan la violencia”.

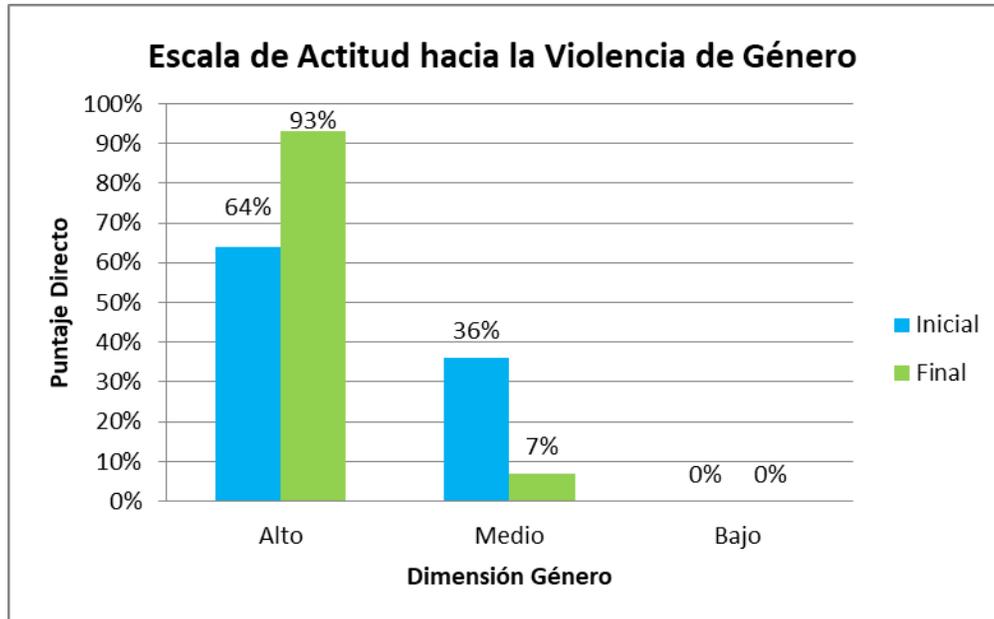


Fig. 5- Resultados de la Dimensión de Género de la Escala de Actitud hacia la Violencia de Género.

La figura 5 representa los datos obtenidos en la Sub-Escala: Dimensión de Género donde se observa que en la prueba inicial, el 64% de los y las participantes obtuvo una puntuación alta, indicando “rechazo hacia la violencia de género”. Mientras que el 36% obtuvo una puntuación media, reflejando a aquellos participantes que aún mantienen creencias relacionadas a dicha dimensión. Posteriormente, al finalizar el programa, el 93% obtuvo una puntuación alta y el 7% una puntuación media.

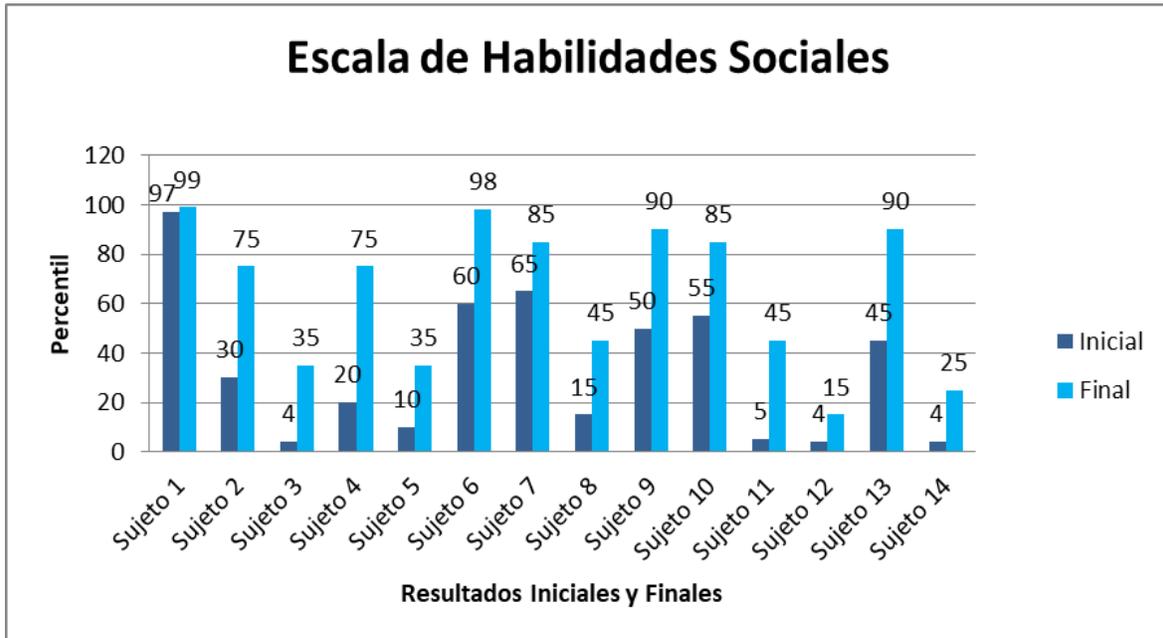


Fig. 6- Resultados de la Escala de Habilidades.

La figura 6 representa los resultados de la Escala de Habilidades Sociales, donde se observa que cada uno de los y las participantes obtuvo un mayor puntaje al finalizar el programa, esto indica una mejora en sus habilidades sociales.

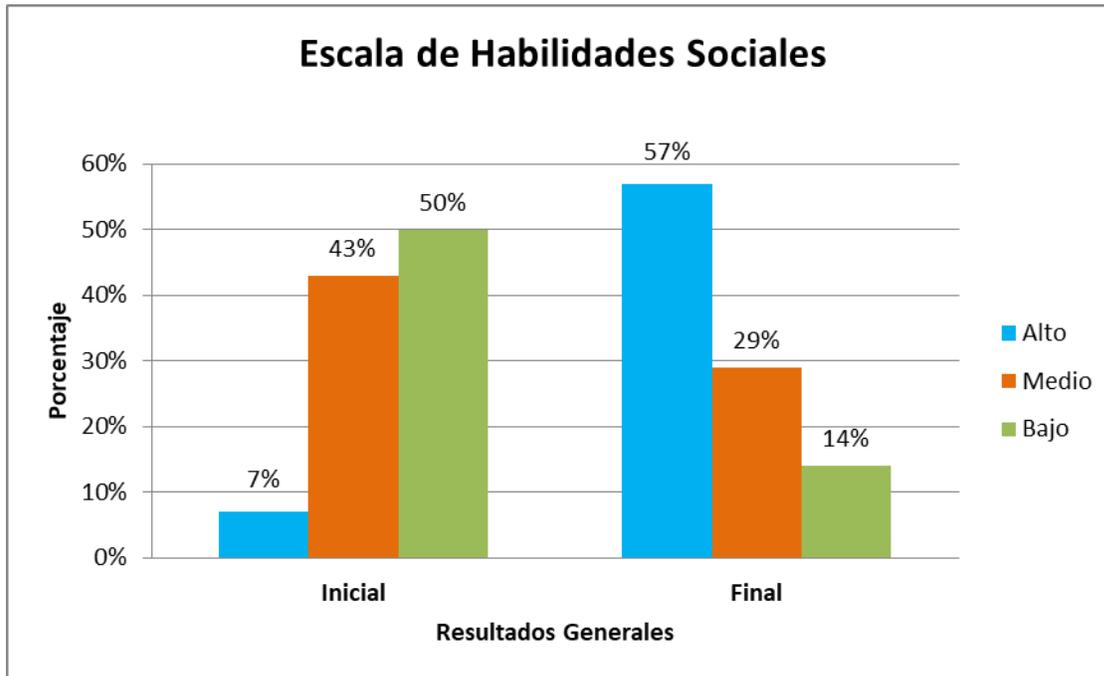


Fig. 7- Resultados Generales de los participantes de la Escala de Habilidades Sociales.

La figura 7 representa los resultados generales de la Escala de Habilidades Sociales, reflejando que en al inicio del programa el 7% de los participantes obtuvo una puntuación alta, el 43% una puntuación media y el 50% una puntuación baja. Posteriormente, al finalizar el programa un 57% de los y las participantes obtuvo una puntuación alta, el 29% puntuación media y un 14% puntuación baja.

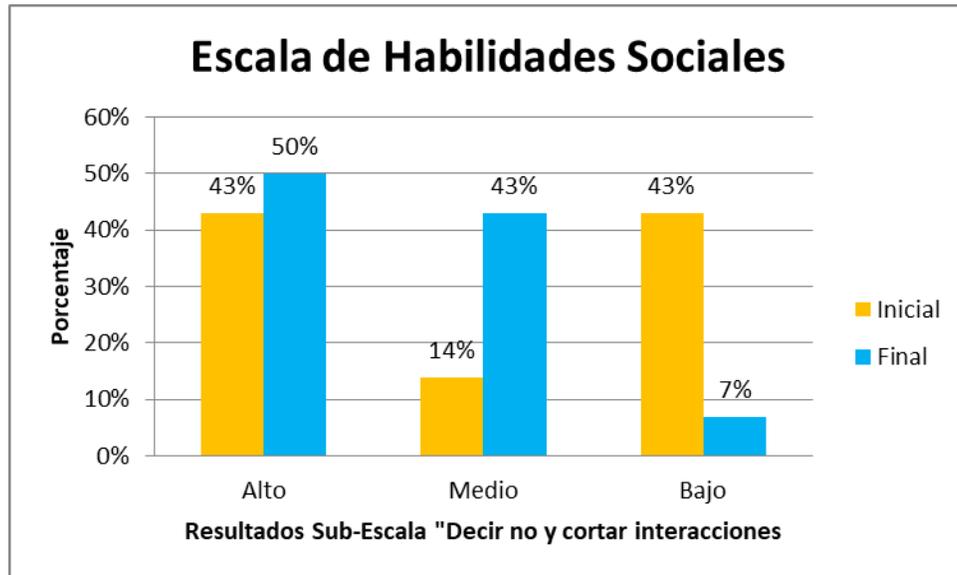


Fig. 8- Resultados de Sub-escala 4: Decir no y cortar interacciones.

La figura 8 representa los resultados de la sub-escala 4: “Decir no y cortar interacciones” de la Escala de Habilidades Sociales. Se observa que al inicio del programa, un 43% de los y las participantes obtuvo un puntaje alto, un 14% medio y un 43% bajo. Posteriormente, las valoraciones fueron diferentes al finalizar el programa manifestando que hubo un aumento, ya que el 50% de los y las participantes puntuó alto, un 43% medio, y un 7% bajo.

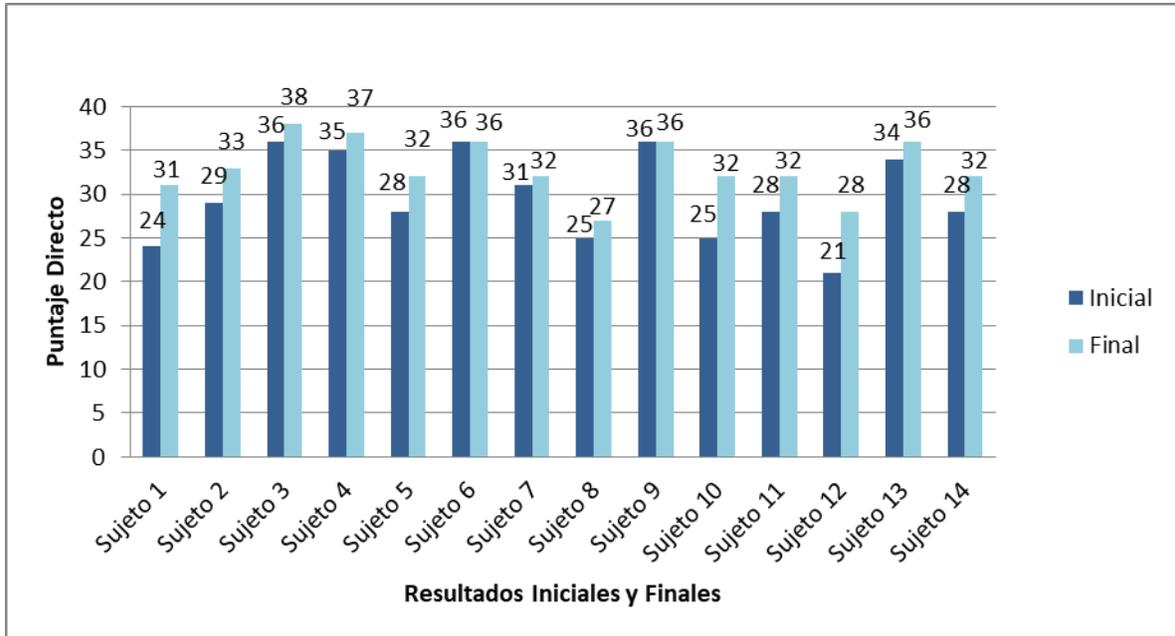


Fig. 9- Resultados de la Escala de Autoestima de Rosemberg.

La figura 9 representa los resultados de la Escala de Autoestima de Rosemberg, donde se observa que las valoraciones de los y las participantes con respecto a esta escala fueron de mayor puntaje al finalizar el programa. Esto se relaciona con los aprendizajes y experiencias dentro del mismo.

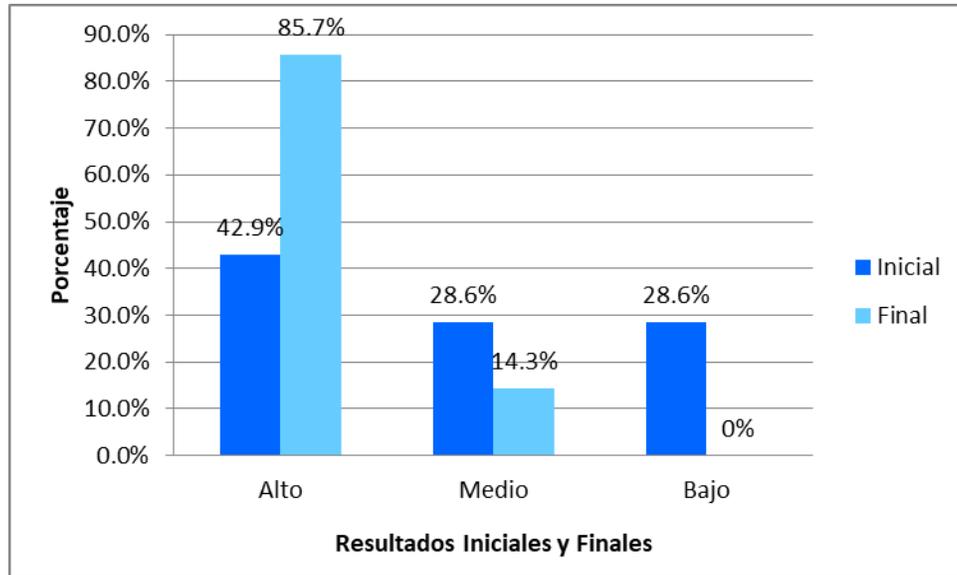


Fig. 10- Resultados generales de la Escala de Autoestima de Rosemberg.

En la figura 10 se observan los resultados generales de la aplicación de la Escala de Autoestima de Rosemberg, donde se manifiesta que al inicio del programa un 42.9% de los y las participantes obtuvo una puntuación alta, un 28.6% media y un 28.6% baja. Al finalizar el programa, se observa un incremento al 85.7% en puntuación alta, un 14.3% media, disminuyendo al 0% baja. Mostrando una mejoría de la autoestima del grupo.

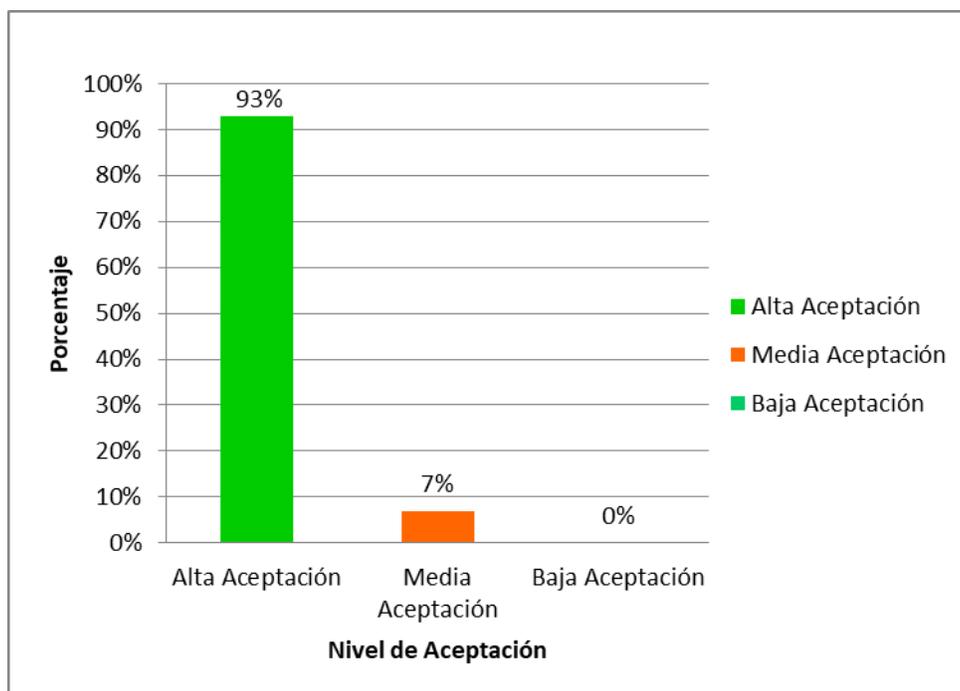


Fig. 11- Resultados de la Evaluación Final del Programa por parte de los participantes.

La figura 11 se refleja los resultados del nivel de aceptación que cada participante hizo del programa, con base a las experiencias y aprendizajes adquiridos del mismo; obteniendo un 93% de los y las participantes que da un nivel alto de aceptación, mientras que el 7% un nivel medio de aceptación al programa.

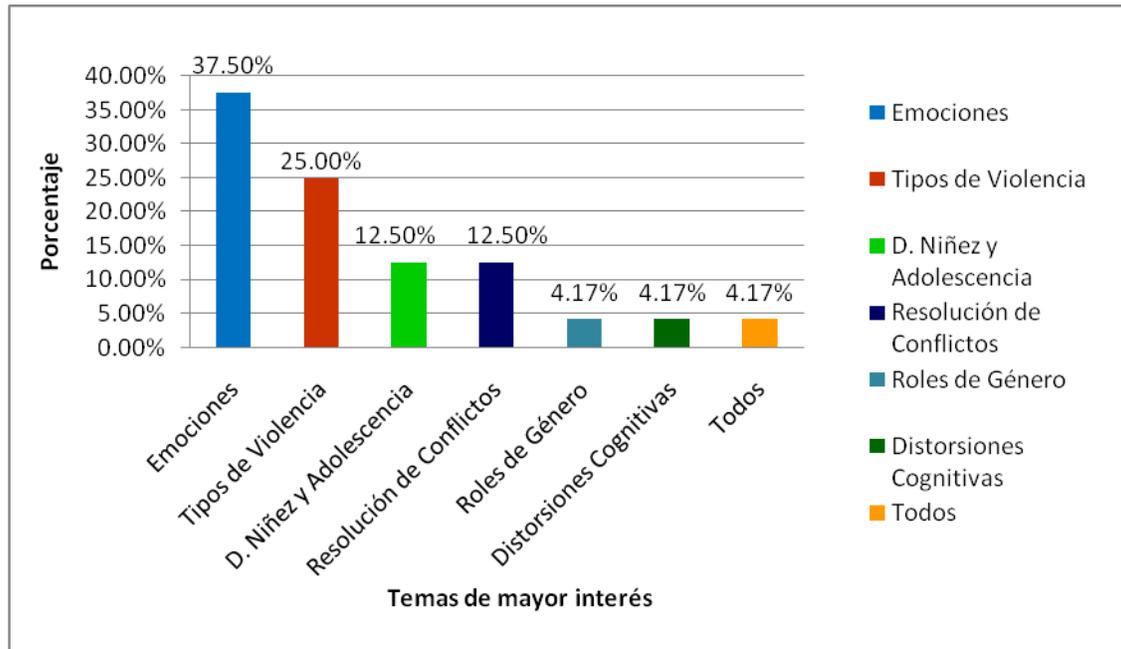


Fig. 12- Temas de mayor interés según evaluación del programa.

En la figura 12 se observan los temas de mayor interés de acuerdo a las menciones que los y las participantes hicieron en la evaluación del programa (ítem 11), obteniendo el mayor porcentaje el tema de las emociones (37.50%), el segundo tema de mayor interés son los tipos de violencia (25.00%), en el tercer lugar los derechos de la niñez y adolescencia (12.50%) así mismo la resolución de conflictos (12.50%). Y finalmente el 4.17% manifestó interés en los temas: roles de género y distorsiones cognitivas. Y otro 4.17% en todos los temas.

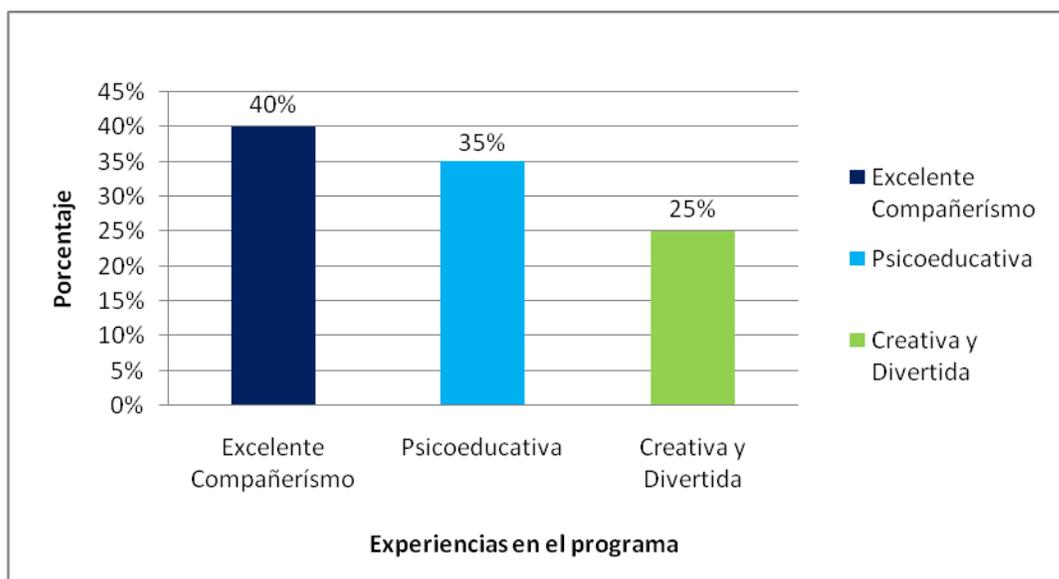


Fig. 13- Descripción de experiencias que los y las participantes tuvieron en el desarrollo del programa.

En la figura 13 se reflejan las categorías que más mención tuvieron en la evaluación del programa correspondiente al ítem 12. Acá se describen las experiencias de los y las participantes en el desarrollo del mismo, siendo de mayor mención la categoría de “excelente compañerismo” con un 35%, seguido de “psicoeducativa” con un 30%, y finalmente “divertida y creativa” con un 25%.

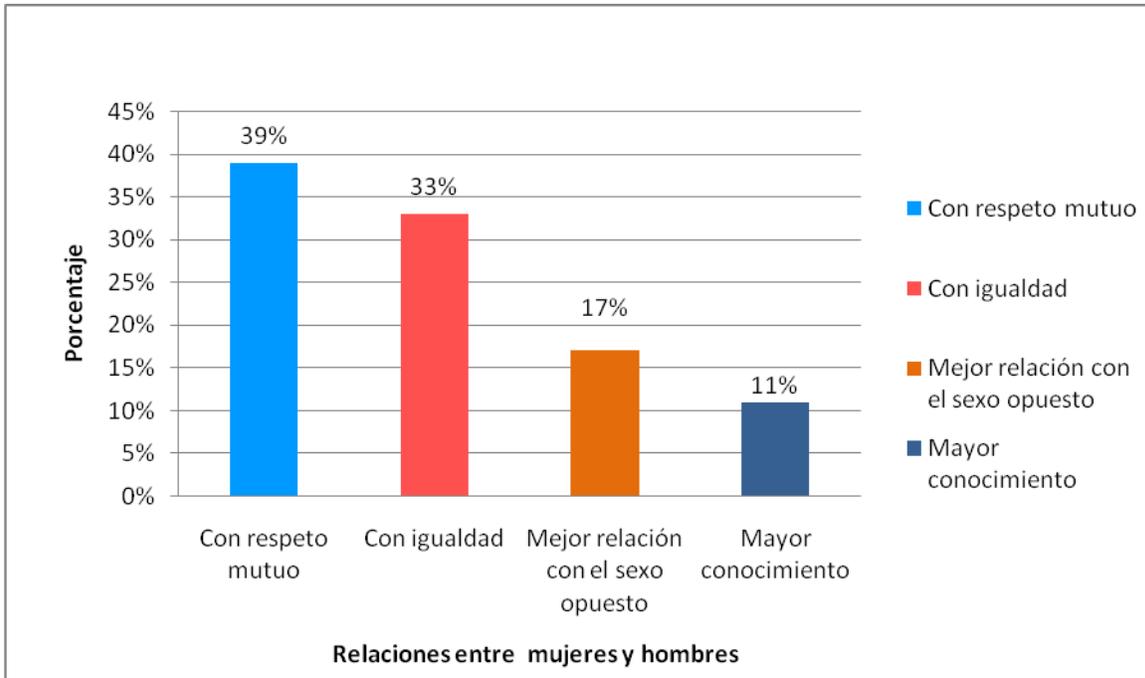


Fig. 14- Formas de ver las relaciones entre hombres y mujeres.

En la figura 14 se muestran los resultados del ítem 13 de la evaluación del programa donde los y las adolescentes hacen mención de cómo ha cambiado su forma de ver las relaciones entre hombres y mujeres después de participar en el programa. Obteniendo un mayor porcentaje en mención la categoría: Relaciones con respeto mutuo (39%), seguido de relaciones con igualdad (33%), mejor relación con el sexo opuesto con un (17%) y finalmente una forma de ver las relaciones con mayor conocimiento (11%).

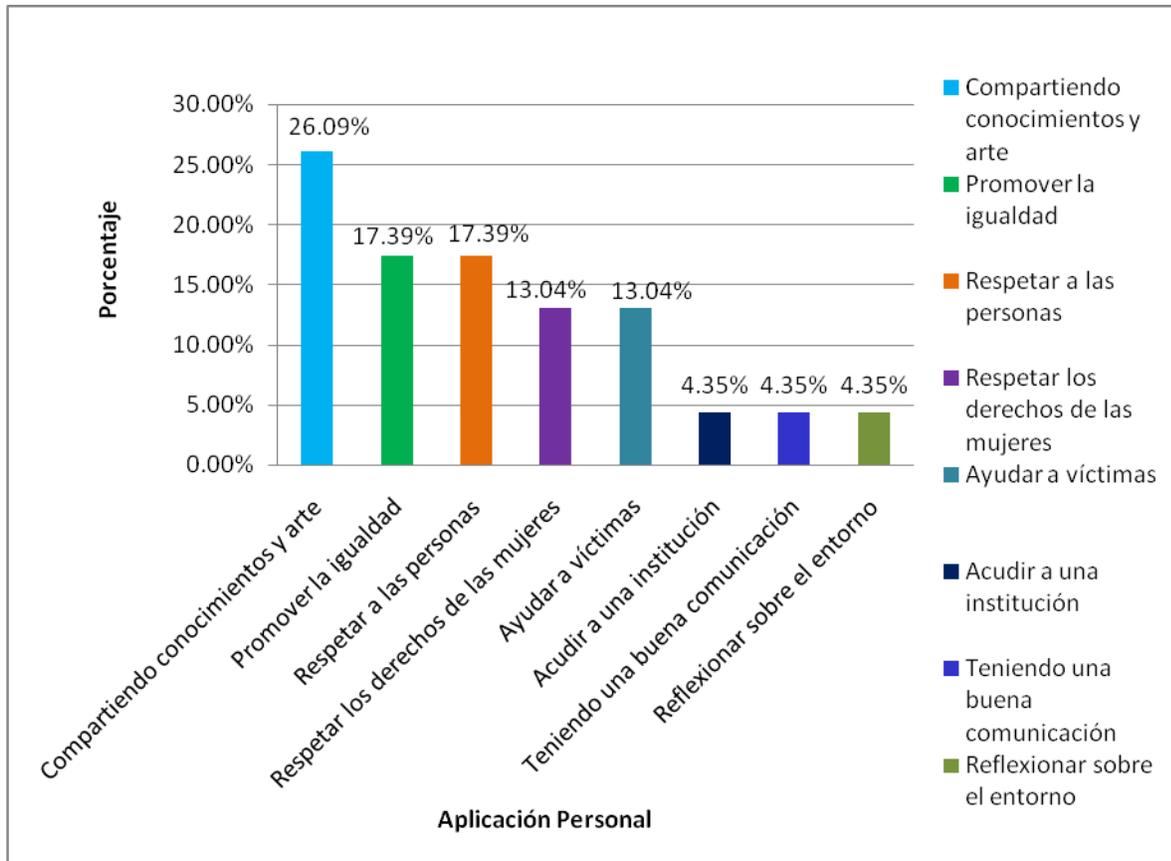


Fig. 15- De qué manera se puede aplicar lo aprendido en el programa al nivel personal.

En la figura 15 se muestran los resultados del ítem 14 de la evaluación del programa que hace referencia de cómo aplicarían lo aprendido en el programa en su diario vivir para prevenir la violencia de género. La categoría que mayor mención obtuvo fue “compartiendo conocimientos y arte” con 26.09%, “promover la igualdad” y “respetar a las personas” con un 17.39% cada una, “Respetar los derechos de las mujeres” y “ayudar a víctimas” con un 13.04% cada una, y finalmente con 4.35% las categorías de “acudir a una institución”, “teniendo una buena comunicación” y “Reflexionar sobre el entorno”.

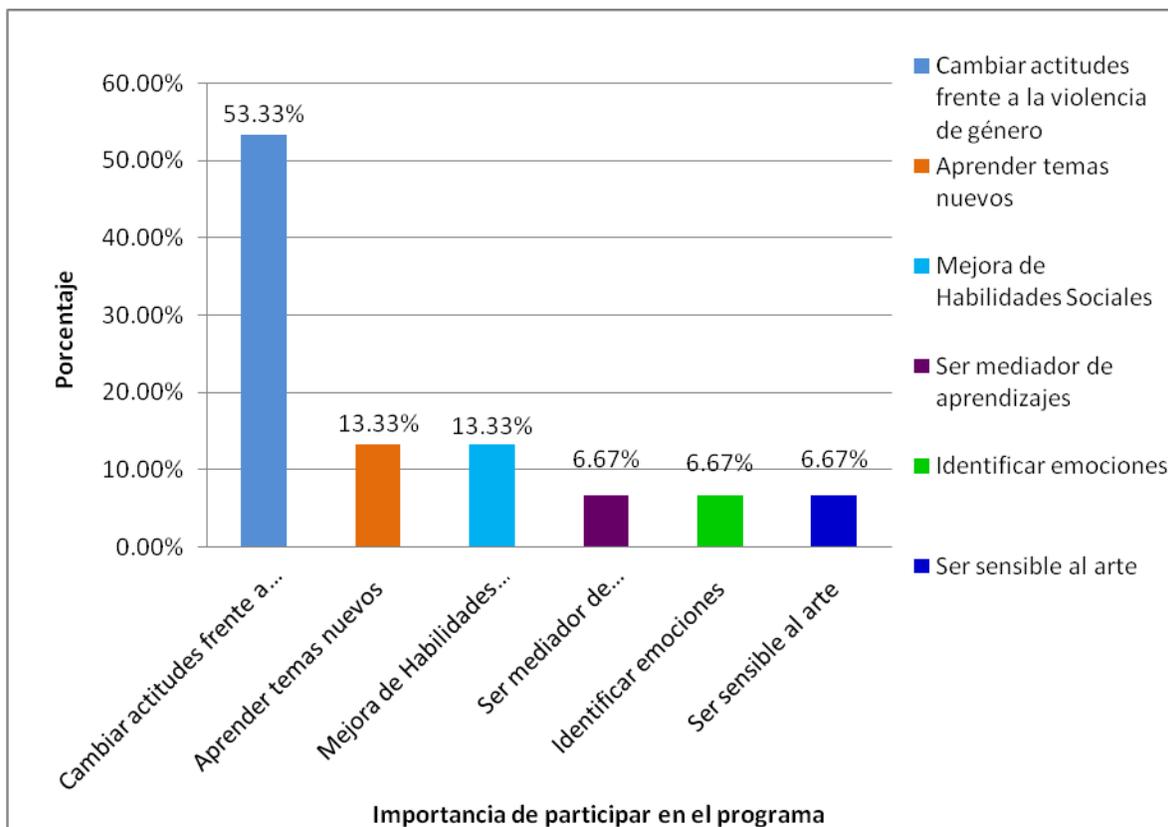


Fig. 16- Importancia para los y las adolescentes en participar en el programa.

En la figura 16 se reflejan los resultados del ítem 15 de la evaluación del programa donde los y las adolescentes expresan de qué manera ha sido importante para ellos y ellas participar en el mismo. La categoría que mayor mención tuvo fue “Cambiar actitudes frente a la violencia de género” con un 53.33%, “Aprender temas nuevos” y “Mejora de habilidades sociales” un 13.33% cada una, “Ser mediador de aprendizajes”, “Identificar emociones” y “Ser sensible al arte” con un 6.67% cada una.

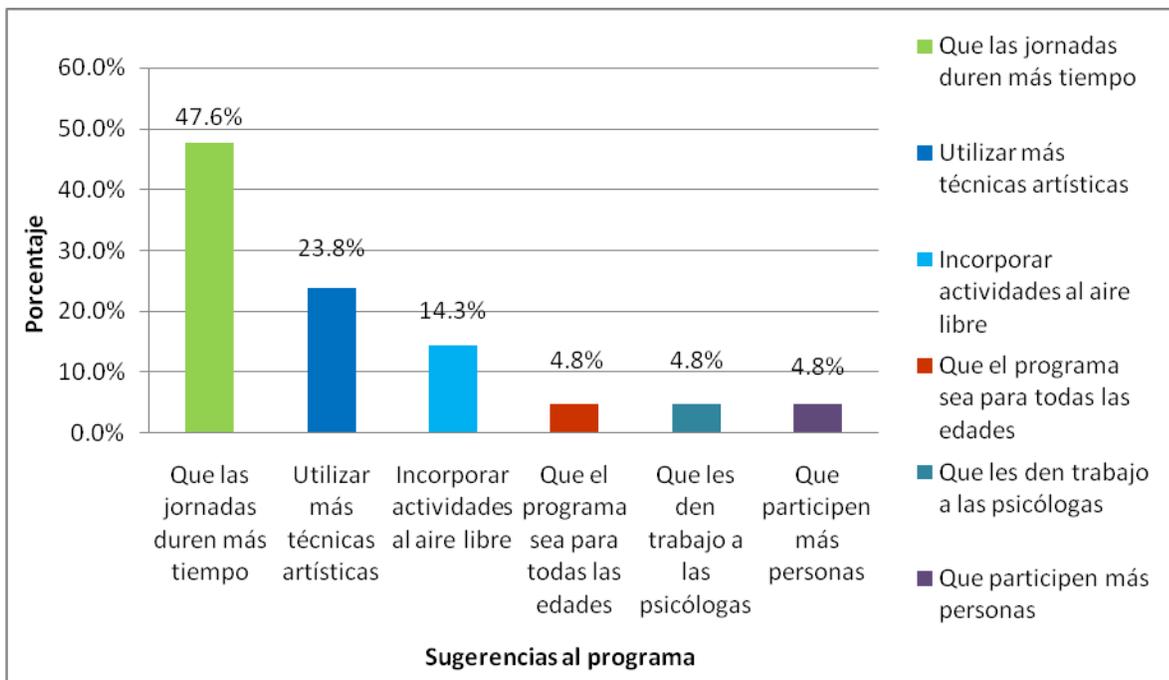


Fig. 17- Sugerencias que los y las participantes hacen al programa.

En la figura 17 se hace referencia a las sugerencias que los y las adolescentes hacen al programa en la evaluación final del mismo (Ítem 16). Las sugerencias que mayor mención tuvo fue “Que las jornadas duren más tiempo” con un 47.6%, “Utilizar más técnicas artísticas” con un 23.8%, “Incorporar actividades al aire libre” con un 14.3% y finalmente las sugerencias “Que el programa sea para todas las edades”, “Que les den trabajo a las psicólogas” y “Qué participen más personas” con un 4.8% cada una.

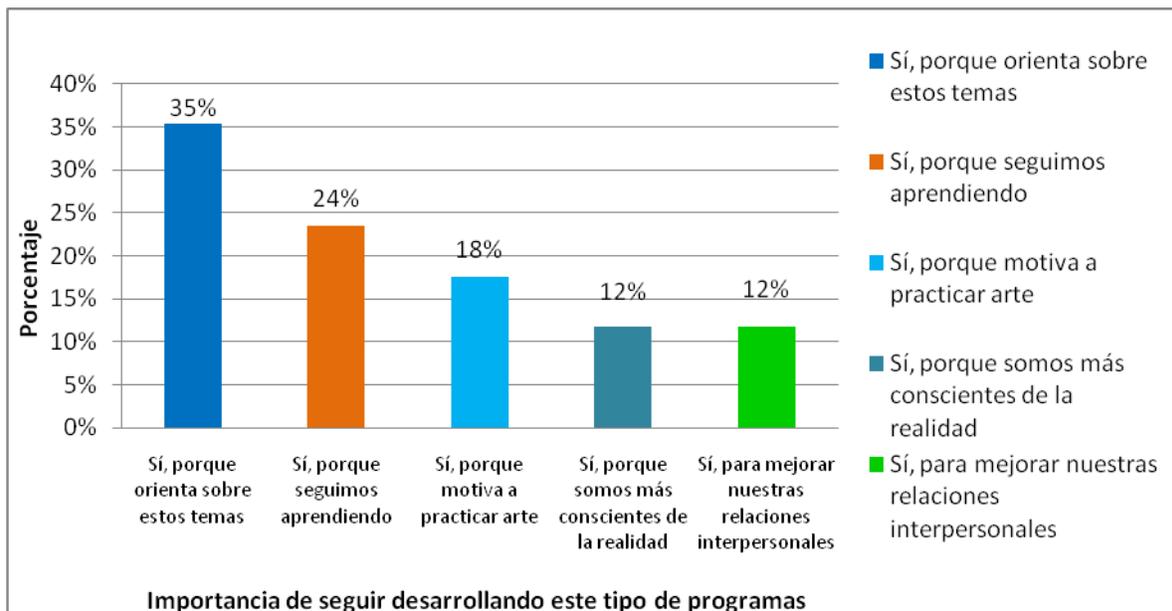


Fig. 18- Importancia de seguir desarrollando este tipo de programas en el municipio.

En la figura 18 se muestran los resultados del ítem 17 de la evaluación del programa que hace referencia a la importancia de seguir desarrollando este tipo de programas en el municipio de Jayaque. La mención que mayor porcentaje obtuvo fue “Sí, porque orienta sobre estos temas”, con un 35%, seguido de “Sí, porque seguimos aprendiendo” con un 24%, “Sí, porque motiva a practicar arte” con un 18%, y finalmente con 12% cada una “Sí, porque somos más conscientes de la realidad” y “Sí, para mejorar nuestras relaciones interpersonales”.

4.2. Análisis e Interpretación de Resultados

Uno de los resultados relevantes del presente estudio fue la mayor representación del género masculino con respecto al femenino (Ver figura 1), probablemente esto responde a las condiciones socioculturales que están asignadas de acuerdo a los estereotipos de roles de género, por ejemplo: las adolescentes tuvieron que atender responsabilidades domésticas; esto corresponde al tipo de violencia simbólica que produce relaciones de dominación (ISDEMU, 2011) y no se descarta que algunas de las adolescentes participantes en el programa y que dejaron de asistir sufren este tipo de violencia.

A pesar que no se tuvo mayor representación femenina, se propició una concientización por parte del género masculino, participando en la reflexión acerca del origen y mantenimiento de situaciones de violencia de género. Además, permitió hacer énfasis sobre este tipo de violencia afecta tanto a mujeres como a hombres, como lo plantea OXFAM (2014) “Muchos hombres y niños sufren golpes, violaciones, humillaciones y discriminaciones, sobre todo por parte de otros hombres” (p. 4).

La participación de adolescentes del sexo femenino y masculino en el programa, permitió un mejor análisis, desarrollo de conocimientos, sentimientos, valores y modos de comportamientos que favorecieron una convivencia basada en la equidad, integración y espacios libres de violencia (Álvarez, 2003). Convirtiéndose en un aspecto importante en el abordaje de la temática que contribuyó a la reflexión sobre el rol que juegan tanto mujeres y hombres.

Por otra parte, la mayoría de adolescentes tenían 17 años (ver figura 2); siendo propicio para la reflexión y discusión acerca de las relaciones de pareja como lo plantea Meras (2003) donde establece los constructos de pensamientos tradicionales que determinan lo que se espera de una chica y lo que se espera de un chico. Causando interés en los y las

adolescentes, ya que a través de ello se evidenciaron experiencias personales, generando mayor conciencia y disposición para adoptar cambios en su sistema de creencias y actitudes.

En relación a lo anterior, en el sistema de creencias se puede mencionar un cambio generado después de la aplicación del programa. Viéndose reflejado en los resultados de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (Ver figura 3), donde se muestra que muchos paradigmas fueron puestos en cuestión, por ejemplo que “Las mujeres no deben trabajar, deben realizar labores domésticas en casa” o que “Los hombres son el sexo fuerte y las mujeres el sexo débil”. Estas y otras creencias fueron discutidas y analizadas por los y las participantes; cambiando su forma de ver las relaciones entre hombres y mujeres (Ver figura 14).

Así mismo, se reflejan rechazos a creencias como “En ocasiones solo la violencia ayuda a resolver conflictos”. Esta creencia se refiere a la violencia en general (Dimensión Violencia de la Escala de Actitud hacia la Violencia de Género). Pero, también rechazan las creencias que hacen énfasis a la violencia de género como “Las mujeres no deben trabajar fuera del hogar, deben estar en casa realizando las labores domésticas”, “Los chicos tienen que tener más libertad que las chicas, ellos corren menos peligro (violaciones, agresiones...) que las chicas”, entre otras (Dimensión Violencia de Género de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género).

Los cambios de paradigmas indican que los y las adolescentes no aceptan la violencia en general (Ver figura 4) como forma de resolver conflictos, favoreciendo conductas y actitudes más asertivas en las relaciones entre iguales y con el sexo opuesto. Tampoco aceptan aquellas creencias relacionadas a la violencia de género (Ver figura 5). Esto constituye un aspecto fundamental en el cumplimiento de los objetivos en tema de prevención.

Otros aspectos que responden a uno de los objetivos del presente estudios son las Habilidades Sociales, que pudieron ser valoradas al inicio y al final del programa (Ver figura 6). Los resultados la aplicación del instrumento (Ver figura 7) evidenciaron que la interacción social en cada una de las sesiones, tuvo buen desarrollo. Esto debido a que las actividades fueron diseñadas para generar empatía entre los participantes, modulando actitudes que beneficiaron el respeto y la igualdad (Goldstein, 2002). Además, en este punto se identificó, que el fortalecimiento de habilidades sociales debe llevar un proceso psicoterapéutico individual para algunos de los adolescentes.

Dentro del mismo instrumentos, se destacó la sub escala sobre la “capacidad de decir No y cortar interacciones”, generando reflexión en los y las participantes sobre el desarrollo de habilidades para alejarse o dejar relaciones sociales que no se quieren mantener (Ver figura 8). De esta manera, se fomentaron relaciones más saludables llevándolo a la familia y comunidad, contribuyendo a evitar que se creen las causales de la violencia de género, principalmente en sus niveles microsocio y mesosocio (Heisen, 2003).

Retomando las causales planteadas por Heisen (2003) es conveniente resaltar el nivel ontosistémico; es decir, lo referente a las relaciones intrapersonales (consigo mismos y mismas). Es por ello, fue fundamental abordar la autoestima como punto de análisis al inicio y al final del programa. Manifestándose cambios notables en esta área en los y las participantes al finalizar el mismo (Ver figura 9). Estos resultados describen una mejoría en el autoconcepto y tomar acciones para prestar más atención al autocuidado. No obstante, en algunos participantes se identificó que es necesario un abordaje individual que contribuya a fortalecer los factores de protección del sujeto (OMS, 2005).

Por otra parte, se retomaron las experiencias y cambios percibidos que tuvieron al finalizar las jornadas. De acuerdo a los resultados de la Evaluación Final del Programa, éste tuvo un alto nivel de aceptación (Ver figura 11). Describiendo que a nivel general están

satisfechos con la experiencia, vivencias y aprendizajes obtenidos; sustentando el aporte teórico, metodológico y práctico del presente estudio.

En relación al aporte teórico se puede evidenciar su contribución a la prevención de la violencia de género aplicado en la adolescencia, tomando en cuenta que “la violencia de género no tiene por qué comenzar después del matrimonio, de hecho, generalmente y cada vez más, ésta se da en el noviazgo o al comienzo de la convivencia”. (Gorrotategi y Haro, 1999. Citado por Gómez, 2007, p. 326).

Por eso la importancia de aplicar este tipo de programas a la población adolescente, como lo señala Aguilar (citado por Hernández, 2017) “la adolescencia es una etapa crítica para romper con los estereotipos de género y los ciclos de violencia, para transformar adolescentes, niñas y niños en agentes de cambio” (p. 1). Promoviendo una reflexión preventiva sobre el papel que juegan tanto hombres como mujeres ante la problemática.

Por otra parte, se propició la participación activa y la cohesión grupal, fortaleciendo la buena convivencia basada en el respeto mutuo, igualdad y excelente compañerismo; tal como describen los y las adolescentes en sus experiencias del programa (Ver figura 13). Esto indica que tuvieron la oportunidad de socializar, colaborar y ser solidarios entre sí, integrarse, establecer lazos de amistad, convivir con el sexo opuesto y entre iguales.

Además del aprendizaje vivencial de nuevos conocimientos y espacios de exploración creativa, la expresión de ideas, emociones y comportamientos a través del arte, permitió reflexionar y sensibilizar ante situaciones de violencia, y así prevenir cuando estas se presentan (Fernández, 2017).

En relación a la participación activa estuvieron dispuestos a realizar las técnicas y dinámicas, aunque al principio se les dificultó por decisión propia, y hacer preguntas referentes a las temáticas; fue poco a poco que adquirieron confianza para tomar iniciativas,

esto les motivó a comentar sobre situaciones personales o conocidas y proponer soluciones prácticas de cómo actuar frente a ellas. Además, el grupo dio sugerencias o propuestas sobre actividades que les gustaría incorporar en las sesiones.

En lo referente a la cohesión grupal y dinámica de grupo, cabe mencionar que al principio se veía notoria la sectorización por parte de los y las adolescentes, ya que habían grupos pre establecidos de filiación, en la medida que se integraban en las dinámicas y técnicas grupales fueron compartiendo objetivos y logros en común, llegando a acuerdos, distribuyendo adecuadamente los roles de trabajo, esto favoreció el aprendizaje colectivo (Ver Anexo 7.4).

Así mismo, otro resultado importante es cómo ha cambiado la forma de ver las relaciones entre hombres y mujeres, estas relaciones ahora son vistas con respeto mutuo, con igualdad en los derechos humanos, ha mejorado su relación con el sexo opuesto y tienen mayor conocimiento al respecto (Ver figura 14). Esto indica que el programa les permitió ser más observadores de las relaciones entre hombres y mujeres y adoptar mejor visión con respecto a las mismas, siendo más conscientes de las desigualdades que existen en la sociedad en general.

En relación al aporte metodológico la combinación de técnicas del enfoque cognitivo conductual con técnicas de arteterapia, favoreció un proceso de autoconocimiento, autoexpresión, reflexión y receptividad de los temas y contenidos de mayor interés para los y las participantes (Ver figura 12). La unión de ambos métodos ayuda a descubrir, promover, animar y recodificar imágenes mentales; además de elegir y registrar visualmente problemas específicos o situaciones y eventos conflictivos de forma permanente (Rosal, 2001 citado por López, 2015).

Aunque otros temas no fueron mencionados como los derechos sexuales y reproductivos y proyecto de vida; no significa que les resta importancia, pero cabe mencionar que probablemente se debió al número de sesiones enfocadas a estas áreas, también por las dinámicas y técnicas que se eligieron para abordar estas temáticas específicas; siendo un aspecto que podría ser mejorado en futuros programas.

En relación al aporte práctico el uso de herramientas didácticas, artísticas y participativas les permitió comprender, analizar con facilidad y reflexionar en grupo sobre situaciones de violencia y otros aspectos de autoconocimiento personal, tal como se menciona en el estudio realizado en Baja California: “el uso consciente y comprobado de técnicas de arteterapia, en este caso para prevenir la violencia, demostraron su capacidad de potenciar el autoconocimiento y la transformación en grupo, ayudado por un ambiente que fomentó la expresión creativa y la comunicación” (Fernández, 2017, p. 97).

De igual manera estas técnicas, les ha motivado a aplicar lo aprendido en su diario vivir para prevenir la violencia de género de diferentes maneras: compartiendo conocimiento y arte, promover la igualdad de derechos, respetar a las personas, respetar los derechos de las mujeres, ayudar a víctimas, acudir a una institución, teniendo una buena comunicación con las demás personas y reflexionar sobre el entorno (Ver figura 15).

Para los y las adolescentes participar en el programa ha sido una experiencia que les ha permitido cambiar algunas actitudes frente a la violencia de género. Además, aprender temas nuevos, mejorar las habilidades sociales, ser mediadores de aprendizajes, identificar emociones y ser sensibles al arte (Ver figura 16). Estas experiencias exploran los roles y estereotipos sexistas, las relaciones de parejas, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales y los derechos humanos (Álvarez, 2003).

A pesar de la aprobación que los y las participantes hicieron del programa, también hacen sugerencias que mejorarían la aplicación del mismo, por ejemplo: que las jornadas

duren más tiempo, utilizar más técnicas artísticas, incorporar actividades al aire libre, que el programa sea para todas las edades, que participen más personas. Además, sugieren que contraten profesionales de psicología para desarrollar este tipo de programas de manera permanente en el municipio (Ver figura 17). Apostando por fortalecer conocimientos en las comunidades, familias y centros escolares en temas como violencia basada en género, nuevas masculinidades y otros (Leiva, 2019).

En relación a la sugerencia de la gestión adecuada del tiempo, cabe mencionar que hubo dificultades para respetar el tiempo establecido por cada actividad, especialmente en las técnicas de arteterapia; ya que en muchas ocasiones no se completaban. Esta dificultad responde al poco tiempo proporcionado en cada una de las técnicas, pues algunas necesitaban más tiempo, sobre todo aquellas que eran de carácter grupal.

Sumado a lo anterior, los y las adolescentes consideran que este tipo de programas son necesarios para el municipio de Jayaque, porque orientan sobre temas de prevención de Violencia de Género y fomenta el aprendizaje, les motiva a practicar arte, les permite ser más conscientes de la realidad y mejoran sus relaciones interpersonales (Ver figura 18). Es por ello que la continuidad de los programas de prevención enfocados en la adolescencia es de mucha relevancia ya que durante este periodo el individuo adquiere los recursos cognitivos, físicos, psicológicos, emocionales, sociales y económicos que serán la base para la edad adulta (Hidalgo, 2016).

De acuerdo a los resultados, el programa de prevención de la Violencia de Género “Crearte, vive con respeto e igualdad” ha logrado cumplir satisfactoriamente los objetivos y metas. En primer lugar, se logró diseñar e implementar un programa de prevención de violencia de género combinando el enfoque cognitivo conductual con técnicas de arteterapia. Esto representó un reto para el equipo investigador ya que son pocas las aplicaciones que existen bajo estos dos enfoques.

Por otro lado se cumplió el objetivo de sensibilizar en el tema de violencia de género con enfoque de derechos humanos, donde se abordaron los derechos de la niñez y adolescencia, los derechos sexuales y reproductivos y los tipos de violencia de género que permitieron analizar el origen y mantenimiento de situaciones de violencia contra la mujer; ya que a través de las técnicas del diálogo Socrático y de reestructuración cognitiva, acompañadas de las técnicas artísticas, los y las participantes pudieron reflexionar sobre los comportamientos y creencias que generan violencia.

Así mismo se logró facilitar un proceso de estimulación e identificación de recursos personales que les permita nuevas formas de afrontamiento ante situaciones de la violencia de género. Las técnicas cognitivas-conductuales propiciaron mejorar sus sistemas de creencias. Aunque no en gran medida, pero fortalecieron sus habilidades sociales, aprendiendo nuevas formas de resolver conflictos, y mejoraron la percepción de sí mismos y mismas, favoreciendo una autoestima saludable, evidenciada en los resultados de la escala de autoestima de Rosemberg.

El programa logró facilitar la expresión de pensamientos y emociones sobre la Violencia de Género con los recursos artísticos que brindaron las técnicas de arteterapia. Las emociones fueron una de las áreas que más se aprovecharon con estas técnicas, facilitando la expresión de las mismas y por ende mejorando los niveles de comunicación, además estas técnicas propiciaron el autodescubrimiento de habilidades artísticas de muchos y muchas, siendo estas herramientas muy aprovechadas.

Pese a los logros obtenidos también se reconocen algunos aspectos por mejorar, en primer lugar: es de vital importancia la realización de un diagnóstico previo con la

población a trabajar para identificar el nivel de prevención que se requiere en el programa y las áreas que más necesitan ser abordadas a profundidad. Esto debido a que los resultados del programa muestran que algunas áreas requerían mayor número de sesiones. Asimismo, faltó establecer sesiones adicionales que complementen el abordaje preventivo a las necesidades psicológicas individuales que presentaron los y las participantes. Por otra parte, no se consideró dar un seguimiento posterior a la aplicación del programa. Sin embargo, se reflexiona que era necesario.

También se tuvieron algunas dificultades en cuanto al tiempo (antes mencionadas); exhortando a mejorar algunos aspectos en la distribución adecuada del mismo, específicamente en las técnicas de arteterapia; ya que se requiere un máximo de dos horas para completar las fases de las mismas. Considerando que fue una de las adaptaciones que se le hicieron al programa para el desarrollo de las técnicas y dinámicas. Cabe mencionar que algunas tuvieron que retomarse en la siguiente sesión.

Además, se tuvieron dificultades en la gestión de un espacio adecuado y no se tuvo la oportunidad de realizar las jornadas fuera de las instituciones educativas, ni al aire libre. Por las características de este programa es sustancial considerar que el espacio-ambiente es influyente en el desarrollo de las sesiones, siendo necesario variar entre espacios cerrados y espacios al aire libre. “Para los adolescentes es de suma importancia lograr un ambiente estable y confortable, ya que es una etapa especialmente sensible al contacto y la vinculación con los otros”. (Guerrón, 2015, p.28)

Para finalizar, el programa “Crearte, vive con respeto e igualdad” fue un aporte que contribuyó a la prevención de la violencia de género a través del fortalecimiento de los

recursos personales en adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque; aplicado desde un enfoque que permitió el abordaje de diferentes áreas (CASIC) y se complementó con el proceso creativo y de autoexpresión que brindaron las técnicas de Arteterapia.

A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones del presente estudio.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

Con el diseño y aplicación del Programa de Prevención de Violencia de Género “Crearte vive con Respeto e Igualdad” se concluye que:

- Es de vital importancia que los programas de prevención de violencia de género tengan como ejes transversales los enfoques de derechos y de género, ya que esto permitió un mejor abordaje desde la prevención, la comprensión, sensibilización y por ende, promovió la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia. Siendo necesario incorporar la participación de ambos sexos en el proceso.
- Incorporar técnicas de arteterapia a los programas de prevención resultan muy beneficiosos para la expresión de emociones, comunicación de pensamientos, resolución de conflictos, mejora la creatividad, el autoconocimiento y la integración grupal. Combinadas con el modelo cognitivo-conductual (CASIC) constituyen un recurso metodológico y teórico efectivo para modificar el sistema de creencias en adolescentes, así mismo propician un diálogo constante que permite cuestionarse las conductas desadaptadas y favorece la disminución de conductas generadoras de violencia de género.

- Para prevenir la violencia de género es necesario intervenir en las primeras etapas de la vida, ya que estas manifestaciones no son exclusivas de una edad determinada, pero es en la adolescencia donde se empiezan a evidenciar los tipos de violencia relacionadas al noviazgo, debido a la construcción en el proceso de socialización que determina lo que se espera de una mujer y de un hombre en una relación de pareja.
- Los programas de Prevención de Violencia de Género son efectivos cuando se enfocan en fortalecer factores de protección, potenciando los pensamientos que rechacen cualquier tipo de violencia, la expresión y gestión adecuada de las emociones, actitudes y comportamientos asertivos y así disminuir la prevalencia de casos.
- La participación Intersectorial de las entidades locales como alcaldías, comités, instituciones educativas y otras, favorecen la implementación de programas de intervención psicosocial, ya que motivan a la población a participar en dichos programas, generando una mejor integración inter-institucional.

5. 2. Recomendaciones:

- A los futuros investigadores se les recomienda que al implementar programas de prevención de violencia de género incorporen ejes transversales en derecho y género que busquen disminuir los paradigmas relacionados a los roles de género, fomentar la defensa de sus derechos, y enriquecer sus recursos personales enfocados a mejorar sus sistema de creencias, la expresión de emociones, el autocuidado personal, las relaciones intra e interpersonal y garantizar las conductas saludables.
- Al Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador se recomienda que incorpore en el área de salud mental el Arteterapia como herramienta metodológica para el abordaje de problemáticas psicosociales. Debido al impacto que generan las artes en el proceso psicoeducativo y desarrollo personal.
- A los estudiantes de Psicología en general se les recomienda que retomen estudios de prevención primaria enfocados a fortalecer los factores de protección especialmente con adolescentes para evitar que las conductas de violencia de género se manifiesten, y así disminuir la prevalencia de casos en nuestra sociedad.
- A la Universidad de El Salvador se le recomienda que establezca alianzas estratégicas y apoyos mutuos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen por el desarrollo local de las municipalidades, para enriquecer el abordaje de problemáticas que perjudican a la sociedad.

- Al comité Local de Derechos del Municipio de Jayaque se recomienda continúen gestionando espacios y programas de prevención de Violencia de Género en adolescentes, a través de alianzas con otras instituciones, e incrementar el número de participantes.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allen, B. & Waterman, H. (2019). *Healthy Children*. Illinois, Estados Unidos: American Academy of Pediatrics. Recuperado de: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>

Álvarez, M. M. (2003). Violencia de género y adolescencia, una propuesta de intervención educativa. *Otras miradas*, 3(2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/183/18330204.pdf>

Bados, A. & García, E. (2010). *La técnica de la reestructuración cognitiva*. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/12302/1/Reestructuraci%C3%B3n.pdf>

Barroso, O. (2016). *Raíces y manifestaciones de la violencia en la adolescencia: explicaciones causales y pautas de intervención*. Madrid, España: Plataformas Sociales Salesianas.

Biglia, B. & Jiménez, E. (2015). *Jóvenes, género y violencias: hagamos nuestra la prevención*. Recuperado de: <http://www.infocop.es/pdf/GuiaVG2016.pdf>

Buaiz, Y. E. (2013). *Ley de Protección Integral de la niñez y Adolescencia. Comentada de El Salvador, libro primero*. San Salvador, El Salvador: Talleres gráficos UCA.

Sistema de las Naciones Unidas (2010) *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Recuperado de: <https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-contra-la-mujer.pdf>

Covarrubias, T. (2006). *Arte terapia como herramienta de intervención para el proceso de desarrollo personal*. (Tesis de posgrado). Universidad de Chile, Facultad de Artes. Chile.

Comunidad Autónoma de Andalucía. (2007) Boletín Oficial del Estado. *Ley 13/2007, de 26 de Noviembre de medidas de Prevención y Protección Integral contra la violencia de género*. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-2493-consolidado.pdf>

Fernández de Juan, T. (2017). El arte que cura: Aplicación de técnicas vs la violencia. Experiencias en Baja California. *Arteterapia, papeles de arteterapia y educación para inclusión social* 12, 95-107. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/57564/51856>

Fernández, M. Á. R., García, M. I. D., & Crespo, A. V. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Recuperado de: https://www.academia.edu/10436026/MANUAL_DE_T%C3%89CNICAS_DE_INTERVENCI%C3%93N_COGNITIVO_CONDUCTUALES

Ferreto, E. O., & Romero, T. I. (2011). *Modelo ecológico: para una vida libre de violencia de género*. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvly/MoDecoFinalPDF.pdf>

Guerrón, E. T. (2015). *Guía didáctica de estrategias en arte terapia para el trabajo con adolescentes entre las edades de 16-18 años que presenten ansiedad del colegio fiscal "OctavioCordero Palacios"* (Tesis de pregrado). Universidad de Alzuay, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4969/1/11408.pdf>

Hernández, R. (2017). *Queremos ser niñas, no madres*. UNICEF, El Salvador. Recuperado de: <https://www.unicef.org/elsalvador/historias/%C2%A0queremos-ser-ni%C3%B1as-no-madres>

Herranz, J. (2013). *Violencia de género en población adolescente. Guía de orientación para la familia*. Valencia, España. Diputación de Alicante.

Hidalgo, I. (2016) La salud del Adolescente. *Adolescere*, 4(3), 3-5.. Recuperado de:
<https://www.adolescenciasema.org/editorial-la-salud-del-adolescente-ma-ines-hidalgo-vicario-adolescere-2016-iv-3-03-05/>

Ley N° 520. Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, 04 de enero 2011.

ISDEMU. (2011). *Ley Especial Integral para una vida libre de violencia*. Recuperado de:
file:///C:/Users/user/Downloads/ley%20especial%20integral%20para%20una%20vida%20libre%20de%20violencia%20para%20las%20mujeres_web.pdf

ISDEMU. (2011). *Normativa Nacional e Internacional para una Vida Libre de Violencia*. Recuperado de: <file:///C:/Users/user/Downloads/normativa%20int.pdf>

ISDEMU. (2013). *Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia*. Recuperado de: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/protocolo_atencion_mujeres_vbg.pdf

Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.

Leiva. (2019). *Prevención de violencia basada en género*. UNICEF, El Salvador.
Recuperado de: <https://www.unicef.org/elsalvador/prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-basada-en-g%C3%A9nero>

Martín, V. R., Sánchez, C. S., & González, D. A. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, 6(2), 189-204. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161017317010.pdf>

Martínez, M. D. L. (2009). *La intervención arteterapéutica y su metodología en el contexto profesional español*. (Tesis Doctoral) Universidad de Murcia, España.
Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10794/LopezMartinez.pdf>

Mateos, A. (2011). *Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: Propuesta educativa* (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona.
Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/78633981.pdf>

Monreal, M. D. C., Povedano-Díaz, A., & Martínez-Ferrer, B. (2013). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(3),105-114. Recuperado de: <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/4213/151-560-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Naciones Unidas. (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*. Recuperado de: http://www.ungei.org/N0641977_sp.pdf

OMS. (2017). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente*. Recuperado de: https://www.who.int/maternalchild_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

ONU Mujeres. (2010). *Causas, factores de riesgo y de protección. Centro virtual de conocimientos para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas*. Recuperado de: <https://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>

ONU Mujeres. (2010). *Consecuencias y costos. Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas*. Recuperado de: <https://www.endvawnow.org/es/articles/301-consecuencias-y-costos.html>

OXFAM. (2012). *Erradiquemos la violencia contra las mujeres. Una guía para el personal de OXFAM*. Recuperado de: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/254118/ml-ending-violence-against-women-301112-es.pdf;jsessionid=51CE40AF57AF30436ABE061E5F6E399E?sequence=5>

OXFAM. (2014). *Módulo 3: violencia contra las mujeres. Manual para participantes.*

Recuperado de: https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Manual%20participantes%20-%20M%C3%B3dulo%203%20Violencia%20contra%20las%20mujeres_2_0.pdf

Peña, C. (2015). *Arteterapia en Educación: Métodos y posibilidades de actuación.*

(Tesis de pregrado). Universidad de Valladolid, España. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16567/TFG-L%201133.pdf;jsessionid=EFBB83341E025EE15FD0E99548616358?sequence=1>

Portal de Transparencia. (2018). *Generalidades del Municipio de Jayaque.* Recuperado

de: https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/000/251/626/original/Generalidades_municipio_de_Jayaque.PDF?1533839368

Pozo, F. (2018). *La educación social ante la vulnerabilidad y el riesgo social en*

Iberoamérica: Infancia y género en los contextos educativos. Recuperado de: https://www.google.com/search?q=La+educaci%C3%B3n+social+ante+la+vulnerabilidad+y+el+riesgo+social+en+Iberoam%C3%A9rica:+Infancia+y+g%C3%A9nero+en+los+contextos+educativos&sxsrf=ALeKk01EjKtByTVG5xHW1Ba_CAfhAWXdrw:1601963700688&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwi09cnqo5_sAhXkx1kKHeVrDB4Q_AUoAXoECA4QAw&biw=1366&bih=667#imgrc=mm3kS46CI8PSZM

Rodríguez, V., Sánchez, C., Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, 6(2),189-204.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161017317010.pdf>

Ruiz-Pérez, I., Blanco-Prieto, P., & Vives-Cases, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta sanitaria*, 18(5) 4-12.
Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003

Straka, U. (2015). *Violencia de género*. Caracas, Venezuela: Impresos Miniprés.

Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia. (2009). *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. LEPINA. San Salvador, El Salvador: Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y la Unidad Técnica Ejecutiva.

Vignolo, J., Vacarezza, M., Álvarez, C., & Sosa, A. (2011). Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina interna*, 33(1), 7-11. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ami/v33n1/v33n1a03.pdf>

ANEXOS

Anexo 1.- Guía de Observación



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



GUIA DE OBSERVACIÓN

Tema: “Diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de Arteterapia dirigido a adolescentes del municipio de Jayaque”

Objetivo: Registrar de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el desarrollo de las jornadas.

O= Observable N/O= No observable

Criterios	Comportamientos	O	N/O	Comentarios
1. Receptividad	Interés en los contenidos desarrollados			
	Interés por las técnicas psicológicas utilizadas			
	Interés por las técnicas de arteterapia empleadas			
2. Comprensión	Facilidad de análisis de los contenidos			
	Reflexionan sobre lo aprendido en la jornada			

	Expresan ejemplos de aplicación personal de lo aprendido			
3. Participación activa	Realizan preguntas relacionadas a los contenidos desarrollados			
	Comentan sobre situaciones personales o conocidas			
	Realizan las actividades propuestas			
4. Cohesión Grupal	Unión grupal			
	Expresan objetivos comunes			
	Manifiestan logros compartidos			
5. Iniciativa	Realizan sugerencias o propuestas			
	Proponen soluciones prácticas			
	Participan en las actividades por decisión propia			
7. Dinámica del grupo	Constancia			
	Llegan a acuerdos			
	Distribuyen adecuadamente los roles de trabajo			
8. Gestión adecuada del tiempo	Puntualidad			
	Respeto de tiempos establecidos			
	Distribuyen adecuadamente las actividades propuestas			

Anexo 2.- Cuestionario Evaluación Final del Programa



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

“Cre-Arte, Vive con respeto e igualdad”



Objetivo: Conocer las valoraciones de los adolescentes con respecto a los cambios, experiencias y aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las diferentes jornadas del programa.

Indicaciones: A continuación califica los planteamientos descritos debajo de acuerdo a la escala que te mostramos según tu experiencia y aprendizaje personal en el programa.

Criterios de evaluación (Marca con una X según los criterios de evaluación)

5	4	3	2	1
Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Necesita Mejorar

I. Evaluación del Programa	5	4	3	2	1
1. ¿Cómo calificarías los temas desarrollados en las jornadas del programa?					

2. ¿El desarrollo de los temas en este programa te ha permitido debatir tus pensamientos con respecto a la violencia de género?					
3. ¿Cómo calificarías el desarrollo de la jornada para lograr identificar tus emociones y tener un mayor control sobre ellas?					
4. ¿El programa te ayudó a comprender los beneficios de promover en tu vida relaciones saludables a través de la empatía y respeto de los derechos humanos?					
5. ¿El desarrollo de la jornada ha sido útil para ti al momento de identificar y trabajar las actitudes personales para prevenir la violencia de género?					
6. ¿Cómo calificarías el desarrollo de los temas del programa combinando técnicas artísticas?					
7. ¿Cómo calificarías las técnicas psicológicas utilizadas en las diferentes jornadas del programa?					
8. ¿Cómo calificarías las dinámicas utilizadas en las diferentes jornadas del programa?					
9. ¿Cómo calificarías el trabajo y desempeño que realizaron las facilitadoras del programa?					
10. ¿Cómo evaluarías el programa “Crearte, vive con respeto e igualdad”?					

II. Preguntas Adicionales

11. ¿Qué temas te parecieron más interesantes del programa?

12. ¿Cómo describirías tu experiencia en el programa?

13. ¿De qué manera participar en el programa ha cambiado tu forma de ver las relaciones entre hombres y mujeres?

14. ¿Cómo aplicarías lo aprendido en el programa en tu diario vivir para prevenir la

violencia de género?

15. ¿De qué forma participar en el programa ha sido importante para tu vida?

16. ¿Qué sugerencias puedes brindar para el programa?

17. ¿Consideras que es importante se sigan desarrollando este tipo de programas en tu municipio?

Sí No ¿Por qué?

Anexo 3.- Escala de Actitud hacia la Violencia de Género

Indicaciones: A continuación encontrarás algunas afirmaciones relacionadas a la actitud hacia la violencia de género. Expresa tu grado de acuerdo o desacuerdo a las frases que se presentan marcando con una cruz el número que corresponde con tu opinión:

- 1. Totalmente en desacuerdo (TD) 2. Más bien en desacuerdo (D) 3. Indeciso o neutral (N)**
4. Más bien de acuerdo (A) 5. Totalmente de acuerdo (TA)

1. Totalmente en desacuerdo (TD) 2. Más bien en desacuerdo (D) 3. Indeciso o neutral (N) 4. Más bien de acuerdo (A) 5. Totalmente de acuerdo (TA)						
Nº		TD	D	N	A	TA
1	Las víctimas del maltrato, a veces, se lo buscan, lo provocan.	1	2	3	4	5
2	Creo que la ley debe proteger más a las mujeres en los casos de violencia de género.	1	2	3	4	5
3	Llorar no es cosa de niñas	1	2	3	4	5
4	Las mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos (sociales, laborales, políticos...)	1	2	3	4	5
5	La economía del hogar la debe controlar únicamente el hombre.	1	2	3	4	5
6	Una sociedad más justa es una sociedad en la cual los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos.	1	2	3	4	5
7	Creo que las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio. Con los hombres es diferente, no importa si llegan vírgenes o no.	1	2	3	4	5
8	Si un hombre pega a una mujer una única vez, no es grave.	1	2	3	4	5
9	Las mujeres no deben trabajar fuera del hogar, deben estar en casa, realizando las labores domésticas.	1	2	3	4	5
10	Los chicos deben tener más libertad de horarios que las chicas, ellos corren menos peligro (violaciones, agresiones...) que las chicas.	1	2	3	4	5
11	Creo que es una falta de respeto cuando una pareja discute y se insulta.	1	2	3	4	5

12	Los hombres son más fuertes (físicamente y emocionalmente...) que las mujeres. Los hombres son el sexo fuerte y la mujer el sexo débil.	1	2	3	4	5
13	La conducta violenta es innata en el hombre, forma parte de su naturaleza.	1	2	3	4	5
14	Yo veo bien, que tanto hombres como mujeres tomen la iniciativa en las relaciones de pareja. No veo la diferencia en que el deseo sexual lo exprese un hombre o una mujer.	1	2	3	4	5
15	En ocasiones, sólo la violencia ayuda a resolver conflictos	1	2	3	4	5
16	Creo que se debería trabajar para prevenir la violencia de género.	1	2	3	4	5
17	Los hombres no tienen que ayudar a sus mujeres en las labores del hogar (limpiar, barrer...) porque ese trabajo es de las mujeres.	1	2	3	4	5
18	Creo que los malos tratos se deben de denunciar siempre, independientemente de quien sea el agresor (marido/esposa, novio/a, amigo/a, jefe/a...) sin excepciones.	1	2	3	4	5
19	Las mujeres y los hombres son iguales de inteligentes.	1	2	3	4	5
20	Una mujer puede realizar los mismos trabajos que un hombre.	1	2	3	4	5

Anexo 4.- Escala de Habilidades Sociales

	Nombre y apellidos	Edad	Sexo
	Centro	Fecha	

A No me identifico en absoluto; la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.
B Más bien no tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.
C Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe o me sienta así.
D Muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos.

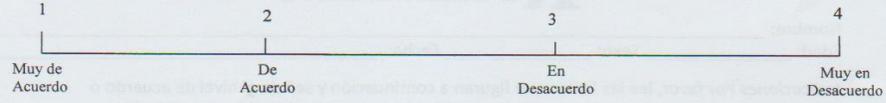
NOTE: SUS RESPUESTAS RODEANDO LA LETRA DE LA ALTERNATIVA QUE MEJOR SE AJUSTE A SU MODO DE SER O DE ACTUAR.
COMPRUEBE QUE RODEA LA LETRA EN LA MISMA LINEA DE LA FRASE QUE HA LEÍDO.

1	A veces evito hacer preguntas por miedo a parecer estúpido.	A B C D
2	Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc.	A B C D
3	Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A B C D
4	Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entró después que yo, me callo.	A B C D
5	Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle «No».	A B C D
6	A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que dejé prestado.	A B C D
7	Si en un restaurante no me traen la comida como la había pedido, llamo al camarero y pido que me la hagan de nuevo.	A B C D
8	A veces no sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.	A B C D
9	Muchas veces cuando tengo que hacer un halago, no sé qué decir.	A B C D
10	Tiendo a guardar mis opiniones para mí mismo.	A B C D
11	A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D
12	Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A B C D
13	Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo, prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A B C D
14	Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A B C D
15	Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A B C D
16	Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal la vuelta, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A B C D
17	No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A B C D
18	Si veo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.	A B C D
19	Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A B C D
20	Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D
21	Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A B C D
22	Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A B C D
23	Nunca sé cómo «cortar» a un amigo que habla mucho.	A B C D
24	Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.	A B C D
25	Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A B C D
26	Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A B C D
27	Soy incapaz de pedir a alguien una cita.	A B C D
28	Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mí físico.	A B C D
29	Me cuesta expresar mi opinión en grupos (en clase, en reuniones, etc.).	A B C D
30	Cuando alguien se me «cuelga» en una fila, hago como si no me diera cuenta.	A B C D
31	Me cuesta mucho expresar agresividad o enfado hacia el otro sexo aunque tenga motivos justificados.	A B C D
32	Muchas veces prefiero ceder, callarme o «quitarme de en medio» para evitar problemas con otras personas.	A B C D
33	Hay veces que no sé negarme a salir con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A B C D

**COMPRUEBE QUE HA DADO UNA CONTESTACIÓN
A CADA UNA DE LAS FRASES**

Autora: Elena Gismero González.
 Copyright © 2000 by TEA Ediciones, S.A. - Todos los derechos reservados - Prohíbe la reproducción total o parcial.
 Edita: TEA Ediciones, S.A. (Madrid) - Ejemplar impreso en DOS TINTAS - Printed in Spain. Impreso en España.

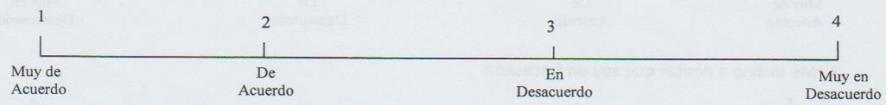
7. En general estoy satisfecho conmigo mismo. (*)



8. Desearía valorarme más a mí mismo.



9. A veces me siento verdaderamente inútil



10. A veces pienso que no sirvo para nada.



Resultados:

Puntajes de Ítems Positivos	
Ítems	Puntajes
1	
3	
4	
6	
7	
Total	

Puntajes de Ítems Negativos	
Ítems	Puntajes
2	
5	
8	
9	
10	
Total	

Total General: _____

Comentarios/valoraciones: _____

Anexo 6.- Validación de Instrumentos Juicio Expertos



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "GUÍA DE OBSERVACIÓN"

JUICIO DE EXPERTO

Introducción: El presente documento tiene como finalidad la validación del instrumento: "Guía de Observación", por parte de expertos en materia de prevención de la violencia de género, que serán aplicados en el proyecto de investigación "DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A ADOLESCENTES". Para tal propósito se han establecido algunos criterios de validación que contribuirá a una mejor apreciación del contenido de los instrumentos y registro de las aportaciones emitidas en base a su criterio profesional y de experticia. Posteriormente, se procederá a la incorporación de las observaciones y sugerencias propuestas para proceder a su aplicación. Agradecemos de antemano, su valioso aporte a esta investigación.

Objetivo: Determinar la aplicabilidad y validez del instrumento de recolección de datos a través de las opiniones y criterio de Juicio de Experto en el tema de estudio, para una mayor efectividad en los resultados de la investigación realizada como parte del proceso de grado para optar al título de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (EXPERTO/A)

Nombre completo: Cecilia Elizabeth García Alonzo

Grado Académico: Licenciada en Psicología

Especialización: Clínica

Cargo actual: Psicóloga

Institución: Clínica de psicología ACE.

Licda. Cecilia Elizabeth García Alonzo
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
J.V.P.P. No. 2851

II. PROCESO DE VALIDACIÓN POR ÍTEMES

Indicación: A continuación para cada ítem del instrumento señale "Sí" en el caso que cumpla con el criterio de evaluación, y "No" en caso contrario.

Criterios de Evaluación	ÍTEMES																				
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Claridad (La redacción del ítem es adecuada)	X		X				X			X				X				X			X
Coherencia (Relación con el tema)					X				X				X				X				X
Inducción a la respuesta (Sesgo)	X						X			X				X				X			X
Relevancia (El ítem es importantes, es decir, debe ser incluido)																					
Pertinencia (La escala de respuesta y sus valores son apropiados)	X		X				X			X				X				X			X

Observaciones:

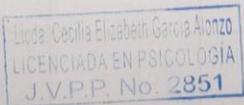
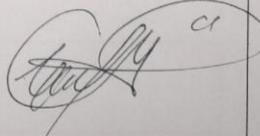
Sugiero agregar una columna para definir cada aspecto a observar y así evitar subjetivismo por parte de los observadores.

Me parece que es importante aclarar que comportamientos dejaron evidencia de lo que se desea observar.

III. ASPECTOS GENERALES

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas		x	Me parece que debe revisar y analizar la redacción a un nivel más sencillo para jóvenes adolescentes.
Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos			Es posible que deban re escribir algunos ítems, anote algunas sugerencias en el instrumento mostrado.
Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial			Repite misma interrogante en ítem 12 y 13
El número de ítems es suficiente para recoger la información. Si su respuesta es no, por favor sugerir los ítems que pueden ser incorporados			Dependerá de los objetivos a seguir.

IV. VALIDEZ

VALIDEZ EMITIDA:	APROBADO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APROBADO <input type="checkbox"/>
APLICABLE ATENDIENDO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:		
NO APLICABLE DEBIDO A:		
VALIDADO POR (NOMBRE Y APELLIDO):	FECHA:	19/10/2019
FIRMA Y SELLO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL	 	



GUIA DE OBSERVACIÓN

Tema: “Diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de Arteterapia dirigido a adolescentes del municipio de Jayaque”

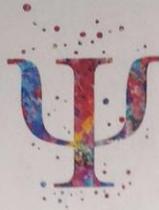
Objetivo: Registrar de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el desarrollo de las jornadas.

Aspectos generales	Presente	Con dificultad	Comentarios
1. Receptividad de los participantes ¿Cómo será registrado, cuales comportamientos lo evidencian?			
2. Comprensión de los contenidos desarrollados ¿Cuál comportamiento lo evidencia?			
3. Participación activa ¿Cómo se evidencia?			
4. Aportación de ideas			
5. Cohesión Grupal ¿Cuál comportamiento específico lo evidencia?			
6. Cumplimiento de las normas de convivencia (¿Cuáles normas de convivencia se registrarán?)			
7. Iniciativa ante las actividades propuestas ¿Cuales?			
8. Pensamiento Creativo manifestado Como será evidenciado en la			

observación?			
9. Dinamismo del grupo (¿cuáles conductas evidenciarían esto?)			
10. Gestión adecuada del tiempo Cuál es el tiempo que será considerado para establecer evidencia de dicha observación			

Sugiero agregar una columna para definir cada aspecto a observar y así evitar subjetivismo por parte de los observadores.

Me parece que es importante aclarar que comportamientos dejaran evidencia de lo que se desea observar.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO “EVALUACIÓN FINAL DE PROGRAMA”
JUICIO DE EXPERTO**

Introducción: El presente documento tiene como finalidad la validación del instrumento “Evaluación Final de Programa” por parte de expertos en materia de prevención de la violencia de género, que serán aplicados en el proyecto de investigación “*DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A ADOLESCENTES*”. Para tal propósito se han establecido algunos criterios de validación que contribuirá a una mejor apreciación del contenido de los instrumentos y registro de las aportaciones emitidas en base a su criterio profesional y de experticia. Posteriormente, se procederá a la incorporación de las observaciones y sugerencias propuestas para proceder a su aplicación. Agradecemos de antemano, su valioso aporte a esta investigación.

Objetivo: Determinar la aplicabilidad y validez del instrumento de recolección de datos a través de las opiniones y criterio de Juicio de Experto en el tema de estudio, para una mayor efectividad en los resultados de la investigación realizada como parte del proceso de grado para optar al título de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (EXPERTO/A)

Nombre completo: Cecilia Elizabeth García Alonzo

Grado Académico: Licenciada en Psicología

Especialización: Clínica

Cargo actual: Psicóloga

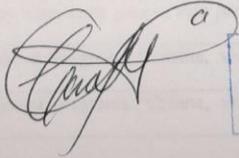
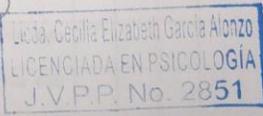
Institución: Clínica de psicología ACE.

Licda. Cecilia Elizabeth García Alonzo
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
J.V.P.P. No. 2851

III. ASPECTOS GENERALES

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas		x	
Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos			
Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial			
El número de ítems es suficiente para recoger la información. Si su respuesta es no, por favor sugerir los ítems que pueden ser incorporados			Siempre y cuando no se alejen del objetivo principal puede ser aplicable una observación breve como esta.

IV. VALIDEZ

VALIDEZ EMITIDA:	APROBADO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APROBADO <input type="checkbox"/>
APLICABLE ATENDIENDO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:		
NO APLICABLE DEBIDO A:		
VALIDADO POR (NOMBRE Y APELLIDO):	FECHA:	19/10/2020
FIRMA Y SELLO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL	 	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Objetivo: Conocer las valoraciones de los adolescentes con respecto a los cambios, experiencias y aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las diferentes jornadas del programa.

Indicaciones: A continuación se te presentan una serie de preguntas que deberás responder de acuerdo a tu experiencia y aprendizajes adquiridos a través de tu participación en el programa: **“Crearte, Vive con respeto e igualdad”**.

Criterios de evaluación (Marca con una X según los criterios de evaluación)

1	2	3	4	5
Necesita Mejorar	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente

I. Evaluación del Programa					
	1	2	3	4	5
1. ¿Cuál es tu valoración sobre los temas desarrollados en las jornadas del programa? (cómo calificarías)					
2. ¿Qué te pareció evaluar y debatir tus pensamientos con respecto al tema de la violencia de género?					
3. ¿Qué te pareció aprender a identificar tus emociones y tener un mayor control sobre ellas?					
4. ¿Qué te pareció fomentar relaciones saludables a través de la empatía y respeto de los derechos humanos?					
5. ¿Qué te pareció trabajar las actitudes personales para prevenir la violencia de género?					
6. ¿Qué te pareció reflexionar sobre los pensamientos, actitudes y comportamientos que dan origen a la violencia de género?					
7. ¿Qué te pareció reflexionar sobre los pensamientos, actitudes y comportamientos que mantienen situaciones de violencia de género?					
8. ¿Cómo consideras que fue el desarrollo de los temas combinando técnicas artísticas?					
9. ¿Cómo calificarías las dinámicas utilizadas en las diferentes jornadas?					
10. ¿Cómo calificarías el trabajo y desempeño que realizaron las facilitadoras del programa?					
11. ¿De qué forma consideras que ha sido importante para tu vida participar en el programa?					
12. De forma general , ¿Cómo evaluarías el programa “Crearte, vive con respeto e igualdad”?					
13. De forma general , ¿Cómo evaluarías el programa “Crearte, vive con respeto e igualdad”?					



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "EVALUACIÓN FINAL DE PROGRAMA"
JUICIO DE EXPERTO

Introducción: El presente documento tiene como finalidad la validación del instrumento "Evaluación Final de Programa" por parte de expertos en materia de prevención de la violencia de género, que serán aplicados en el proyecto de investigación "DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A ADOLESCENTES". Para tal propósito se han establecido algunos criterios de validación que contribuirá a una mejor apreciación del contenido de los instrumentos y registro de las aportaciones emitidas en base a su criterio profesional y de experticia. Posteriormente, se procederá a la incorporación de las observaciones y sugerencias propuestas para proceder a su aplicación. Agradecemos de antemano, su valioso aporte a esta investigación.

Objetivo: Determinar la aplicabilidad y validez del instrumento de recolección de datos a través de las opiniones y criterio de Juicio de Experto en el tema de estudio, para una mayor efectividad en los resultados de la investigación realizada como parte del proceso de grado para optar al título de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (EXPERTO/A)

Nombre completo: Norma Beatriz Tejada Tobar
Grado Académico: Licda. en Psicología
Especialización: Oficial de Atención Psicosocial
Cargo actual: Oficial de Atención Psicosocial
Institución: JSDEMU

Licda. Norma Beatriz Tejada Tobar
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
J.V.P.P. No. 3010



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



GUIA DE OBSERVACIÓN

Tema: "Diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de Arteterapia dirigido a adolescentes del municipio de Jayaque"

Objetivo: Registrar de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el desarrollo de las jornadas.

Aspectos generales	Presente	Con dificultad	Comentarios
1. Receptividad de los participantes			
2. Comprensión de los contenidos desarrollados			
3. Participación activa			
4. Aportación de ideas			
5. Cohesión Grupal			
6. Cumplimiento de las normas de convivencia			
7. Iniciativa ante las actividades propuestas			
8. Pensamiento Creativo manifestado			
9. Dinamismo del grupo			
10. Gestión adecuada del tiempo			

Licda. Norma Beatriz Tejada Tobar
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
J.V.P.P. No. 3010

II. PROCESO DE VALIDACIÓN POR ÍTEMS

Indicación: A continuación para cada ítem del instrumento señale "Si" en el caso que cumpla con el criterio de evaluación, y "No" en caso contrario.

Criterios de Evaluación	ÍTEMS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Claridad (La redacción del ítem es adecuada)	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Coherencia (Relación con el tema)	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Inducción a la respuesta (Sesgo)	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Relevancia (El ítem es importantes, es decir, debe ser incluido)	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Pertinencia (La escala de respuesta y sus valores son apropiados)	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

Observaciones:

Modifique la redacción de los ítems 3 al 7, pueden inducir a error en el resultado

Licda. Norma Beatriz Tejada Tobari
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
J.V.P.P. No. 3010

III. ASPECTOS GENERALES

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas	✓		
Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos	✓		
Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial	✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. Si su respuesta es no, por favor sugerir los ítems que pueden ser incorporados	✓		

IV. VALIDEZ

VALIDEZ EMITIDA:	APROBADO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APROBADO <input type="checkbox"/>
APLICABLE ATENDIENDO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:	<i>Unicamente modificar redacción de ítem 3 al 7.</i>	
NO APLICABLE DEBIDO A:		
VALIDADO POR (NOMBRE Y APELLIDO):	<i>Norma Beatriz Tejeda Tobon</i>	FECHA: 20 Oct. 2019
FIRMA Y SELLO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL	<i>Norma Beatriz Tejeda Tobon</i>	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "EVALUACIÓN FINAL DE PROGRAMA"
JUICIO DE EXPERTO

Introducción: El presente documento tiene como finalidad la validación del instrumento "Evaluación Final de Programa" por parte de expertos en materia de prevención de la violencia de género, que serán aplicados en el proyecto de investigación "DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A ADOLESCENTES". Para tal propósito se han establecido algunos criterios de validación que contribuirá a una mejor apreciación del contenido de los instrumentos y registro de las aportaciones emitidas en base a su criterio profesional y de experticia. Posteriormente, se procederá a la incorporación de las observaciones y sugerencias propuestas para proceder a su aplicación. Agradecemos de antemano, su valioso aporte a esta investigación.

Objetivo: Determinar la aplicabilidad y validez del instrumento de recolección de datos a través de las opiniones y criterio de Juicio de Experto en el tema de estudio, para una mayor efectividad en los resultados de la investigación realizada como parte del proceso de grado para optar al título de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (EXPERTO/A)

Nombre completo: Douglas Juan Ramirez Escobar

Grado Académico: lic. en Psicología

Especialización: _____

Cargo actual: Coordinador Oficina de Atención al Estudiante y Graduada.

Institución: UES.

II. PROCESO DE VALIDACIÓN POR ÍTEMIS

Indicación: A continuación para cada ítem del instrumento señale "Si" en el caso que cumpla con el criterio de evaluación, y "No" en caso contrario.

Criterios de Evaluación	ÍTEMIS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Clareza (La redacción del ítem es adecuada)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Coherencia (Relación con el tema)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inducción a la respuesta (Sesgo)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Relevancia (El ítem es importante, debe ser incluido)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pertinencia (La escala de respuesta y sus valores son apropiados)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

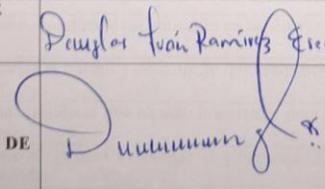
Observaciones:

Modificar la redacción del ítem 11, quitar el ítem 13; y agregar un último ítem con competencia por parte los y las participantes.

III. ASPECTOS GENERALES

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas	✓		Incorporar lenguaje inclusivo en la redacción por ejemplo, los y las, lxs.
Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos	✓		
Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial	✓		El ítem # 11; cambiar de "De que forma consideras" a "Cómo consideras".
El número de ítems es suficiente para recoger la información. Si su respuesta es no, por favor sugerir los ítems que pueden ser incorporados	⊙	✓	Agregar la parte de sugerencias por parte de los y las participantes, para identificar algún aporte significativo por parte de los y las mismas.

IV. VALIDEZ

VALIDEZ EMITIDA:	APROBADO <input checked="" type="checkbox"/>		NO APROBADO <input type="checkbox"/>	
APLICABLE ATENDIMIENTO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:	Remover el ítem 13, el cual está repetido; modificar la redacción del ítem # 11; incorporar lenguaje inclusivo.			
NO APLICABLE DEBIDO A:				
VALIDADO POR (NOMBRE Y APELLIDO):	Douglas Iván Ramírez Escobar		FECHA:	28/10/19
FIRMA Y SELLO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL			<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Lic. Douglas Iván Ramírez Escobar LICENCIADO EN PSICOLOGÍA J.V.P.P. No. 5919 </div>	



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "GUÍA DE OBSERVACIÓN"

JUICIO DE EXPERTO

Introducción: El presente documento tiene como finalidad la validación del instrumento: "Guía de Observación", por parte de expertos en materia de prevención de la violencia de género, que serán aplicados en el proyecto de investigación "DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A ADOLESCENTES". Para tal propósito se han establecido algunos criterios de validación que contribuirá a una mejor apreciación del contenido de los instrumentos y registro de las aportaciones emitidas en base a su criterio profesional y de experticia. Posteriormente, se procederá a la incorporación de las observaciones y sugerencias propuestas para proceder a su aplicación. Agradecemos de antemano, su valioso aporte a esta investigación.

Objetivo: Determinar la aplicabilidad y validez del instrumento de recolección de datos a través de las opiniones y criterio de Juicio de Experto en el tema de estudio, para una mayor efectividad en los resultados de la investigación realizada como parte del proceso de grado para optar al título de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (EXPERTO/A)

Nombre completo:

Douglas Juan Ramírez Escobar

Grado Académico:

Lic. en Psicología

Especialización:

Cargo actual:

Coordinador Oficina Atención al Estudiante y Graduado/a

Institución:

UES

II. PROCESO DE VALIDACIÓN POR ÍTEMES

Indicación: A continuación para cada ítem del instrumento señale "Si" en el caso que cumpla con el criterio de evaluación, y "No" en caso contrario.

Criterios de Evaluación	ÍTEMES																					
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Claridad (La redacción del ítem es adecuada)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Coherencia (Relación con el tema)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Inducción a la respuesta (Sesgo)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Relevancia (El ítem es importantes, es decir, debe ser incluido)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pertinencia (La escala de respuesta y sus valores son apropiados)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

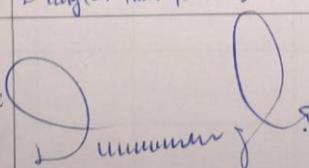
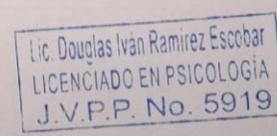
Observaciones:

En relación a los ítems, que se pretende medir con dicha observación, cual sería su implicación en los resultados, podrían agregarse la observación de si hubo mayor participación de hombres y mujeres de forma igualitaria. Sugerencia: Igualdad en participación según género.

III. ASPECTOS GENERALES

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas	✓		
Los items permiten el logro de los objetivos propuestos	✓		El item 4, corregir por "aporte coherente de ideas."
Los items están distribuidos de forma lógica y secuencial	✓		
El número de items es suficiente para recoger la información. Si su respuesta es no, por favor sugerir los items que pueden ser incorporados	✓		

IV. VALIDEZ

VALIDEZ EMITIDA:	APROBADO <input checked="" type="checkbox"/>		NO APROBADO <input type="checkbox"/>	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:	Corregir el item 4.			
NO APLICABLE DEBIDO A:				
VALIDADO POR (NOMBRE Y APELLIDO):	Douglas Iván Ramírez Escobar		FECHA:	28/10/19
FIRMA Y SELLO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL				



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



GUIA DE OBSERVACIÓN

Tema: "Diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de Arteterapia dirigido a adolescentes del municipio de Jayaque"

Objetivo: Registrar de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el desarrollo de las jornadas.

Aspectos generales	Presente	Con dificultad	Comentarios
1. Receptividad de los participantes			
2. Comprensión de los contenidos desarrollados			
3. Participación activa			
4. Aportación de ideas			
5. Cohesión Grupal			
6. Cumplimiento de las normas de convivencia			
7. Iniciativa ante las actividades propuestas			
8. Pensamiento Creativo manifestado			
9. Dinamismo del grupo			
10. Gestión adecuada del tiempo			

Igualdad en participaciones según género.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "EVALUACIÓN FINAL DE PROGRAMA"
JUICIO DE EXPERTO

Introducción: El presente documento tiene como finalidad la validación del instrumento "Evaluación Final de Programa" por parte de expertos en materia de prevención de la violencia de género, que serán aplicados en el proyecto de investigación "DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A ADOLESCENTES". Para tal propósito se han establecido algunos criterios de validación que contribuirá a una mejor apreciación del contenido de los instrumentos y registro de las aportaciones emitidas en base a su criterio profesional y de experticia. Posteriormente, se procederá a la incorporación de las observaciones y sugerencias propuestas para proceder a su aplicación. Agradecemos de antemano, su valioso aporte a esta investigación.

Objetivo: Determinar la aplicabilidad y validez del instrumento de recolección de datos a través de las opiniones y criterio de Juicio de Experto en el tema de estudio, para una mayor efectividad en los resultados de la investigación realizada como parte del proceso de grado para optar al título de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (EXPERTO/A)

Nombre completo: Sara Aneli Bernal Juárez

Grado Académico: Licda. en Psicología

Especialización: Msc. Derechos Humanos y Educación para la Paz

Cargo actual: Docente Universitaria III

Institución: Universidad de El Salvador

II. PROCESO DE VALIDACIÓN POR ÍTEMS

Indicación: A continuación para cada ítem del instrumento señale "Sí" en el caso que cumpla con el criterio de evaluación, y "No" en caso contrario.

Criterios de Evaluación	ÍTEMS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Clareza (La redacción del ítem es adecuada)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Coherencia (Relación con el tema)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inducción a la respuesta (Señalo)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Relevancia (El ítem es importante, es decir, debe ser incluido)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Pertinencia (La escala de respuesta y sus valores son apropiados)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones:

- * *Los que se marcaron como válidos por valorar el 5 excelente, 4 muy bueno, 3 bueno etc.*
- * *En el ítem 9 está que deben ser "Técnicas", no "dinámicas".*
- * *En los ítems 11, 12 y 13 está que no debe ir al inicio "De qué forma" o "En forma general", como redacción, pues no van a explicar la forma de cómo ser e indicar, sólo van a identificar. Sólo, seguir, eliminar al inicio y la pregunta está clara.*
- * *Podrían agregar en preguntas adicionales: Qué consideras se puede mejorar en el programa? como una forma de mejorar el desarrollo de las actividades. -*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO "GUÍA DE OBSERVACIÓN"

JUICIO DE EXPERTO

Introducción: El presente documento tiene como finalidad la validación del instrumento: "Guía de Observación", por parte de expertos en materia de prevención de la violencia de género, que serán aplicados en el proyecto de investigación "DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO UN ENFOQUE COGNITIVO-CONDUCTUAL COMBINADO CON TÉCNICAS DE ARTE-TERAPIA, DIRIGIDO A ADOLESCENTES". Para tal propósito se han establecido algunos criterios de validación que contribuirá a una mejor apreciación del contenido de los instrumentos y registro de las aportaciones emitidas en base a su criterio profesional y de experticia. Posteriormente, se procederá a la incorporación de las observaciones y sugerencias propuestas para proceder a su aplicación. Agradecemos de antemano, su valioso aporte a esta investigación.

Objetivo: Determinar la aplicabilidad y validez del instrumento de recolección de datos a través de las opiniones y criterio de Juicio de Experto en el tema de estudio, para una mayor efectividad en los resultados de la investigación realizada como parte del proceso de grado para optar al título de Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (EXPERTO/A)

Nombre completo: Sara Aneli Bernal Juárez

Grado Académico: Licda. en Psicología

Especialización: Msc. Desarrollo Humano y educación para la Paz.

Cargo actual: Docente Universitaria III

Institución: Universidad de El Salvador.

II. PROCESO DE VALIDACIÓN POR ÍTEMES

Indicación: A continuación para cada ítem del instrumento señale "Si" en el caso que cumpla con el criterio de evaluación, y "No" en caso contrario.

Criterios de Evaluación	ÍTEMES																					
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10			
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Claridad (La redacción del ítem es adecuada)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Coherencia (Relación con el tema)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Inducción a la respuesta (Sesgo)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Relevancia (El ítem es importantes, es decir, debe ser incluido)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pertinencia (La escala de respuesta y sus valores son apropiados)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Observaciones:

* No comprendo qué quieren decir con "Presente" así es que se presenta en esa fase de observación? poder poner la relación: "Se observa" y "No se observa"

No señalé la pertinencia por lo que está ahí arriba.*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



GUIA DE OBSERVACIÓN

Tema: "Diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de Arteterapia dirigido a adolescentes del municipio de Jayaque"

Objetivo: Registrar de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el desarrollo de las jornadas.

Aspectos generales	Presente	Con dificultad	Comentarios
1. Receptividad de los participantes		✓	La receptividad se refiere a? Quizá se van explicar los contenidos o las actividades realizadas.
2. Comprensión de los contenidos desarrollados		✓	o cómo van a "observar" la comprensión de los contenidos?
3. Participación activa	✓		
4. Aportación de ideas	✓		
5. Cohesión Grupal	✓		
6. Cumplimiento de las normas de convivencia	✓		
7. Iniciativa ante las actividades propuestas	✓		
8. Pensamiento Creativo manifestado		✓	En qué momento se va a manifestar? falta explicar y elaborar expres algo.
9. Dinamismo del grupo			El dinamismo no se ve en la participación?
10. Gestión adecuada del tiempo	✓		

III. ASPECTOS GENERALES

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas	✓		
Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos	✓		
Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial	✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. Si su respuesta es no, por favor sugerir los ítems que pueden ser incorporados	✓		

IV. VALIDEZ

VALIDEZ EMITIDA:	APROBADO <input type="checkbox"/>		NO APROBADO <input type="checkbox"/>	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:	<i>Las observaciones realizadas en el instrumento y en la validación.</i>			
NO APLICABLE DEBIDO A:				
VALIDADO POR (NOMBRE Y APELLIDO):	<i>Sara Areli Bernal Juárez</i>		FECHA:	<i>29/10/2019.</i>
FIRMA Y SELLO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL				

Anexo 7.- Vaciado de Datos

ANEXO 7.1- Vaciado - Escala de Actitud hacia la Violencia																											
#	S	E	G	Ítem 1 *	Ítem 2	Ítem 8 *	Ítem 11	Ítem 13 *	Ítem 15 *	Ítem 16	Ítem 18	T. D.V.	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5 *	Ítem 6	Ítem 7 *	Ítem 9 *	Ítem 10*	Ítem 12*	Ítem 14	Ítem 17*	Ítem 19	Ítem 20	T. D.G.	T.G.	
Pre	S 1	17	F	4	5	5	1	4	5	4	5	33	1	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	53	86	Intermedia
Post	S 1			5	5	5	5	5	5	5	5	5	40	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	59	99
Pre	S 2	17	M	5	5	5	4	5	4	5	5	38	1	1	5	5	5	5	1	4	4	4	5	5	45	83	Intermedia
Post	S 2			5	5	5	5	4	4	5	5	5	38	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	59	97
Pre	S 3	17	M	4	5	5	4	5	5	4	4	36	4	5	3	4	4	4	4	3	5	5	4	3	48	84	Intermedia
Post	S 3			5	5	5	5	4	5	5	5	5	39	5	5	4	5	5	4	4	3	5	5	5	5	55	94
Pre	S 4	17	M	4	5	5	5	4	4	5	5	37	1	2	4	2	3	4	4	4	2	4	5	1	36	73	Intermedia
Post	S 4			5	5	5	5	5	5	5	5	5	40	5	5	5	4	4	5	4	4	3	5	5	4	53	93
Pre	S 5	16	M	3	5	4	5	3	5	5	5	35	2	5	3	5	4	4	5	4	3	3	4	4	46	81	Intermedia
Post	S 5			4	5	5	5	4	5	5	5	5	38	5	5	3	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	53
Pre	S 6	16	F	3	1	5	5	5	5	2	5	31	1	5	5	5	5	2	5	5	3	5	5	5	51	82	Intermedia
Post	S 6			4	4	5	5	5	5	4	5	5	37	3	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	56
Pre	S 7	17	F	5	3	5	5	5	5	3	5	36	5	5	5	5	4	5	5	3	4	5	5	5	56	92	Máxima
Post	S 7			5	4	5	5	5	5	4	5	5	38	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	58
Pre	S 8	14	M	4	5	5	4	5	5	4	4	36	2	4	3	4	4	2	2	3	3	5	4	3	39	75	Intermedia
Post	S 8			4	5	5	5	5	5	5	4	4	38	3	4	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	4	45
Pre	S 9	17	F	5	1	4	1	3	4	1	1	20	2	1	4	1	3	4	4	5	3	4	1	1	33	53	Mínima
Post	S 9			5	4	5	3	4	4	5	4	4	34	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	46	80
Pre	S 10	17	F	5	1	4	5	2	5	4	5	31	5	4	5	2	3	5	5	2	2	5	5	5	48	79	Intermedia
Post	S 10			5	4	4	5	3	5	4	5	5	35	5	4	5	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	54

Pre	S11	17	M	5	2	5	3	4	4	5	5	33	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	59	92	Máxima
Post	S11			5	4	5	4	4	4	5	5	36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	59	95
Pre	S12	15	M	4	5	4	5	5	5	5	5	38	1	2	4	3	5	2	2	2	5	5	1	2	34	72	Intermedia
Post	S12			4	5	4	5	5	5	5	5	38	4	4	4	4	5	3	3	3	5	5	3	3	46	84	Intermedia
Pre	S13	15	M	4	1	5	5	3	5	5	5	33	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	57	90	Máxima
Post	S13			4	3	5	5	4	5	5	5	36	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	58	94
Pre	S14	17	M	5	3	5	5	4	5	5	5	37	1	5	5	1	4	4	5	5	5	5	5	5	50	87	Intermedia
Post	S14			5	4	5	5	4	5	5	5	38	3	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	55	93

ANEXO 7.2- Vaciado de datos-Escala de Autoestima de Rosenberg																	Nivel de Autoestima
#	S	E	G	Ítem Positivos						Ítem Negativos							
				Ítem 1	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 6	Ítem 7	T	Ítem 2	Ítem 5	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	T	T.G.	
Pre	S1	17	F	3	3	2	2	2	12	2	2	2	3	3	12	24	Baja
Post	S1			4	3	3	3	3	16	3	3	3	3	3	15	31	Normal
Pre	S2	17	M	3	3	3	3	3	15	3	3	2	3	3	14	29	Media
Post	S2			4	4	3	3	3	17	4	3	3	3	3	16	33	Normal
Pre	S3	17	M	4	4	4	4	3	19	4	4	1	4	4	17	36	Normal
Post	S3			4	4	4	4	3	19	4	4	3	4	4	19	38	Normal
Pre	S4	17	M	4	4	4	4	3	19	4	3	1	4	4	16	35	Normal
Post	S4			4	4	4	4	3	19	4	3	3	4	4	18	37	Normal
Pre	S5	16	M	3	3	2	4	4	16	3	3	1	3	2	12	28	Media
Post	S5			3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	3	15	32	Normal
Pre	S6	16	F	3	4	3	3	4	17	3	4	4	4	4	19	36	Normal
Post	S6			3	3	3	3	4	16	4	4	4	4	4	20	36	Normal
Pre	S7	17	F	4	4	4	3	3	18	3	4	1	2	3	13	31	Normal
Post	S7			3	4	4	4	3	18	4	3	2	2	3	14	32	Normal
Pre	S8	14	M	3	3	2	3	4	15	2	3	1	2	2	10	25	Baja
Post	S8			3	3	2	3	4	15	3	3	2	2	2	12	27	Media
Pre	S9	17	F	4	4	3	4	4	19	4	4	2	4	3	17	36	Normal
Post	S9			4	4	3	4	3	18	4	4	3	4	3	18	36	Normal
Pre	S10	17	F	2	3	3	2	3	13	2	4	1	2	3	12	25	Baja
Post	S10			3	3	4	3	3	16	3	4	3	3	3	16	32	Normal
Pre	S11	17	M	4	4	4	3	3	18	4	1	1	2	2	10	28	Media

Post	S11			4	4	4	3	3	18	4	3	3	2	2	14	32	Normal
Pre	S12	15	M	2	3	3	2	2	12	2	2	3	1	1	9	21	Baja
Post	S12			3	3	3	3	3	15	3	3	3	2	2	13	28	Media
Pre	S13	15	M	3	4	4	3	3	17	4	2	3	4	4	17	34	Normal
Post	S13			4	4	4	3	3	18	4	3	3	4	4	18	36	Normal
Pre	S14	17	M	4	4	4	3	3	18	4	1	1	2	2	10	28	Media
Post	S14			4	3	3	3	3	16	4	3	3	3	3	16	32	Normal

P r e	S 1 0	1 7	F	4	3	3	4	4	1	4	2	2 5	6 0	4	3	3	3	3	1 6	7 5	2	3	4	1	1 0	2 5	2	4	4	3	4	3	2 0	9 0	2	1	2	3	2	1 0	5	2	4	3	1	4	1 4	6 5	9 5	5 5	
P o s t	S 1 0	1 7	F	4	3	3	4	4	3	4	2	2 7	7 5	4	3	3	3	4	1 7	8 5	3	4	4	2	1 3	7 0	2	4	4	3	4	4	2 1	9 8	2	1	3	4	4	1 4	3 5	2	4	3	1	4	1 4	6 5	1 0	8 5	
P r e	S 1 1	1 7	F	2	3	1	2	2	4	2	2	1 8	1 0	4	1	3	1	1	1 0	5	2	1	2	1	6	5	2	2	2	2	2	3	1 3	1 5	1	2	4	4	2	1 3	1 5	2	2	1	4	2	1 1	2 5	7 1	5	
P o s t	S 1 1	1 7	F	3	3	4	4	2	4	2	2	2 4	3 5	4	2	3	2	1	1 2	1 5	2	2	4	2	1 0	4 0	2	3	3	4	2	4	1 8	6 5	2	2	4	4	4	1 6	5 0	3	3	2	4	3	1 5	6 5	9 5	4 5	
P r e	S 1 2	1 5	M	3	4	1	4	1	4	4	1	2 2	2 5	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	4	5	1	2	1	4	1	3	1 2	1 0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	7	4	
P o s t	S 1 2	1 5	M	4	4	2	4	1	4	4	2	2 5	4 5	1	1	3	2	2	9	4	3	2	1	2	8	2 0	2	3	2	4	2	4	1 7	5 5	2	4	1	3	3	1 3	1 5	3	1	1	1	3	9	1 0	8 1	1 5	
P r e	S 1 3	1 5	M	3	4	4	4	4	4	4	3	3 0	9 0	2	2	2	3	3	1 2	1 5	2	2	2	3	9	3 0	2	4	2	4	4	3	1 9	7 5	2	4	4	1	3	1 4	2 5	2	3	2	2	2	1 1	2 5	9 4	4 5	
P o s t	S 1 3	1 5	M	4	4	4	4	4	4	4	4	3 2	9 8	4	2	3	4	2	1 5	5 0	3	2	3	4	1 5	7 0	4	4	2	4	4	4	2 2	9 5	2	4	4	2	4	1 6	5 0	3	3	3	3	3	3	1 5	6 5	1 1	9 0
P r e	S 1 4	1 7	M	2	2	2	2	1	2	2	1	1 4	2	4	1	2	2	2	1 1	1 0	2	2	2	1	7	1 0	2	2	2	1	1	2	1 0	4	2	4	4	3	2	1 5	3 5	1	1	2	3	1	8	1 0	6 5	4	
P o s t	S 1 4	1 7	M	3	2	4	4	2	2	2	2	2 1	2 0	4	2	2	3	1 3	2 5	3	2	3	2	1 0	4 0	4	2	2	2	2	2	1 4	2 0	3	4	4	3	3	1 7	6 5	2	2	2	3	2	1 1	2 5	8 6	2 5		

ANEXO 7.4- Vaciado de datos- Guía de Observación (1=Observable; 0= No Observable)											
Sesión	1. Receptividad	2. Comprensión	3. Participación	4. Cohesión Grupal	5. Iniciativa	6. Dinámica del Grupo	7. Gestión Adecuada del				

									Activa												Tiempo													
	Crit .1	Crit .2	Crit .3	T	Crit .1	Crit .2	Crit .3	T	Crit .1	Crit .2	Crit .3	T	Crit .1	Crit .2	Crit .3	T	Crit .1	Crit .2	Crit .3	T	Crit .1	Crit .2	Crit .3	T	Crit .1	Crit. 2	Crit. 3	T						
1	1	1	1	3	1	1	0	2	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	3						
2	1	1	1	3	1	1	1	3	0	1	1	2	0	1	1	2	1	1	0	2	1	1	1	3	1	1	1	3						
3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	0	1	2	0	1	1	2	1	1	0	2	1	1	1	3	1	1	1	3						
4	1	1	1	3	1	1	1	3	0	1	1	2	0	1	1	2	1	1	0	2	1	1	1	3	1	1	1	3						
5	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
6	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
7	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
8	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
9	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
10	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
11	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
12	0	1	1	2	0	1	1	2	0	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3						
Total				33	Total				32	Total				29	Total				31	Total				30	Total				34	Total				36

#	S	E	G	ANEXO 7.5- Evaluación del Programa PARTE I												PD	R
				Preg 1	Preg 2	Preg 3	Preg 4	Preg 5	Preg 6	Preg 7	Preg 8	Preg 9	Preg 10				
				5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1	5,4,3,2,1			
1	S1	17	F	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	43	Alto		
2	S2	17	M	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	43	Alto		
3	S3	17	M	4	5	5	5	5	4	5	3	5	5	46	Alto		
4	S4	19	M	3	4	4	2	3	4	3	3	4	4	34	Medio		
5	S5	16	M	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	48	Alto		
6	S6	16	F	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	46	Alto		
7	S7	17	F	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	43	Alto		
8	S8	14	M	5	4	3	4	5	1	4	4	4	5	39	Medio Alto		
9	S9	17	F	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	49	Alto		
10	S10	17	F	5	5	4	5	4	4	3	5	5	5	45	Alto		
11	S11	17	F	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	47	Alto		
12	S12	15	M	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	48	Alto		
13	S13	15	M	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	46	Alto		
14	S14	17	M	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	48	Alto		

ANEXO 7.6- Evaluación del Programa PARTE II

Sujeto	Preg 11 ¿Qué temas te parecieron más interesantes del programa?	Preg 12 ¿Cómo describirías tu experiencia en el programa?	Preg 13 ¿De qué manera participar en el programa ha cambiado tu forma de ver las relaciones entre hombres y mujeres?	Preg 14 ¿Cómo aplicarías lo aprendido en el programa en tu diario vivir para prevenir la violencia de género?	Preg 15 ¿De qué forma participar en el programa ha sido importante para tu vida?	Preg 16 ¿Qué sugerencias puedes brindar para el programa?	Preg 17 ¿Consideras que es importante que se sigan desarrollando este tipo de programas en tu municipio? Si, No, ¿Por qué?
S1	Todos me parecieron muy bien	Pues una experiencia muy educativa y divertida en un espacio donde íbamos a crear y sin embargo salí con amigos y eso fue muy lindo. También porque las conocí a ustedes dos.	Pues las veo con más igualdad	Darles a entender que todos somos iguales No faltarnos el respeto entre la sociedad Teniendo una buena comunicación	Fue importante porque conocí la importancia de igualdad de género y de no tener a nadie de menos	Que los temas sean más largos y que haya más creatividad de la que tiene con tempera	Sí, porque es bueno de estos temas ante la sociedad
S2	En como poder controlar muestras emociones y sobre los derechos que tienen cada uno de los niños	Me pareció excelente, pude conocer más personas, un mejor desempeño en platicar con las demás personas	La realidad cambió mucho, pude conocer los tipos de violencia que existen entre hombres y mujeres	Respetar los derechos de las mujeres y no discriminarlas	En la forma de ver la vida, en cómo cambiar mi forma de ser	Que el programa sea para todas las edades	Sí, para que los jóvenes puedan saber más de estos temas, para que sepan los derechos que cada uno posee.
S3	Sobre la jornada de emociones	Increible, ya que se sintió el compañerismo y la igualdad en el grupo	Bueno, yo ya había siempre respetado esas relaciones	Cuando vea a hombres o mujeres degradando a su género opuesto, intervenir con lo que me han enseñado	Ya que aprendí nuevas cosas	Bueno, el programa estuvo increíble y si pudieran ser más actividades	Sí, porque seguimos aprendiendo

S4	Me pareció más interesante el retratar los derechos que los jóvenes tienen	Es muy emocionante conocer a través del arte una manera diferente de conocer los derechos de la niñez y adolescencia. Con ello puedo replicar con más jóvenes	En que todos podemos tener una igualdad de relación y participación. Y con ello también se puede respetar mutuamente	Es de manera clara de respetar los derechos de cada uno y que a través del arte no puede ver discriminación	Mi participación fue motivar a mis compañeros y ayudar en la coordinación a las personas que desarrollaron estas temáticas	Al entregar más maneras de participación para los jóvenes, implementar más técnicas de arte	Si, aún tenemos personas que desean conocer este tipo de arte y de participación. Que hayan más personas jóvenes que estén motivadas por el arte.
S5	Emociones, Tipos de Violencia	Muy bonito porque aprendí cosas que no sabía	Sabiendo sobre todo, más las dinámicas	Por tipo de dinámicas	Para saber los derechos de cada uno	Que muy poquito tiempo	Si
S6	La vez que hicimos puño y máscara, lo de las emociones, violencia entre las parejas	Fue excelente ya que no sabía muchas cosas y bueno este programa me ayudó mucho en algunos aspectos	Cuando trabajamos en grupo que me tocó trabajar con varones entonces me ayudó bastante	Dando charlas a la institución o compartir mi experiencia con las personas	Porque me ha ayudado a identificar mis emociones, a pensar con claridad y a identificar violencia	Salidas, caminatas, comprar camisas sobre el programa para todos los participantes	Si, así conocemos un poco más y nos vamos desarrollando. Y es como una forma de entretenernos para no andar en malos pasos
S7	Pintando nuestros derechos	Muy bonita experiencia	En que seas hombre o mujer tenemos los mismos derechos y debemos respetarlos	Con mi familia y amigos, respetando a los demás	Me ha ayudado mucho a ser más tolerante	Que se vuelva a repetir	Sí, porque como jóvenes necesitamos ser orientados y es bueno este tipo de actividades
S8	El control de mis emociones	Excelente, muy buena	He sentido más respeto a eso	Dando charlas y enseñando lo aprendido	Todo me ha servido, es muy útil	Más tiempo, dinámicas, caminatas	Sí, porque hay muchas personas que necesitan saber por el tema

S9	Emociones, resolución de conflictos, tipos de violencia	Me encantó, fue muy práctica para mi vida diaria. Es muy útil para trabajar en grupo	Soy sociable y es bonito conocer personas nuevas	Proteger y ayudar a la persona dañada. Acudir a una institución	Me desempeñé más en expresarme en público	Que les den trabajo a las psicólogas	Si, se aprende mucho
S10	Emociones, Soluciones de conflicto, Tipos de violencia	Que fue muy emocionante porque se aprende a compartir con los demás	En que los dos se deben respeto y valorarse uno a otro	Explicaría y enseñaría a los demás lo que he escuchado	En ver las creatividades, como dibujamos lo que nosotros podemos ver	Que haya más tiempo o más días. Ir a caminar todos juntos compartiendo	Sí, Porque nosotros/as podemos ver y escuchar las realidades que hay en nuestro municipio
S11	Tema: Emociones	Excelente porque me ayudó a descubrir nuevos temas y a saber qué es lo que realmente somos	Me ayudó a ser igualitario, ya que en partes todo lo veía en desequilibrio y ahora todo es como debe ser	Aportar, ayudando a otras personas a que vean la realidad y que no necesariamente todo debe ser violencia ya que hay muchas formas de reaccionar	Pues yo miraba desde una perspectiva que siempre el hombre era el que mandaba, pero ayudó a ver que todos somos iguales, tenemos los mismos derechos, y ahora todo es diferente	Más tiempo, Más dinámicas, que sea más larga la jornada	Sí, porque ayuda a que las personas conozcan sobre lo que uno es y como se ve ante todo, y ayuda a tener un mejor conocimiento
S12	El de los sombreros	Divertida	Que no es necesario ser del mismo género para divertirse	Tener tolerancia a los demás	Descubrir mi modo de pensar	Que le dieran más tiempo y que participaran más personas	Si, para comprender a los demás
S13	Roles de género y tipos de violencia	Pues entretenida, aprendiendo un poco del tema pero también nos divertíamos y convivíamos	Pues ha cambiado mucho en el respeto de nuestros derechos	Primeramente, analizar nuestro círculo para ver si estamos recibiendo o dando violencia y dar o poner en práctica lo aprendido	Pues me ha impactado mucho porque gracias a este programa he cambiado algunos aspectos malos que tenía	Como lo he venido diciendo, más tiempo de la jornada	Si
S14	Tipos de Violencia, Emociones	Excelente, porque en cada sesión aprendemos más, y cada vez nos orientan sobre temas nuevos	En que todos somos iguales, todos tenemos los mismos derechos, nadie vale más ni menos	No discriminar, la igualdad	Gracias al programa, he cambiado mi forma de pensar y a prevenir la violencia de género	Desarrollo de más temas, Dinámicas	Sí, porque nos orientan más sobre temas que desconocemos

Anexo 7.7.- Categorización de Resultados Parte II Evaluación del Programa

Categorización de datos Evaluación del Programa Parte II								
#	N	II. Preguntas Adicionales						
		Preg 11 ¿Qué temas te parecieron más interesantes del programa?	Preg 12 ¿Cómo describirías tu experiencia en el programa?	Preg 13 ¿De qué manera participar en el programa ha cambiado tu forma de ver las relaciones entre hombres y mujeres?	Preg 14 ¿Cómo aplicarías lo aprendido en el programa en tu diario vivir para prevenir la violencia de género?	Preg 15 ¿De qué forma participar en el programa ha sido importante para tu vida?	Preg 16 ¿Qué sugerencias puedes brindar para el programa?	Preg 17 ¿Consideras que es importante que se sigan desarrollando este tipo de programas en tu municipio? Si, No, ¿Por qué?
1	S1	Todos	Psicoeducativa Creativa y Divertida Excelente Compañerismo	Con igualdad	Promover la igualdad Respetar a los demás Teniendo una buena comunicación	Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Que las jornadas duren más tiempo Utilizar más técnicas artísticas	Si, porque orienta sobre estos temas
2	S2	Derechos de la Niñez y Adolescencia Emociones	Excelente Compañerismo	Mayor conocimiento	Respetar los derechos de las mujeres	Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Que el programa sea para todas las edades	Si, porque orienta sobre estos temas
3	S3	Emociones	Excelente Compañerismo	Con igualdad	Ayudar a víctimas	Aprender temas nuevos	Que las jornadas duren más tiempo	Si, porque seguimos aprendiendo
4	S4	Derechos de la Niñez y Adolescencia	Creativa y Divertida	Con respeto mutuo Con igualdad	Respetar los derechos de las mujeres Compartiendo conocimientos y arte	Ser mediador de aprendizajes	Utilizar más técnicas artísticas	Si, porque motiva a practicar arte
5	S5	Emociones Tipos de Violencia	Psicoeducativa	Mayor conocimiento	Compartiendo conocimientos y arte	Aprender temas nuevos	Que las jornadas duren más tiempo	Si, porque seguimos aprendiendo

6	S6	Emociones Tipos de Violencia Distorsiones Cognitivas en la pareja	Psicoeducativa	Mejor relación con el sexo opuesto Con respeto mutuo	Compartiendo conocimientos y arte	Identificar emociones Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Incorporar actividades al aire libre	Si, porque orienta sobre estos temas Si, porque motiva a practicar arte
7	S7	Derechos de la Niñez y Adolescencia	Excelente Compañerismo	Con igualdad Con respeto mutuo	Compartiendo conocimientos y arte Respetando a los demás	Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Que las jornadas duren más tiempo	Si, porque orienta sobre estos temas Si, porque motiva a practicar arte
8	S8	Emociones	Excelente Compañerismo	Con respeto mutuo	Compartiendo conocimientos y arte	Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Que las jornadas duren más tiempo Incorporar actividades al aire libre Utilizar más técnicas artísticas	Si, porque orienta sobre estos temas
9	S9	Emociones Resolución de conflictos Tipos de violencia	Excelente Compañerismo Psicoeducativa	Mejor relación con el sexo opuesto	Ayudar a víctimas Acudir a una institución	Mejora de Habilidades Sociales	Que les den trabajo a las psicólogas	Si, porque seguimos aprendiendo
10	S10	Emociones Resolución de conflictos Tipos de violencia	Creativa y Divertida Excelente Compañerismo	Con respeto mutuo	Compartiendo conocimientos y arte	Ser sensible al arte	Que las jornadas duren más tiempo Incorporar actividades al aire libre	Si, porque somos más conscientes de la realidad
11	S11	Emociones	Psicoeducativa	Con igualdad	Ayudar a víctimas Promover la igualdad	Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Que las jornadas duren más tiempo Utilizar más técnicas artísticas	Si, porque seguimos aprendiendo Si, porque somos más conscientes de la realidad

12	S12	Resolución de conflictos	Creativa y Divertida	Mejor relación con el sexo opuesto	Respetar a los demás	Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Que las jornadas duren más tiempo Que participen más personas	Si, para mejorar nuestras relaciones interpersonales
13	S13	Roles de género Tipos de violencia	Excelente Compañerismo Creativa y Divertida Psicoeducativa	Con respeto mutuo	Reflexionar sobre el entorno Promover la igualdad Respetar a los demás	Mejora de Habilidades Sociales	Que las jornadas duren más tiempo	Si, para mejorar nuestras relaciones interpersonales
14	S14	Tipos de Violencia Emociones	Psicoeducativa	Con igualdad Con respeto mutuo	Promover la igualdad Respetar los derechos de las mujeres	Cambiar actitudes frente a la violencia de género	Que las jornadas duren más tiempo Utilizar más técnicas artísticas	Si, porque orienta sobre estos temas

Anexo 8.- Constancia Aplicación de Programa



ALCALDÍA MUNICIPAL
Ciudad de Jayaque



Jayaque, 21 de febrero de 2020

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hacemos CONSTAR que las estudiantes egresadas de la carrera de Psicología de la Universidad de El Salvador: SONIA BEATRIZ ABREGO DUBÓN con número de carné AD05035 y ERIKA LINETH RAMÍREZ FLORES con número de carné RF10009, han culminado satisfactoriamente la aplicación del programa de prevención de la Violencia de Género denominado "*CreArte: vive con respeto e igualdad*" dirigido a adolescentes del casco Urbano del Municipio de Jayaque. Dicho programa se desarrolló en 12 jornadas de trabajo y una de cierre. Abordando diferentes temáticas sobre Violencia de Género con el fin de prevenir casos en nuestro municipio.

Se extiende la presente constancia a petición de las interesadas y a efecto de ser presentada ante la entidad que lo requiera, en el Municipio de Jayaque, a los veintiún días del mes de febrero de 2020.

Marina Solórzano

Representante del CLD de Jayaque



Pánfilo Santos Mancía
Alcalde de Jayaque



Anexo 9.- Programa

“Creararte, vive con respeto e igualdad”



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

“CreArte, vive con respeto e igualdad”



PRESENTADO POR:

ÁBREGO DUBÓN, SONIA BEATRIZ

AD05035

RAMÍREZ FLORES, ERIKA LINETH

RF10009

DOCENTE DIRECTORA:

LICDA. ROXANA GALDÁMEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, OCTUBRE DE 2020

Índice

1. Descripción del programa	4
2. Justificación.....	5
3. Objetivos	9
3.1 Objetivo General	9
3.2 Objetivos Específicos.....	9
4. Metas	10
5. Características del Programa.....	11
6. Metodología	12
6.1 Población Beneficiada.....	12
6.2 Localización	12
6.3 Instrumentos	12
6.4 Estructura y Organización del Programa.....	14
6.5 Cronograma de Sesiones	19
6.6 Presentación Generales de Sesiones y Tecnicas Principales.....	19
CARTAS DIDÁCTICAS	25
7. Referencias Bibliográficas	77
Anexos.....	79

“La psicología es el arte de acompañar a otra persona al
encuentro de sí mismo” Anónimo



“El arte es la expresión de los más profundos pensamientos
por el camino más sencillo” Albert Einstein



1. Descripción del programa

El presente programa fue una propuesta para el abordaje preventivo de la violencia de género en adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque, a través de la combinación de técnicas cognitivas-conductuales y de arteterapia. Los elementos del enfoque cognitivo conductual fueron retomados de los postulados de Ellis y Beck y ambos son representantes del Arteterapia cognitiva-conductual. (Martínez, 2015)

Partiendo del objetivo del arteterapia de orientación cognitiva conductual, esta combinación ayuda a los adolescentes a tomar conciencia de aquellos esquemas cognitivos personales que provocan malestar y ofrece nuevas vías para su modificación, combinando una serie de técnicas cognitivo conductuales y el uso de los medios artísticos (Martínez, 2010, p.216).

Para lograr el propósito de este programa, se diseñaron 12 sesiones y se aplicaron una vez por semana, con una duración de 3 horas por jornada. Las áreas que se abordaron fueron la Cognitiva, Afectiva, Somática, Inter e Intrapersonal y Conductual. Además se integró el enfoque de derechos, abordando los derechos de la niñez y adolescencia y los derechos sexuales y reproductivos como eje transversal para promover el respeto y la tolerancia entre hombres y mujeres.

Por otra parte, se aplicaron pruebas al inicio y al final del programa cuyos resultados arrojaron valoraciones y percepciones sobre la violencia de género. Para ello, se aplicaron 3

pruebas correspondientes a las áreas: cognitiva, autoestima y habilidades sociales (Los instrumentos se detallan en el apartado de la Metodología).

Cada sesión fue diseñada con la estructura básica de una sesión de arteterapia y se integraron las técnicas psicológicas del enfoque Cognitivo Conductual (cada una de las sesiones se detallan más adelante en el apartado de la metodología y las cartas didácticas). Estas se llevaron a cabo desde el mes de noviembre 2019 hasta el mes de febrero de 2020.

Fue diseñado y aplicado por dos estudiantes egresadas de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, como proyecto de investigación de grado, para optar al título de psicología.

2. Justificación

La violencia de género en El Salvador es una problemática que históricamente ha tenido mayor impacto y consecuencias en la calidad de vida de las mujeres. En un informe presentado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), se manifiesta que “la violencia por razón de género afecta a las mujeres a lo largo de todo su ciclo de vida, y, en consecuencia, incluye a las niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores” (ISDEMU, 2018, p.11).

En ese mismo informe se manifiesta que la violencia por razón de género contra la mujer, se produce en todos los espacios y esferas de la interacción humana, ya sean

públicos o privados, entre ellos los contextos de la familia, la comunidad, los espacios públicos, el lugar de trabajo, la política, los entornos educativos y tecnológicos, así como las formas contemporáneas de violencia que se producen en línea y en redes sociales.

De acuerdo a Jiménez (2012), “El entorno de la violencia donde los individuos se desarrollan, condiciona el comportamiento de las personas”; desde el punto de vista social, comprender el fenómeno de la violencia de género conlleva realizar un análisis sobre los diferentes escenarios en que da lugar. Es así, que al realizar un abordaje de dicha problemática es importante tomar en cuenta el origen y los factores que lo mantienen para incidir de manera que los resultados tengan un mayor alcance y evitar que la violencia de género se siga reproduciendo en sus diferentes modalidades.

Entre las diferentes etapas en que se manifiesta la violencia de género, se encuentra la etapa de la adolescencia, especialmente en el “Noviazgo o al comienzo de la convivencia” (Gorrotxategi y Haro (1999). La violencia que se presenta en edades tempranas, son el resultado de un proceso de socialización basado en estereotipos y roles vinculados a patrones educativos, creencias y actitudes que naturalizan hechos de control excesivo y agresiones de forma progresiva hacia la otra persona.

Es por ello, que implementar acciones preventivas en etapas tempranas del desarrollo como la adolescencia puede contribuir a romper con esos patrones socio-educativos y culturales tradicionales que refuerzan actitudes y conductas relacionadas a la violencia de género. Por tanto, resultó necesario diseñar y aplicar un programa de prevención de la violencia de género que sensibilice y fortalezca factores de protección en etapas vitales de la vida.

Con base a lo anterior, el equipo investigador tuvo como finalidad implementar el presente programa de prevención de la violencia de género diseñado con estrategias y técnicas del enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de arteterapia dirigido a adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque, La Libertad.

La implementación de dicho programa tuvo un aporte teórico que refuerza los estudios y acciones que se han realizado en El Salvador en materia de prevención de la violencia de género aplicado en etapas tempranas del desarrollo humano: la adolescencia.

Además, su ejecución contribuyó a una visión más amplia sobre el papel que juegan tanto hombres como mujeres ante la problemática, siendo importante involucrar la participación de adolescentes de ambos sexos. Por último, el presente estudio sirvió como precedente para futuras investigaciones o iniciativas dentro del marco de la prevención en el Municipio de Jayaque.

Por otra parte, el desarrollo de las jornadas obtuvo un valor metodológico ya que combinó técnicas del enfoque cognitivo-conductual con técnicas de arteterapia, el cual tuvo como finalidad favorecer un proceso de autoconocimiento, autoexpresión y reflexión que reforzaran el aprendizaje experiencial en las áreas cognitivo, afectivo, y conductual. Así mismo, se promovió durante la ejecución del programa el enfoque de derechos humanos y de género que sirvió como eje transversal y complemento al trabajo realizado con los y las adolescentes.

Además, las jornadas realizadas a través del programa tuvieron una contribución práctica ya que se utilizaron una variedad de herramientas didácticas, artísticas y participativas que facilitaron la asimilación de los contenidos y establecieron un proceso de

reflexión sobre aquellas circunstancias que dan origen y mantienen situaciones de violencia en el contexto familiar, laboral, educativo, relaciones de pareja y a nivel social.

Con el diseño y aplicación del programa se lograron cambios a nivel de pensamientos, actitudes y comportamientos que ayudaron a los y las adolescentes a establecer relaciones más saludables, así como a generar mayor conciencia sobre aquellos factores de riesgo que influyen en la aparición de la problemática y el desarrollo de habilidades que promuevan el respeto, la tolerancia, empatía y la igualdad de género.

Además, se generó un impacto social a través de la réplica de los aprendizajes adquiridos por los y las participantes del programa tanto a nivel personal, familiar y educativo.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General:

- Diseñar e implementar un programa de prevención de violencia de género basado en el enfoque cognitivo conductual combinado con técnicas de arteterapia para fortalecer factores de protección como los pensamientos, las emociones, actitudes y comportamientos en los y las adolescentes del casco urbano del municipio de Jayaque, La Libertad.

3.2. Objetivos Específicos:

- Sensibilizar en el tema de violencia de género con enfoque de derechos humanos para enriquecer la capacidad de análisis en los y las adolescentes acerca del origen y mantenimiento de situaciones de violencia de género; a través de estrategias participativas y vivenciales que generen reflexión.
- Facilitar un proceso de estimulación e identificación de recursos personales en los y las participantes para fortalecer su sistema de creencias, su autoestima, sus habilidades sociales, el autocuidado y proyecto de vida que les permita nuevas formas de afrontamiento ante situaciones de la violencia de género, a través de técnicas cognitivas-conductuales.

- Facilitar la expresión de pensamientos y emociones sobre la Violencia de Género que se identifiquen en el entorno donde los y las adolescentes conviven a diario, para mejorar los mecanismos de comunicación a través de técnicas de arteterapia.

4. Metas

- Ejecutar el 100% del contenido del programa de Prevención de Violencia de Género en el casco urbano del municipio de Jayaque, La Libertad.
- Sensibilizar al 90% de los y las adolescentes que participen en el programa en tema de Prevención de la Violencia de Género con enfoque de derechos humanos.
- Que el 90% de los y las participantes identifiquen y fortalezcan sus propios recursos personales, su sistema de creencias, autoestima, habilidades sociales, auto-cuido y proyecto de vida que les facilite el afrontamiento de situaciones de violencia de género.
- Lograr que el 90% de las y los adolescentes mejoren los mecanismos de comunicación de pensamientos y emociones ante las situaciones de Violencia de Género.

5. Características del Programa

El programa de violencia de género “Cre-Arte: Vive con respeto e igualdad” tuvo las siguientes características:

- Fue dirigido a adolescentes en su etapa media, edades que oscilan entre los 14 a 17 años.
- Es un programa flexible, ya que estuvo sujeto a modificaciones de acuerdo a las características del grupo.
- Fue de corta duración (12 sesiones), y se desarrollaron una por semana.
- Tuvo la modalidad de taller vivencial propiciando que los y las participantes fueran entes activos en el desarrollo de cada jornada.
- Integró técnicas específicas del modelo cognitivo conductual, abordando áreas claves del mismo: Cognitiva, Afectiva, Somática, Intra e Interpersonal y Conductual.
- Integró técnicas específicas del enfoque arteterapéutico que facilitó la comprensión de contenidos y la expresión de ideas y emociones respecto a la Violencia de Género.
- Fue aplicado en el contexto del municipio de Jayaque, donde los y las participantes se desenvuelven en su vida cotidiana.

6. Metodología

6.1. Población Beneficiada

El Programa “*Cre-Arte, vive con respeto e igualdad*”, fue desarrollado con 14 adolescentes de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 14 a 17 años de edad, pertenecientes al casco urbano del municipio de Jayaque, departamento de La Libertad.

6.2. Localización

Este se desarrolló en las instalaciones del Centro Escolar Calixto Velado del Municipio de Jayaque, La Libertad.

6.3. Instrumentos

6.3.1. Guía de Observación

Se registró de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el desarrollo de las diferentes jornadas. Dicho instrumento (ver anexo 1) constó de 8 Criterios que se desglosan en comportamientos observables.

6.3.2. Evaluación Final del Programa

El instrumento de Evaluación del Programa (ver anexo 2) permitió conocer las valoraciones de los y las adolescentes con respecto a los cambios, experiencias y aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las diferentes jornadas del programa. Constó de 17 ítems que se clasificaron en preguntas cerradas (10 ítems) con una escala de 5 criterios de calificación (5. Excelente, 4. Muy bueno, 3. Bueno, 2. Regular y 1. Necesita mejorar) y 7 ítems con preguntas abiertas.

6.3.3. Técnicas de Evaluación inicial y final:

Entre las técnicas utilizadas se encuentran:

- a) **Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género (Ver anexo 3):** constó de 20 ítems y en cada uno de ellos se presentaron algunas actitudes relacionadas a la violencia de género, siendo la opción de respuesta una escala de 5 criterios (1. Totalmente en desacuerdo, 2. Más bien en desacuerdo, 3. Indeciso o neutral, 4. Más bien de acuerdo, 5. Totalmente de acuerdo) (Mateos, 2011)

- b) **Escala de Habilidades Sociales (Ver anexo 4):** este cuestionario compuesto por 33 ítems exploró la conducta habitual del y la adolescente en situaciones concretas y valora hasta qué punto las habilidades sociales modulan estas actitudes. (Goldstein, 2002).

- c) **Escala de Autoestima de Rosenberg (Ver anexo 5):** incluyó 10 ítems que valoran sentimientos de respeto y aceptación de sí mismo/a. La mitad de los ítems están enunciados positivamente y la otra mitad negativamente. Los ítems se responden en una escala Likert de cuatro puntos (1= muy de acuerdo, 2= de acuerdo, 3= en desacuerdo, 4= totalmente en desacuerdo). (Rosenberg, 1995)

6.4. Estructura y Organización del Programa:

6.4.1. Estructura General del Programa

El programa fue desarrollado en jornadas semanales los días sábados a partir de Noviembre de 2019 y finalizó en febrero de 2020. Este constó de 12 sesiones que abordaron las áreas cognitiva, afectiva, somática, interpersonal/ intrapersonal y conductual (Desde un enfoque Multimodal CASIC) de manera sistemática. Además, cada jornada tuvo una duración de 3 horas.

6.4.2. Organización de las Sesiones

Las sesiones 1 y 2 se enfocaron al encuadre grupal, que permitió que los y las participantes tuvieran claro qué es lo que se haría durante las sesiones, y a comprometerse a las mismas. Además se introdujo la temática con el enfoque de derechos, abordando los

derechos de la niñez y adolescencia que plantea la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA).

En la sesión 3 se aplicaron las pruebas pre-test correspondientes a tres áreas: la cognitiva con la escala de actitudes frente a la violencia de género, la autoestima, con el cuestionario de autoestima de Rosemberg, y la de habilidades sociales, con la escala de habilidades sociales.

En las sesiones 4, 5 y 6 se abordó el área cognitiva que permitió identificar las situaciones donde se genera la violencia de género, haciendo referencia a la tipología planteada en la Ley Integral para una vida libre de violencia hacia las mujeres (LEIV); las creencias irracionales hacia dichas situaciones, los estados emocionales que estos les generan y las conductas que se derivan de las mismas.

Tomando en cuenta que es prevención primaria, se identificaron situaciones de los que ellos han sido testigos o han escuchado; y a partir de ahí se desarrolló la triada cognitiva conductual con el Modelo ABC y reestructuración cognitiva. Sin embargo, se motivó a identificar y reflexionar sobre situaciones que ellos mismos han sufrido.

La sesión 7 y 8 abordó el área afectiva, enfocándose en las emociones y su temperamento, y en el manejo de las mismas; donde aprendieron a identificar las diferentes emociones y cómo poder manejarlas para el afrontamiento de situaciones de violencia de género en los y las adolescentes, ya sean ellos víctimas o testigos, e incluso victimarios.

La sesión 9 dedicada al área somática, se abordó el autocuidado de sus propios cuerpos, ésta enfatizó los derechos sexuales y reproductivos, que les permitieron a los y las adolescentes, conocerlos y saber que existen formas de protegerse ante situaciones de violencia de género de tipo sexual.

En las sesiones 10 y 11 se abordó el área inter e intrapersonal, se trabajaron las habilidades sociales y la autoestima que dieron continuidad a las sesiones anteriores, donde los y las participantes exploraron sus recursos personales para resolver situaciones de conflicto a los que puedan enfrentarse, a través de la búsqueda de soluciones alternativas; aprecio a sí mismos y entrenando sus habilidades para afrontar situaciones de violencia de género.

El área conductual se abordó en la sesión 12, en ésta jornada, los y las adolescentes pudieron elaborar su proyecto de vida, donde establecieron objetivos personales en sus diferentes esferas de la vida, como un mecanismo de definir qué quieren lograr en un futuro, así mismo visualizar cómo lo conseguirán.

En la misma sesión 12 se aplicaron las pruebas post-test, mismas que se aplicaron en la tercera sesión del programa. Con estas pruebas se pudo evaluar si los y las adolescentes presentan cambios en tres áreas específicas: cognitivas, autoestima y habilidades sociales. Además durante el desarrollo de todo el programa, las facilitadoras pudieron observar aspectos relevantes en el comportamiento de los y las participantes, sumado a las tareas que llevaron a casa y las evaluaciones que ellos mismo hicieron del programa.

En la jornada de cierre se elaboró en conjunto una exposición (Galería de arte) de todo el trabajo realizado por los y las adolescentes, además se elaboró un mural colectivo en la fachada del Instituto Nacional de Jayaque, con el acompañamiento de un artista plástico y los y las participantes del programa se diseñó y pintó el mural, esto con el objetivo de culminar un proceso y que los y las adolescentes dejaran un aporte visual a la comunidad. Este mismo día se celebró el acto de clausura y la evaluación general del programa.

Las sesiones se diseñaron de manera que integran el enfoque Cognitivo Conductual y las técnicas de Arteterapia en cada una de las jornadas, ayudándose mutuamente en el abordaje de las diferentes áreas. Un esquema general de cómo fueron desarrolladas las jornadas se presentan a continuación:

DESARROLLO DE SESIÓN

FASE INICIAL

- 1. Saludo y Bienvenida.**
- 2. Técnica de verificación de estado de ánimos (Integración Grupal).**

FASE INTERMEDIA

- 3. Técnica principal del modelo Cognitivo Conductual.**
- 4. Técnica principal de Arteterapia.**

FASE FINAL

- 5. Reflexión grupal.**

6. Asignación de tareas.

7. Evaluación de la jornada.

8. Cierre y refrigerio.

Para el desarrollo de las sesiones fue necesario tomar en cuenta que el espacio de trabajo debe cumplir con algunas características, según Guerrón (2015):

El terapeuta estaría encargado de crear un ambiente amistoso y empático a través de su comportamiento y los ejercicios que se llevarán a cabo. Para los adolescentes es de suma importancia lograr un ambiente estable y confortable, ya que es una etapa especialmente sensible al contacto y la vinculación con los otros. Y además se espera mayores capacidades de abstracción y simbolización. (p.28)

6.5. Cronograma de Sesiones

MESES-SEMANA ACTIVIDADES	Noviembre/19				Diciembre/19				Enero/20				Febrero/20			
	09	16	23	30	7	14	21	28	04	11	18	25	1	8	15	22
Sesión #1 inicio del programa																
Ejecución sesión #2																
Ejecución sesión #3																
Ejecución sesión #4																
Ejecución sesión #5																
Ejecución sesión #6																
Ejecución sesión #7																
Ejecución sesión #8																
Ejecución sesión #9																
Ejecución sesión #10																
Ejecución sesión #11																
Ejecución sesión #12																
Cierre de Programa																

6.6. PRESENTACIÓN GENERAL DE SESIONES Y TÉCNICAS PRINCIPALES

A continuación se presenta un cuadro donde se detallan las técnicas principales de ambos enfoques por cada sesión:

PRESENTACIÓN GENERAL DE SESIONES Y TÉCNICAS PRINCIPALES				
N° de Sesión	CONTENIDO	COGNITIVA	ARTETERAPIA	FECHAS PROPUESTAS
1	Encuadre Grupal	Relajación	“Obra de Arte con mi Nombre”	23 de noviembre
2	Introducción a los Derechos de la Niñez y Adolescencia	Psicoeducación: “Derechos de la Niñez y Adolescencia”	“Pintando mis Derechos”	30 de noviembre
3	Aplicación de Pruebas	-Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género -Escala de Autoestima de Rosenberg	Mandalas	07 de diciembre

		-Escala de Habilidades Sociales		
4	Área Cognitiva: “Identificación de Situaciones Sobre Violencia de Género”	-Reestructuración Cognitiva (Parte 1) - Asignación de tareas	Dramaterapia	14 de diciembre
5	Área Cognitiva: “Identificación de Pensamientos e Ideas Irracionales Sobre la Violencia de Género”	-Reestructuración Cognitiva (Parte 2) -Asignación de Tareas	Collage	21 de diciembre
6	Área Cognitiva: “Identificando Distorsiones	-Reestructuración Cognitiva (Parte 3)	“Pintando la Música”	28 de diciembre

	Cognitivas y Conductas Sobre la Violencia de Género	-Psicoeducación: “Distorsiones Cognitivas” -Asignación de Tareas		
7	Área Afectiva: “Emociones y Temperamento”	-Psicoeducación: ¿Qué son las emociones? - Cuestionario de Temperamento - Asignación de Tareas	“El Antifaz de las Emociones”	04 de enero
8	Área Afectiva: “Manejo de emociones”	- Técnicas de Manejo de las Emociones -Asignación de Tareas	Cuenta-Cuento	11 de enero
9	Área somática:	-Psicoeducación: “Derechos	Esténcil	18 de enero

	Autocuidado: “Derechos Sexuales y Reproductivos”	Sexuales y Reproductivos” - Asignación de Tareas		
10	Área Interpersonal: “Resolución de Conflictos y Comunicación Asertiva”	-Psicoeducación: “Resolución de Conflictos y Tipos de Comunicación -Asignación de Tareas	Sombreros Creativos	25 de enero
11	Área Intra-Personal: “Autoestima”	-Psicoeducación: ¿Qué es Autoestima? -Asignación de Tareas	Autorretrato Escrito	01 de febrero
12	Área Conductual: “Proyecto de Vida”	-Psicoeducación: “Proyecto de Vida” -Pruebas Post Tratamiento	“Árbol de Colores”	08 de febrero

	“Aplicación de Pruebas Post Tratamiento”			
13	Cierre del Programa	- Evaluación Final del Programa - Clausura	Mural “Crearte, vive con Respeto e Igualdad”	15 de febrero



CARTAS DIDÁCTICAS



CARTA DIDÁTICA- SESIÓN N° 1



Contenido: “Encuadre Grupal”

Objetivo: Establecer los compromisos en los y las participantes a través de la identificación de motivaciones y disposición en el desarrollo de las siguientes jornadas del programa.

Fecha: 23-11- 2019

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante, dándole la bienvenida y entregándole un gafete para que coloquen su nombre. Luego, las facilitadoras dieron las palabras de bienvenida.

Recursos: Gafetes, lapiceros

Tiempo: 15 minutos

2. Técnica de verificación de estados de ánimo (Integración Grupal) “Relajación y Visualización”: A través de esta técnica se introdujo la importancia de la relajación para mejorar el estado de ánimo y la salud, además de usar la imaginación y empezar a visualizar colores, formas y pensamientos.

Recursos: Humanos

Tiempo: 15 minutos

FASE INTERMEDIA

3. Psicoeducación “Desmitificación del Rol del Psicólogo/a”: A través de preguntas abiertas dirigidas al grupo se identificaron los conocimientos previos sobre el rol del psicólogo y de la psicóloga así como los diferentes ámbitos de actuación. Posteriormente, se brindó información breve sobre dicha temática comparando lo expresado por los participantes.

Recursos: Papelógrafo, imágenes impresas, tirro.

Tiempo: 15 minutos

3. Técnica Principal “Encuadre Grupal”:

Presentación del Programa: La facilitadora presentó brevemente las generalidades del programa de prevención de la violencia de género denominado “*Crearte, vive con respeto e igualdad*”. Además aclaró otros puntos como el número de sesiones, duración de las mismas, la aplicación de las pruebas psicológicas y el objetivo de las mismas. Por último las ventajas de participar en el programa.

Recursos: Pliegos de papel bond, con información del programa, tirro

Tiempo: 20 minutos

Elaboración de las Normas Grupales: Luego de la presentación del Programa, se establecieron las normas grupales junto con los participantes. Para ello se utilizó la técnica del semáforo donde cada color será atribuido: Rojo: lo que no se puede hacer, amarillo: algunas excepciones y verde: lo que sí se puede hacer. Cada norma se escribió en el papelógrafo como especie de compromiso.

Recursos: Pliegos de papel bond, Círculos de colores.

Tiempo: 20 minutos

Identificación de motivaciones: Para esta actividad, se utilizó una bola hecha de papel de colores como “papa caliente”. Las páginas de colores tenían preguntas como: ¿Qué me motiva aceptar la invitación de participar en el programa? ¿Por qué creo que es importante estar aquí? Etc. La bola de colores “papa caliente” giró en círculo por los y las participantes mientras la facilitadora anunciaba: ¡La papa está caliente!, ¡La papa se quema! Y cuando decía ¡La papa se quemó!, el o la participante al que le quedó la bola desprendía una página de color al leer la pregunta, daba su opinión.

Recursos: Páginas de colores con las preguntas, tirro

Tiempo: 20 minutos

5. Técnica Principal de Arteterapia “Obra de Arte con mi nombre”: Se les brindó a los y las participantes una serie de recursos artísticos. La indicación fue “Crea una obra de arte con tu nombre” con el fin que ellos y ellas exploren su identidad y símbolos que los caracterizan, a la vez de plasmarlos y expresarlos de forma creativa. Con esta actividad se dio inicio a las técnicas de arteterapia.

Recursos: Hojas de papel bond, materiales artísticos, tirro.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

6. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa. Además, se recalcaron las ventajas de formar parte del programa.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

7. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la jornada y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos



CARTA DIDÁTICA- SESIÓN N° 2



Contenido: “Introducción a los Derechos de la niñez y adolescencia”

Objetivo: Introducir la temática del programa abordando los derechos de la niñez y adolescencia para enriquecer los conocimientos previos que tienen acerca de los mismos y afianzar los elementos artísticos del programa.

Fecha: 30-11-2019

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante, y se hizo una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

2. Técnica de verificación de estados de ánimo (Integración Grupal) “Las Lanchas”:
La facilitadora solicitó a los y las participantes que se pongan de pie en el centro del salón. Posteriormente, contó la siguiente historia: "Estamos navegando en un enorme barco, pero de pronto una tormenta se acerca y hunde el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas

lanchas salvavidas. Pero en cada lancha sólo pueden entrar (se dice un número) de personas". La facilitadora indicaba al grupo que tienen que formar círculos compuestos por el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha. Si tienen más o menos personas, se declara hundida la lancha.

La facilitadora va cambiando el número de personas y así se prosigue hasta que lo considere conveniente. Para finalizar, la facilitadora les pidió a los y los participantes que formen lanchas de 5 personas para formar los equipos que trabajarán en la técnica central.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

3. Técnica cognitiva conductual Psicoeducación “Derechos de la niñez y la Adolescencia” (Según la LEPINA): En el pizarrón se colocaron 8 hojas de colores que contenían los 8 derechos de la niñez y la adolescencia según la LEPINA (**Ver anexo 6**). Luego, se preguntó a los y las adolescentes sobre ¿Qué derechos conocen? ¿Cuáles se cumplen? ¿Qué sucede cuando no se cumplen? Etc. Cada derecho se intervino de forma participativa y tomando en cuenta los aportes de los y las participantes.

Recursos: Pliegos de papel bond, imágenes, tirro, plumones.

Tiempo: 25 minutos

4. Técnica de Arteterapia “Pintando mis derechos”: Tomando en cuenta los equipos formados en la dinámica de “Las Lanchas”, la facilitadora entregó a cada equipo 2 derechos de la niñez y de la adolescencia discutidos anteriormente. Luego, les indicó que tomen un pliego de papel bond y materiales como pintura, plumones o lápices de color (según su

creatividad) para que representen los derechos mediante un dibujo o pintura de forma creativa.

Importante: A través de la pintura y otros recursos artísticos se estimuló la imaginación, integración grupal, expresión gráfica, estados de relajación y conocimientos prácticos de sus derechos, dejando como resultados murales alusivos a sus derechos.

Recursos: Pliegos de papel bond, Pintura, pinceles, tijeras, Tirro.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

5. Reflexión Grupal: Se realizó una reflexión sobre las técnicas y de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humano

Tiempo: 20 minutos

6. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

7. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos



CARTA DIDÁTICA- SESIÓN N° 3

Contenido: “Aplicación de pruebas iniciales”



Objetivo: Aplicar pruebas psicológicas para evaluar la triada cognitiva conductual, y hacer referencia a nivel general de los pensamientos, emociones y conductas que pueden generar las situaciones de violencia de género en los y las adolescentes participantes del programa

Fecha: 07-12- 2019

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

2. Técnica de Verificación de Estados de Ánimo (Integración Grupal) “Contar hasta 15”: Se les invitó a los y las participantes a formar un círculo, el objetivo fue contar desde el número 1 hasta el número 15. Cada participante, y de a uno a la vez, iba diciendo en voz alta un número, luego, alguien más decía el número siguiente y así sucesivamente hasta llegar al 15. Lo importante es que el grupo no se organizó ni estableció una regla antes de empezar a contar. Cuando alguien se equivocaba, se volvía a empezar a contar. La dinámica finalizó cuando el grupo logró llegar hasta 15 sin equivocarse. Por último, se hizo

la reflexión con los y las participantes sobre qué les pareció la dinámica, qué fue lo más difícil, etc. Luego, se les indicó la importancia de escuchar para lograr un propósito en común.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

3. Aplicación de pruebas iniciales (Cuestionario de actitudes de la violencia de género, Escala de autoestima de Rosenberg y Escala de Habilidades Sociales): La facilitadora explicó al grupo sobre el proceso de aplicación de pruebas psicológicas y el objetivo del mismo. Posteriormente, se entregó a cada participante una batería de Test Psicológicos y escalas que deberán resolver de forma individual (“Cuestionario de actitudes de la violencia de género”, “Escala de autoestima de Rosenberg” y “Escala de Habilidades Sociales”).

Luego, la facilitadora brindó las indicaciones de cada una de las pruebas y el tiempo de aplicación. Ante las dudas, las facilitadoras resolvieron en el momento de aplicación de las pruebas.

Recursos: Batería de pruebas psicológicas, lapiceros

Tiempo: 40 minutos

4. Técnica de Arteterapia “Mandalas”: Se les entregó a cada participante una hoja de papel bond, lápiz, borrador, colores y plumones para la elaboración de una mandala. Simultáneamente se explicó en qué consiste y los beneficios de esta técnica artística. (**Ver anexo 8**) además, la facilitadora dio una breve explicación del procedimiento para su elaboración. Posteriormente se creó una exposición artística con todas las mandalas.

Importante: A través del proceso creativo de la elaboración de mandalas se busca potenciar la concentración, relajación y creatividad de los y las participantes, así mismo la autoexploración de su proceso creativo.

Recursos: Hojas de papel bond, colores, plumones, lápiz, borrador. Reglas, compás.

Tiempo: 35 minutos

FASE FINAL

5. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, se tomó en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

6. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

7. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio **Tiempo:** 10 minutos



CARTA DIDÁTICA- SESIÓN N° 4



Contenido:

Área cognitiva:

“Identificación de Situaciones sobre Violencia de Género”

Objetivo: Evaluar las diferentes situaciones y contextos donde se manifiestan los tipos de violencia contra la mujer.

Fecha: 14 -12- 2019

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

2. Técnica de verificación de estados de ánimo (Integración Grupal) “El Bum”: Se conformó un círculo, cada participante se enumeró en voz alta y a quienes les tocó un múltiplo de cinco (5, 10, 15, 20, 25, etc.) tenían que decir ¡Bum! en lugar del número (1, 2, 3, 4, Bum, 6, 7, 8, 9, Bum, 11, 12, 13, 14, Bum, etc.); la persona que se equivocó ya sea con el Bum o con el número siguiente perdía y como consecuencia contestaron una pregunta relacionada con el tema. La numeración debía decirse rápidamente; el participante que tardó mucho (más de tres segundos) también contestó una pregunta.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

3. Psicoeducación Parte 1 “MODELO ABC”: A través de un esquema sobre el “modelo ABC” (Ver anexo 9), la facilitadora explicó la técnica del enfoque cognitivo conductual enfatizando principalmente el primer elemento “Situaciones” y los diferentes pensamientos que surgen en dicho aspecto.

Recursos: Esquema del modelo ABC, páginas de colores, plumones.

Tiempo: 15 minutos

4. Psicoeducación Parte 2: “Tipos de Violencia contra la mujer” (Según LEIV): se colocaron una serie de imágenes en el pizarrón que contenían los tipos de violencia contra la mujer y las modalidades según la LEIV (Ver anexo 10). Esto sirvió para propiciar el diálogo entre los participantes, describiendo cada uno de los tipos de violencia y modalidades

Recursos: imágenes impresas, tintero

Tiempo: 25 minutos

5. Técnica de Arteterapia “Dramaterapia”: La facilitadora desarrolló una serie de juegos teatrales (Anexo 11) que brindó herramientas básicas de teatro a los y las participantes, posteriormente formaron equipos de trabajo, con el fin de dramatizar una situación que implique algún tipo de violencia contra la mujer discutido anteriormente, así como también su modalidad o contexto en que da lugar.

Recursos: Material escenográfico.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

6. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Tiempo: 20 minutos

7. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 12**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

8. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

9. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos



CARTA DIDÁTICA- SESIÓN N° 5



Contenido:

Área cognitiva:

Identificación de pensamientos e ideas irracionales sobre la violencia de género

Objetivo: Identificar cuáles son los pensamientos que contribuyen de forma directa o indirecta en el origen y mantenimiento de situaciones de violencia de género, a través de la desaprofundar las ideas irracionales y los roles de género.

Fecha: 21-12- 2019

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de Tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, evaluando las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: Tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “El Nudo Humano”: La facilitadora pidió al grupo que se sitúen formando un círculo y se tomaron las manos con otros compañeros y compañeras con la condición que no pueden ser las personas con las que estén ubicadas a su derecha o a su izquierda. Posteriormente, se les pidió que suelten una de sus manos y vuelvan a tomar otra mano distinta hasta que se forme un “Nudo Humano”. A continuación, intentaron resolver el nudo si soltarse las manos.

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

FASE INTERMEDIA

4. Técnica Descubrimiento Guiado: “Las Ataduras” La facilitadora solicitó a los y las participantes que formen parejas y se tomarán de la mano, formando dos filas. A continuación se enunciaron unas frases relacionadas a los roles de género (**Ver anexo 13**). Aquellos que estuvieron de acuerdo con la frase se dirigieron hacia el lado derecho del salón, y quienes estuvieron en contra caminaron hacia el lado izquierdo.

Posteriormente se les preguntó ¿por qué están a favor? ¿Por qué están en contra? ¿Han escuchado decir estas frases de otras personas?, etc. A continuación, se les pide que formen nuevamente la fila y se prosigue con las siguientes frases, simultáneamente se abrió el dialogo socrático e identificaron las concepciones de los y las participantes.

Recursos: Frases sobre los roles de género.

Tiempo: 15 minutos

5. Lectura corta: para que los y las participantes comprendan a través de una experiencia práctica cómo influyen nuestros pensamientos en lo que sentimos y hacemos se leyó una historia (**Ver anexo 14**)

Recursos: Lectura corta.

Tiempo: 15 minutos

6. Psicoeducación “Qué son las ideas o pensamientos irracionales” (Albert Ellis): La facilitadora brindó información sobre los diferentes pensamientos irracionales propuestos por Albert Ellis (**Ver anexo 15**) que influyen en las emociones y conductas de las personas, retomando el modelo ABC, antes explicado.

Recursos: Papelógrafo, imágenes impresas, tirro

Tiempo: 15 minutos

7. Técnica de Arteterapia Collage: “Hombre ideal, Mujer ideal”: Se formaron 3 equipos. Cada equipo realizó un collage que represente a una mujer ideal y a un hombre ideal. El material artístico fue variado, pero principalmente revistas y recortes de periódicos. En los posticks escribieron aquellas características que consideraron para un hombre o una mujer. Al finalizar se socializaron los collage con la técnica de exposición.

Recursos: Pliegos de papel bond, pega, revistas, periódicos, Tijera, tirro, posticks, marcadores, colores.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

8. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Tiempo: 20 minutos

9. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 16**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

10. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

11. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos



CARTA DIDÁTICA- SESIÓN N° 6



Contenido Área cognitiva:

Identificación de distorsiones cognitivas y conductas sobre violencia de género

Objetivo: Identificar las conductas y actitudes que contribuyen en el mantenimiento de situaciones de violencia de género.

Fecha: 28 -12- 2019

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, socializando los logros, las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “El Balón”: se formó un círculo y cada participante abrió sus piernas formando una “A” sin romper la forma del círculo (cerrando el círculo con cada pie acercándolo al pie del o la compañera). A continuación se lanzó el balón con las manos hacia otro u otra compañera tratando de meterlo entre las piernas.

Cada quien tuvo que evitar que entrara por sus piernas, y debía buscar lanzar el balón a los demás. Perdía quién dejaba pasar el balón entre sus piernas, si esto pasaba tenían que hacer mención de qué forma estaban aplicando lo aprendido en su vida cotidiana.

Recursos: Balón de plástico

Tiempo: 10 minutos

4. Técnica Descubrimiento Guiado: se les contó la historia de Pepa y Pepe para que pudieran identificar los escalones de la violencia de género. (**Ver anexo 17**) A partir de ahí se generó el diálogo socrático y se reflexionó sobre las conductas y actitudes de la violencia de género.

Recursos: Historia de Pepa y Pepe.

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

5. Psicoeducación “Distorsiones Cognitivas en las relaciones de pareja”: La facilitadora brindó información sobre las distorsiones cognitivas en las relaciones de pareja (**Ver anexo 18**) que categorizan los pensamientos irracionales en diferentes dimensiones. De esta manera, se pudo profundizar a cerca de las conductas que generan violencia de género, el

debate que se generó estuvo encaminado a identificar cuáles serían los pensamientos alternativos ante estas situaciones y por ende qué conductas mejorarían.

Recursos: papelógrafo, pilot, imágenes impresas, tirro

Tiempo: 15 minutos

6. Técnica Principal de Arteterapia “Pintando la música”: para esta técnica se les proyectaron dos videos de las campañas que OXFAM (2009) lanzó para la prevención de la violencia de género que hablan sobre la cultura metaloide inculcada por la sociedad y el maltrato que recibe la niñez y adolescencia, a nivel intrafamiliar y comunitario. La indicación fue, que escucharán las canciones y fueran subrayando del la letra de las canciones (**Ver anexo 19**) las palabras que más les llamaron la atención. Posteriormente, socializaron las palabras y explicaron porque les llamó la atención. A continuación, cada uno eligió el material artístico con el que iba a trabajar, el propósito fue trasladar esas palabras a imágenes.

Recursos: videos, letras de canciones, cartoncillo, pintura, pinceles, yeso pastel, etc.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

7. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

8. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 20**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

9. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

10. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos

CARTA DIDÁCTICA- SESIÓN N° 7



Contenido

Área afectiva :



“Emociones y temperamentos”

Objetivo: Estimular el autocontrol emocional a través del reconocimiento de sus propias emociones y tipos de temperamentos.

Fecha: 04-01- 2020

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, socializando los logros, las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: Tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “los Abrazos”: se pidió al grupo que hiciera un círculo, una vez formado se les pidió que se observaran unos/as con otro/as y se les preguntó ¿cuántas veces se habían dado un abrazo?, ¿cuántas veces abrazaban al día?, ¿qué significa un abrazo? A continuación se disolvió el círculo y empezaron a darse un abrazo, de la forma como quisieran (largo, corto, con poco contacto, etc.) Cuando terminaron de abrazarse se reflexionó a cerca de: ¿Cómo se sintieron?, ¿Alguien se sintió incómodo/a cuando lo abrazaron? ¿Me gusta que me abracen? Esta dinámica fue introductoria para hablar de las emociones.

Tiempo: 15 minutos

FASE INTERMEDIA

4. Psicoeducación “Emociones y Temperamentos”: se brindó información básica de las emociones (**Anexo 21**) y se hizo el sondeo de cuáles experimentan a menudo. Todos los participantes tenían que opinar. Posteriormente se les aplicó un test de temperamento (**Anexo 22**) básico, esto les permitió explorar su personalidad y descubrir cuáles eran sus emociones predominantes.

Recursos: pilot, imágenes impresas, tirro, test de temperamento.

Tiempo: 15 minutos

5. Técnica Principal de Arteterapia “El antifaz de las emociones”: para la técnica de arteterapia las y los participantes identificaron su emoción predominante o aquella en la que tuvieron dificultad para expresarla, siguiendo un modelo, cada uno de ellos hizo su propio antifaz, otros optaron por hacerlo a su estilo. Al finalizar el producto artístico, se hizo una ronda, donde cada quien tuvo la oportunidad de utilizar su antifaz para expresar la o las emociones que quiso representar. Esta técnica les ayudó mucho para comunicar aquellas emociones que son difíciles para ellas y ellos.

Recursos: foamy, silicón, adornos, pintura, palitos, lana, etc.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

6. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Tiempo: 20 minutos

7. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 23**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

8. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

9. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio **Tiempo:** 10 minutos.

CARTA DIDÁCTICA- SESIÓN N° 8

Contenido



Área afectiva :



“Manejo de emociones”

Objetivo: conocer las formas de autocontrol emocional para el afrontamiento adecuado frente a la violencia de género.

Fecha: 11-01- 2020

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, socializando los logros, las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: Tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “El dado emocional”: se le pidió al grupo que hicieran un círculo, la dinámica consistió en arrojar el dado al centro, este contenía a cada lado una emoción distinta. El lado que quedaba arriba fue la emoción que indicaba al participante sobre qué emoción iba a hablar. La consigna fue: “coméntanos una experiencia donde hayas experimentado esa emoción” “¿Qué hiciste para manejarla?” Y así por cada participante.

Recursos: Dado emocional

Tiempo: 15 minutos

FASE INTERMEDIA

4. Técnicas de manejo de las emociones: se explicaron tres técnicas “**Respiración diafragmática, La Tortuga y el Semáforo de Emociones**” (Ver anexo 24) para el manejo de las emociones, a través de ejemplos que ellos mismos dijeron en la dinámica anterior se ejemplificó cómo funcionan las técnicas.

Recursos: imágenes impresas, tirro.

Tiempo: 25 minutos

5. Técnica Principal de Arteterapia “Cuenta-cuento El monstruo de colores”: a través de imágenes del cuento del Monstruo de colores (Ver anexo 25) se fue narrando la historia de la autora Anna Llenas. Al finalizar se hizo la reflexión de la importancia de saber identificar las emociones y colocarlas en el lugar y momento adecuado. A continuación, cada participante elaboró su propio monstruo de colores y socializó compartieron la historia de su monstruito de colores.

Recursos: Cartoncillo, pintura, yeso pastel, plumones, etc.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

6. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

7. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 26**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

8. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

9. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos

CARTA DIDÁCTICA- SESIÓN N° 9

Contenido



Área somática :



Autocuidado: “Derechos sexuales y reproductivos”

Objetivo: conocer los derechos sexuales reproductivos de los y las adolescentes para fomentar el autocuidado personal en el ámbito sexual.

Fecha: 18-01-
2020

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, socializando los logros, las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: Tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “No me toques, porque no quiero”: se pidió a los y las participantes que recorrieran el espacio, mientras lo hacían algunas personas intentarían tocarles el hombro (Aunque sin hacerlo), la otra persona tenía que estar atenta a decir: -No me toques. A lo que el otro/a pregunta -¿Por qué? Y la respuesta es simple -Porque no quiero. Y así, mientras recorrieron el espacio, los y las participantes se turnaban para el pequeño dialogo. Cuando finalizó la dinámica, se hizo una breve reflexión de cómo se sintieron, de esta reflexión se introdujo el tema de los derechos sexuales y reproductivos.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

4. Psicoeducación “Derechos sexuales y reproductivos”: se explicaron los derechos sexuales más representativos para la adolescencia (**Ver anexo 27**) abriendo el debate con los y las participantes se reflexionó si ya conocían estos derechos y si consideraban que eran respetados o no se cumplían. Se promovió ejemplificar con casos en su comunidad. Después que todos/as las participantes dieron su opinión se les invitó a buscar material artístico para la siguiente técnica.

Recursos: imágenes impresas, tirro.

Tiempo: 25 minutos

5. Técnica Principal de Arteterapia “Esténcil”: el esténcil es una plantilla que permite replicar diseños sobre alguna temática específica, para esta técnica los esténcil ya estaban elaborados, los y las participantes tomaron de molde los esténcil creando sus pequeños murales de derechos sexuales y reproductivos. Las frases de los Esténcil fueron: “Yo decido” “No es No” “Diversidad sexual” y “Si a la educación sexual” (**Ver anexo 28**) Después que terminaron sus murales se hizo la socialización de cada uno de ellos, haciendo énfasis en la importancia que ellos y ellas son garantes de hacer valer estos derechos.

Recursos: Cartoncillo, pintura, yeso pastel, plumones, etc.

Tiempo: 45 minutos

FASE FINAL

6. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

7. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 29**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

8. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

9. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

.Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos

CARTA DIDÁCTICA- SESIÓN N° 10

Contenido



Área interpersonal:



Resolución de conflictos y comunicación asertiva

Objetivo: brindar herramientas básicas para resolver conflictos de manera adecuada para evitar conductas que desencadenen actos de violencia.

Fecha: 25-01- 2020

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, socializando los logros, las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: Tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “Círculo de la comunicación”: se le pidió al grupo hacer un círculo completamente cerrado, y dos personas voluntarias se metieron al círculo, una a la vez; el objetivo es que el de adentro salga del círculo, y los demás no lo dejarían, cerrando muy bien, sin dejar espacio libre. Solo había una única forma de escapar del círculo, y era diciendo –“Me dan permiso por favor”.

Esto no lo sabían los voluntarios, el primero (mientras tanto el otro no sabía que pasaba ya que se ubicaba en otro salón) intentó de muchas formas salir, por más que buscó las estrategias no lo logró. El segundo participante no tardó mucho en pedir permiso (Sin saber que esa era la única forma) Por ende logró salir del círculo. Al final se hizo una reflexión de lo que había sucedido, dos reacciones diferentes con respuestas diferentes. Con estos ejemplos se introdujo la temática de Resolución de conflictos y comunicación asertiva.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

4. Psicoeducación “Resolución de conflictos y comunicación asertiva”: se brindó información básica sobre resolución de conflictos y comunicación asertiva (**Ver anexo 30**) los y las participantes dieron ejemplos de conflictos que ellos y ellas tienen en su vida cotidiana, se abrió el debate de cómo los resolvían, ahí se aprovechó para brindar una forma efectiva para la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, esta dio paso a hablar sobre la técnica de los seis sombreros para pensar.

Recursos: Imágenes impresas, tirro.

Tiempo: 20 minutos

5. Técnica Principal de Arteterapia “Sombreros Creativos”: para esta técnica se solicitó la participación de 6 voluntarios, se ubicaron enfrente de los demás, como una especie de junta, a cada uno de ellos y ellas se les dio un sombrero para pensar (**Ver anexo 31**) Cada sombrero tiene una forma de pensar específica, así que tenían que pensar de acuerdo al sombrero que se les asignó.

El conflicto que tuvieron que resolver es el de una chica que está siendo acosada por sus compañeros de estudio, ella no aguanta la situación y pide a esta junta que le ayude a resolver y tomar una decisión. Los voluntarios dieron una solución utilizando todos los sombreros. Al finalizar, se hizo una reflexión de las formas de resolver conflicto sin tener que llegar a consecuencias graves, para esto se analizó el ciclo de la violencia en la pareja (**Ver anexo 32**)

Recursos: sombreros creativos, imágenes impresas, tirro.

Tiempo: 50 minutos

FASE FINAL

6. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

7. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 33**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

8. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

9. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos

CARTA DIDÁCTICA- SESIÓN N° 11

Contenido



Área intrapersonal:



Autoestima

Objetivo: fomentar en los y las participantes una adecuada autoestima a través del autoconocimiento y la auto-aceptación.

Fecha: 01- 02- 2020

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, socializando los logros, las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: Tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “Cualidades positivas”: cada participante colocó un trozo de papel en su espalda, los demás fueron escribiendo cualidades positivas a cerca de ellos. Todos y todas tenían que escribirles a los demás. Al finalizar, se leyeron las cualidades y cada quien fue opinando cómo le hacía sentir, si sabían que tenían esas cualidades, etc. Como complemento se hizo otra dinámica que denominó “Frasas positivas” cada participante tomó un corazón de papel y sobre él escribieron frases positivas que les gustaría que les dijeran a ellas y ellos. Al tenerlas las depositaron en un recipiente.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

4. Psicoeducación “¿Qué es autoestima?”: La facilitadora brindó información básica a través de material didáctico y ejemplos sobre la autoestima (**Ver anexo 34**), se hizo un sondeo de cómo consideraban que tenían su autoestima. Se abrió un espacio de reflexión acerca de las características de tener una autoestima saludable.

Recursos: Imágenes impresas, tirro.

Tiempo: 15 minutos

5. Lectura corta: para introducir la temática del amor y valoración propios se hizo una lectura corta, la cual se comentó al final, haciendo énfasis de la importancia de valorarse a sí mismo/a. (**Ver anexo 35**)

Recursos: Lectura corta

Tiempo: 10 minutos

6. Técnica de Arteterapia “Autorretrato escrito”: está técnica se inició con la entrega de un cuadernillo (**Ver anexo 36**) el cual contiene 3 actividades que deberán realizar de la forma más creativa y única. Cuando se finalizó se hizo la reflexión de algunos productos de los que quisieron compartir. Para cerrar esta técnica se completó la dinámica de las frases positivas. Cada quien tomó una frase (debía verificar que no sea la que escribió) Cuando ya todos y todas tenían una frase, la leía y preguntamos quién la había escrito, luego todos y todas le decíamos la frase a la persona que le correspondía.

Recursos: Cuadernillo, lapiceros, pintura, etc.

Tiempo: 50 minutos

FASE FINAL

7. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

8. Asignación de tareas: se les explicó el autorregistro (**Ver anexo 37**) que desarrollaron durante la semana, para su mejor comprensión se realizó un ejemplo entre todas y todos los participantes.

Recursos: Autorregistros, lapiceros.

Tiempo: 10 minutos

8. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

9. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a la sesión y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado, se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos

CARTA DIDÁCTICA- SESIÓN N° 12

Contenido



Área conductual:



Proyecto de vida y aplicación de prueba post tratamiento

Objetivo: Promover la importancia de tener una visión hacia el futuro para mejorar sus decisiones y evitar conductas que perjudiquen su bienestar personal y comunitario.

Fecha: 08- 02- 2020

Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.

Lugar: Centro Escolar
Calixto Velado, Jayaque

DESARROLLO

FASE INICIAL

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante. Luego, la facilitadora dio una retroalimentación de la sesión anterior de forma participativa. Además, se reforzó la conducta de los y las participantes felicitándoles por asistir a la sesión

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Revisión de tarea: antes de iniciar la jornada se revisó la tarea, socializando los logros, las dificultades presentadas y los resultados de la misma.

Recursos: Tarea

Tiempo: 10 minutos

3. Dinámica de Integración Grupal “Saltos de vida”: para esta dinámica se solicitó la participación de 4 voluntarios, a cada uno se les dio un trozo de tirro, y fueron a pegarlo sobre el piso a la distancia que ellos y ellas consideraban podían saltar. Cuando ya lo tenían colocado, se fueron a la línea que marcaba el punto de partida y saltaron buscando alcanzar la meta que se habían propuesto. Algunos no lo lograron, y lo volvieron a intentar, otros lo pusieron más lejos, para superarse a sí mismos. Al finalizar los saltos, se reflexionó a cerca de la importancia de tener metas que alcanzar.

Recursos: Tirro.

Tiempo: 20 minutos

FASE INTERMEDIA

4. Psicoeducación “proyecto de vida”: se brinda información básica sobre proyecto de vida (**Ver anexo 34**), la importancia de establecer metas para superación personal. Se hizo un la invitación a cada participante a hacerse las siguientes preguntas: ¿Dónde me encuentro?, ¿Hacia dónde voy en mi vida?, ¿Cuáles son mis sueños?, ¿Qué tanto deseo lograr mis objetivos personales? Y se comentaron brevemente.

Recursos: Imágenes impresas, tirro.

Tiempo: 15 minutos

5. Técnica de Arteterapia “Árbol de colores”: Se les entregó un árbol de colores (**Ver anexo 36**) que trabajarían de acuerdo a lo reflexionado en las dinámicas anteriores. Tuvieron que pensar ¿Qué metas quiero lograr en mi vida a corto, mediano y largo plazo? Tomando en cuenta cuatro pilares importantes en su vida: educación, familia, trabajo y crecimiento personal. Al finalizar socializaron su árbol y se comprometieron a buscar los mecanismos idóneos para cumplir sus metas. Como tarea para casa de esta última sesión es hacer un árbol grande y colocarlo en un lugar visible como recordatorio de sus proyectos de vida.

Recursos: Árbol de colores

Tiempo: 50 minutos

6. Aplicación de Post Test (Cuestionario de actitudes de la violencia de género, Escala de autoestima de Rosenberg y Escala de Habilidades Sociales): La facilitadora explicó al grupo sobre el proceso de aplicación de Post Test y el objetivo del mismo. Posteriormente, se entregó a cada participante una batería de Test Psicológicos y escalas que deberán resolver de forma individual (“Cuestionario de actitudes de la violencia de género”, “Escala de autoestima de Rosenberg” y “Escala de Habilidades Sociales”).

Recursos: Pruebas post test.

Tiempo: 15 minutos

FASE FINAL

7. Reflexión Grupal: Se realizó una retroalimentación de los puntos desarrollados en la jornada de forma participativa, tomando en cuenta la experiencia de los y las participantes, aprendizajes y ejemplos de aplicación personal.

Recursos: Humanos

Tiempo: 20 minutos

8. Evaluación de la Jornada: Se les entregó a los participantes recortes de manzanas para que contesten las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí?, ¿Qué fue lo que más me gustó?, ¿Qué fue lo que menos me gustó?, ¿Sugerencias? Posteriormente, deberán colocar las manzanas en un papelógrafo con la imagen de un árbol (**Ver Anexo 7**). Luego, se les pedirá que comenten sus respuestas de forma breve.

Recursos: Recortes de manzanas, lapiceros

Tiempo: 20 minutos

9. Cierre y Refrigerio: Se agradeció la asistencia a todas las sesiones del programa y se hizo la invitación para que asistan el siguiente sábado a la actividad final: mural y clausura. Se disfrutó del refrigerio.

Recursos: Refrigerio

Tiempo: 10 minutos

CARTA DIDÁCTICA- SESIÓN N° 13

Contenido



Mural “Crearte” y Clausura



Objetivo: elaborar un mural artístico colectivo que refleje lo creado por los y las participantes a lo largo de las jornadas, a la vez culminar el programa de prevención de violencia de género dirigido a adolescentes del municipio de Jayaque.

Fecha: 15- 02- 2020

Hora: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.

Lugar: Instituto Nacional
Herber Remberto Trujillo Díaz

DESARROLLO

1. Saludo y Bienvenida: Se recibió cordialmente a cada participante, se presentó al artista invitado que estaría a cargo de dirigir el mural, él se dirigió a ellos para explicar la dinámica del mural y cómo cada uno de ellos y ellas se irían incorporando.

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

2. Técnica de Arteterapia Mural “Crearte”: los y las participantes dieron insumos de elementos que querían reflejar en el mural, el artista lo diseñó (**Ver anexo 40**) y a partir de ahí se empezó a elaborar con la modalidad colectiva, el artista y algunos participantes que sabían dibujar hicieron el boceto en la pared, mientras los otros y otras prepararon la

pintura y sus mezclas. Entre todos fueron dándole color al mural, aprendiendo técnicas de pintura facilitadas por el artista. Una vez terminado todos y todas fueron a prepararse para la Clausura.

Recursos: pintura, pinceles, agua, depósitos, escaleras.

Tiempo: 4 horas

3. Evaluación del programa: Se les pidió a los y las participantes que hicieran una evaluación general del programa, se les entregó una evaluación (**Ver anexo 2**).

Recursos: Evaluación general del programa, lapiceros.

Tiempo: 20 min.

4. Clausura: para la Clausura se preparó un espacio acogedor en las instalaciones del Instituto Nacional de Jayaque, se ornamentó y se hizo una exposición de todos los productos artísticos elaborados por los y las participantes del programa. A esta nos acompañaron representantes de todas las instituciones que apoyaron al programa, entre ellas están: Alcaldía Municipal, Comité Local de Derechos, ANADES, CONNA, Centro Escolar Calixto Velado, Instituto Nacional Herber Remberto Trujillo Díaz, Artista plástico y Universidad de El Salvador. En el desarrollo de la clausura tuvieron participación todos los representantes institucionales y dos representantes de los adolescentes beneficiarios del programa, se les hizo la entrega de un diploma de participación y material artístico y educativo. Para dar cierre a al programa se presentó un álbum de fotografías (Ver anexo 41,) de las jornadas por medio de un video. Se culminó con un refrigerio.

Recursos: diplomas, regalos, mobiliario, equipo informático, refrigerio

Tiempo: 2:30 horas.

7. Referencias Bibliográficas

Gómez, A.H. (2007). *La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo* [Archivo PDF]. Apuntes de Psicología, Vol. 25, número 3, págs. 325- 340. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/9509/d8db8684bcc0e18faca2e2ecab3fb5c271e.pdf>

Holowatuck .J. & Astrosky. D. (2013) *Manual de Juegos y ejercicios teatrales. Colección: El País Teatral*. Recuperado de: <https://bululuteatro.files.wordpress.com/2013/05/manual-de-ejercicios-teatrales-recopilacic3b3n-por-emilia-conejo.pdf>

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). (2018). *Informe sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador* [Archivo PDF]. San Salvador, El Salvador. Recuperado de https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/000/271/226/original/Informe_estado_y_situacio%CC%81n_VCM_2018.pdf?1549569366

Mateos. I. (2011). *Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa*. Barcelona. Recuperado de: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/482088/01.AMI_1de7.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales. A. (Shaka y Dres Canal Oficial). (2009) *Stop a la Violencia de Género (Archivo de video)* Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=x9cFNR19WCI>

Morales. A. (Shaka y Dres Canal Oficial). (2009) *Metaloide. (Archivo de video)*
Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EGrmeEKtL-Y>

López. M. D. (2010). *La intervención arteterapéutica y su metodología en el contexto profesional español. Proyecto de investigación.* Recuperado de:
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10794/LopezMartinez.pdf>

Peña. C. (2015). *Arteterapia en Educación: Métodos y posibilidades de actuación.*
Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16567/TFG-L%201133.pdf;jsessionid=12353C385B70996208F1F0EDC63224EE?sequence=1>

Unión de Asociaciones Familiares UNAF. (2018). *Guía para Adolescentes de ayuda a la resolución pacífica de conflictos y sensibilización a la mediación en centros escolares.* Recuperado de: <https://es.slideshare.net/UNAF/gua-para-adolescentes-de-ayuda-a-la-resolucion-pacifica-de-conflictos-y-sensibilizacion-a-la-mediacion-en-centros-escolares>

Zazueta, C. (2016) *¿Sabes qué son los mandalas?* Recuperado de:
<http://tuadolescente.com/sabes-que-son-los-mandalas/>

ANEXOS

Índice de Anexos

Contenido

Anexo 1- Guía de Observación	83
Anexo 2- Evaluación del Programa	85
Anexo 3- Escala de Actitud hacia la Violencia de Género	88
Anexo 4- Escala de Habilidades Sociales	90
Anexo 5- Escala de Autoestima de Rosemberg	91
Anexo 6- Psicoeducación: Derechos de la Niñez y Adolescencia	93
Anexo 7- Evaluación de la Jornada.....	97
Anexo 8- Técnica de Arteterapia: Mandalas.....	98
Anexo 9- Psicoeducación: Esquema Modelo ABC.....	99
Anexo 10- Psicoeducación: Tipos de violencia contra la mujer y modalidades	101
Anexo 11- Técnica de Arteterapia: Juegos Teatrales.....	103
Anexo 12- Autorregistro Modelo ABC.....	104
Anexo 13- Frases sobre Roles de Género	105
Anexo 14- Lectura corta ¿Cómo Influyen los pensamientos?.....	106
Anexo 15- Psicoeducación: Creencias Irracionales de Albert Ellis	108
Anexo 16- Autorregistro Modelo ABC.....	109
Anexo 17- Historia de Pepe y Pepa.....	110
Anexo 18- Psicoeducación: Distorsiones cognitivas en las relaciones de pareja.....	116

Anexo 19- Técnica de Arteterapia: Pintando la música	117
Anexo 20- Autorregistro Distorsiones Cognitivas	119
Anexo 21- Psicoeducación: ¿Qué son las emociones?.....	120
Anexo 22- Test de los Temperamentos.....	121
Anexo 23- Autorregistro Emocional	125
Anexo 24- Psicoeducación: Técnicas para el manejo de las emociones	126
Anexo 25- Técnica de Arteterapia: Cuenta-cuento “El Monstruo de Colores”	128
Anexo 26- Autorregistro de Manejo de Emociones	130
Anexo 27- Psicoeducación: Derechos Sexuales y Reproductivos	131
Anexo 28- Técnica de Arteterapia: Esténcil sobre Derechos Sexuales Reproductivos	132
Anexo 29- Tarea: Lista de Derechos.....	133
Anexo 30- Psicoeducación: Resolución de Conflictos y Comunicación Asertiva.....	134
Anexo 31- Técnica de Arteterapia: Sombreros Creativos.....	137
Anexo 32- Psicoeducación: Ciclo de la Violencia en la pareja.....	138
Anexo 33- Autorregistro de Resolución de Conflictos	139
Anexo 34- Psicoeducación: ¿Qué es Autoestima?	140
Anexo 35- Lectura Corta “El verdadero valor del anillo”	141
Anexo 36- Técnica de Arteterapia: Autorretrato Escrito	144
Anexo 37- Autorregistro de Autoestima	147
Anexo 38- Psicoeducación: Proyecto de Vida	148
Anexo 39- Técnica de Arteterapia: El Árbol de Colores	149

Anexo 40- Diploma.....	150
Anexo 41- Diseño del Mural “Crearte”.....	151
Anexo 42- Álbum Fotográfico	152

Anexo 1- Guía de Observación



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



GUIA DE OBSERVACIÓN

Tema: “Diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia de género bajo un enfoque cognitivo-conductual combinado con técnicas de Arteterapia dirigido a adolescentes del municipio de Jayaque”

Objetivo: Registrar de manera global las actitudes y comportamientos de los y las participantes del programa a través de la observación directa durante el desarrollo de las jornadas.

O= Observable N/O= No observable

Crterios	Comportamientos	O	N/O	Comentarios
1. Receptividad	Interés en los contenidos desarrollados			
	Interés por las técnicas psicológicas utilizadas			
	Interés por las técnicas de arteterapia empleadas			
2. Comprensión	Facilidad de análisis de los contenidos			
	Reflexionan sobre lo aprendido en la jornada			
	Expresan ejemplos de aplicación personal de lo aprendido			
3. Participación activa	Realizan preguntas relacionadas a los contenidos desarrollados			
	Comentan sobre situaciones personales o			

	conocidas			
	Realizan las actividades propuestas			
4. Cohesión Grupal	Unión grupal			
	Expresan objetivos comunes			
	Manifiestan logros compartidos			
5. Iniciativa	Realizan sugerencias o propuestas			
	Proponen soluciones prácticas			
	Participan en las actividades por decisión propia			
7. Dinámica del grupo	Constancia			
	Llegan a acuerdos			
	Distribuyen adecuadamente los roles de trabajo			
8. Gestión adecuada del tiempo	Puntualidad			
	Respeto de tiempos establecidos			
	Distribuyen adecuadamente las actividades propuestas			

Anexo 2- Evaluación del Programa



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

“Cre-Arte, Vive con respeto e igualdad”



Objetivo: Conocer las valoraciones de los adolescentes con respecto a los cambios, experiencias y aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las diferentes jornadas del programa.

Indicaciones: A continuación califica los planteamientos descritos debajo de acuerdo a la escala que te mostramos según tu experiencia y aprendizaje personal en el programa.

Criterios de evaluación (Marca con una X según los criterios de evaluación)

5	4	3	2	1
Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Necesita Mejorar

I. Evaluación del Programa	5	4	3	2	1
11. ¿Cómo calificarías los temas desarrollados en las jornadas del programa?					
12. ¿El desarrollo de los temas en este programa te ha permitido debatir tus pensamientos con respecto a la violencia de género?					
13. ¿Cómo calificarías el desarrollo de la jornada para lograr identificar tus emociones y tener un mayor control sobre ellas?					
14. ¿El programa te ayudó a comprender los beneficios de promover en tu vida relaciones saludables a través de la empatía y respeto de los derechos humanos?					
15. ¿El desarrollo de la jornada ha sido útil para ti al momento de identificar y trabajar las actitudes personales para prevenir la violencia					

de género?					
16. ¿Cómo calificarías el desarrollo de los temas del programa combinando técnicas artísticas?					
17. ¿Cómo calificarías las técnicas psicológicas utilizadas en las diferentes jornadas del programa?					
18. ¿Cómo calificarías las dinámicas utilizadas en las diferentes jornadas del programa?					
19. ¿Cómo calificarías el trabajo y desempeño que realizaron las facilitadoras del programa?					
20. ¿Cómo evaluarías el programa “Crearte, vive con respeto e igualdad?”					

II. Preguntas Adicionales

11. ¿Qué temas te parecieron más interesantes del programa?

12. ¿Cómo describirías tu experiencia en el programa?

13. ¿De qué manera participar en el programa ha cambiado tu forma de ver las relaciones

entre hombres y mujeres?

14. ¿Cómo aplicarías lo aprendido en el programa en tu diario vivir para prevenir la violencia de género?

15. ¿De qué forma participar en el programa ha sido importante para tu vida?

16. ¿Qué sugerencias puedes brindar para el programa?

17. ¿Consideras que es importante se sigan desarrollando este tipo de programas en tu municipio?

Sí No ¿Por qué?

Anexo 3- Escala de Actitud hacia la Violencia de Género

Indicaciones: A continuación encontrarás algunas afirmaciones relacionadas a la actitud hacia la violencia de género. Expresa tu grado de acuerdo o desacuerdo a las frases que se presentan marcando con una cruz el número que corresponde con tu opinión:

- 2. Totalmente en desacuerdo (TD) 2. Más bien en desacuerdo (D) 3. Indeciso o neutral (N) 5. Más bien de acuerdo (A) 5. Totalmente de acuerdo (TA)**

1. Totalmente en desacuerdo (TD) 2. Más bien en desacuerdo (D) 3. Indeciso o neutral (N) 4. Más bien de acuerdo (A) 5. Totalmente de acuerdo (TA)						
N°		TD	D	N	A	TA
1	Las víctimas del maltrato, a veces, se lo buscan, lo provocan.	1	2	3	4	5
2	Creo que la ley debe proteger más a las mujeres en los casos de violencia de género.	1	2	3	4	5
3	Llorar no es cosa de niñas	1	2	3	4	5
4	Las mujeres y los hombres deben tener los mismos derechos (sociales, laborales, políticos...)	1	2	3	4	5
5	La economía del hogar la debe controlar únicamente el hombre.	1	2	3	4	5
6	Una sociedad más justa es una sociedad en la cual los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos.	1	2	3	4	5
7	Creo que las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio. Con los hombres es diferente, no importa si llegan vírgenes o no.	1	2	3	4	5
8	Si un hombre pega a una mujer una única vez, no es grave.	1	2	3	4	5
9	Las mujeres no deben trabajar fuera del hogar, deben estar en casa, realizando las labores domésticas.	1	2	3	4	5
10	Los chicos deben tener más libertad de horarios que las chicas, ellos corren menos peligro (violaciones, agresiones...) que las chicas.	1	2	3	4	5
11	Creo que es una falta de respeto cuando una pareja discute y se insulta.	1	2	3	4	5
12	Los hombres son más fuertes (físicamente y emocionalmente...) que las	1	2	3	4	5

	mujeres. Los hombres son el sexo fuerte y la mujer el sexo débil.					
13	La conducta violenta es innata en el hombre, forma parte de su naturaleza.	1	2	3	4	5
14	Yo veo bien, que tanto hombres como mujeres tomen la iniciativa en las relaciones de pareja. No veo la diferencia en que el deseo sexual lo exprese un hombre o una mujer.	1	2	3	4	5
15	En ocasiones, sólo la violencia ayuda a resolver conflictos	1	2	3	4	5
16	Creo que se debería trabajar para prevenir la violencia de género.	1	2	3	4	5
17	Los hombres no tienen que ayudar a sus mujeres en las labores del hogar (limpiar, barrer...) porque ese trabajo es de las mujeres.	1	2	3	4	5
18	Creo que los malos tratos se deben de denunciar siempre, independientemente de quien sea el agresor (marido/esposa, novio/a, amigo/a, jefe/a...) sin excepciones.	1	2	3	4	5
19	Las mujeres y los hombres son iguales de inteligentes.	1	2	3	4	5
20	Una mujer puede realizar los mismos trabajos que un hombre.	1	2	3	4	5

Anexo 4- Escala de Habilidades Sociales

	Nombre y apellidos	Edad	Sexo
	Centro	Fecha	
<p>ANOTE SUS RESPUESTAS ROTONDEANDO LA LETRA DE LA ALTERNATIVA QUE MEJOR SE AJUSTE A SU MODO DE SER O DE ACTUAR. COMPRUEBE QUE RODEA LA LETRA EN LA MISMA LINEA DE LA FRASE QUE HA LEÍDO.</p>			
1	A veces evito hacer preguntas por miedo a parecer estúpido.	A B C D	
2	Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc.	A B C D	
3	Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A B C D	
4	Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entro después que yo, me callo.	A B C D	
5	Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle «No».	A B C D	
6	A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que dejé prestado.	A B C D	
7	Si en un restaurante no me traen la comida como la había pedido, llamo al camarero y pido que me la hagan de nuevo.	A B C D	
8	A veces no sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.	A B C D	
9	Muchas veces cuando tengo que hacer un halago, no sé qué decir.	A B C D	
10	Tiendo a guardar mis opiniones para mí mismo.	A B C D	
11	A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D	
12	Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A B C D	
13	Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo, prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A B C D	
14	Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A B C D	
15	Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A B C D	
16	Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal la vuelta, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A B C D	
17	No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A B C D	
18	Si voy en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.	A B C D	
19	Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A B C D	
20	Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D	
21	Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A B C D	
22	Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A B C D	
23	Nunca sé cómo «cortar» a un amigo que habla mucho.	A B C D	
24	Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.	A B C D	
25	Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A B C D	
26	Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A B C D	
27	Soy incapaz de pedir a alguien una cita.	A B C D	
28	Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mí físico.	A B C D	
29	Me cuesta expresar mi opinión en grupos (en clase, en reuniones, etc.).	A B C D	
30	Cuando alguien se me «cuela» en una fila, hago como si no me diera cuenta.	A B C D	
31	Me cuesta mucho expresar agresividad o enfado hacia el otro sexo aunque tenga motivos justificados.	A B C D	
32	Muchas veces prefiero ceder, callarme o «quitarme de en medio» para evitar problemas con otras personas.	A B C D	
33	Hay veces que no sé negarme a salir con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A B C D	

**COMPRUEBE QUE HA DADO UNA CONTESTACIÓN
A CADA UNA DE LAS FRASES**

Autora: Elena Gismero González.
 Copyright © 2000 by TEA Ediciones, S.A. - Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial.
 Edita: TEA Ediciones, S.A. (Madrid) - Ejemplar impreso en DOS TINTAS - Printed in Spain. Impreso en España.

7. En general estoy satisfecho conmigo mismo. (*)



8. Desearía valorarme más a mí mismo.



9. A veces me siento verdaderamente inútil



10. A veces pienso que no sirvo para nada.



Resultados:

Puntajes de Ítems Positivos	
Ítems	Puntajes
1	
3	
4	
6	
7	
Total	

Puntajes de Ítems Negativos	
Ítems	Puntajes
2	
5	
8	
9	
10	
Total	

Total General: _____

Comentarios/valoraciones: _____

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG¹

1. DESCRIPCION

Esta escala tiene por objetivo evaluar el sentimiento de satisfacción que una persona tiene consigo misma. Consta de 10 ítems generales que puntúan 1 a 4 en una escala tipo Likert, la mitad de los ítems están planteados en forma positiva y la mitad en forma negativa, con el objetivo de controlar la aquiescencia (tendencia a responder afirmativamente, con independencia, del contenido de la pregunta). El rango del cuestionario es de 10 a 40 (cuanto mayor es puntuación, mayor es la autoestima). Un punto de corte utilizado en algunos estudios es el 29.

2. CLAVE DE CORRECCION

Rango del cuestionario: 10 - 40. A mayor puntuación, mayor autoestima.
La puntuación total se obtiene sumando la puntuación de los ítems: 2, 5, 8, 9 y 10 y la puntuación invertida de los ítems con asterisco: 1, 3, 4, 6 y 7.

Anexo 6- Psicoeducación: Derechos de la Niñez y Adolescencia

Principales Derechos de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)

▪ **Artículo 16.- Derecho a la vida**

Se reconoce el derecho a la vida desde el instante de la concepción. La familia, el Estado y la sociedad tienen la obligación de asegurar a la niña, niño y adolescente su supervivencia, crecimiento óptimo y desarrollo integral en los ámbitos físico, mental, espiritual, psicológico y social en una forma compatible con la dignidad humana. Toda persona tiene derecho a nacer en condiciones familiares, ambientales y de cualquier otra índole, que le permitan obtener su completo y normal desarrollo bio-psico-social.

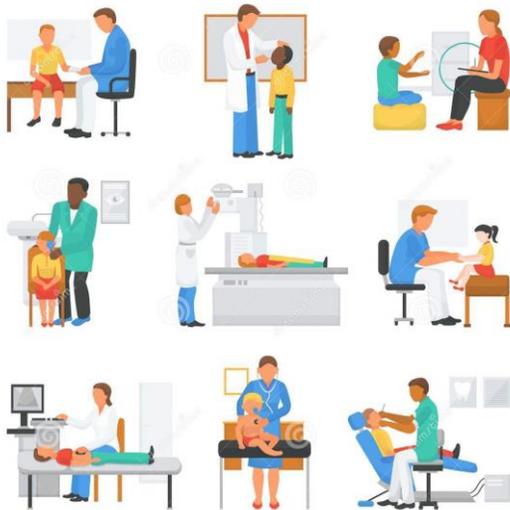


▪ **Artículo 20.- Derecho a un nivel de vida digno y adecuado**

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad y goce de sus derechos. El derecho a un nivel de vida digno y adecuado es esencial para un desarrollo integral desde la concepción.

Este derecho comprende:

- a) Alimentación nutritiva y balanceada bajo los requerimientos y normativas que las autoridades de salud establezcan;
- b) Vivienda digna, segura e higiénica, con servicios públicos esenciales como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica;
- c) Vestuario adecuado al clima, limpio y suficiente para sus actividades cotidianas; y,
- d) Recreación y sano esparcimiento.



▪ **Artículo 21.- Derecho a la salud**

La salud es un bien público y un derecho fundamental de las niñas, niños y adolescentes que debe entenderse de manera integral como la resultante de la interacción dinámica de distintos factores biopsicosociales, económicos, el medio ambiente, el agua en calidad y cantidad suficiente, el estilo de vida y el sistema de atención sanitaria.

▪ **Artículo 37.- Derecho a la integridad personal**



Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual. En consecuencia, no podrán

someterse a ninguna modalidad de violencia, tales como el abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes.

- **Artículo 46.- Derechos al honor, imagen, vida privada e intimidad**

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho al honor, a la propia imagen, a la vida privada e intimidad personal y familiar; sin perjuicio del derecho y deber de las madres, padres, representantes o responsables de ejercer supervisión y vigilancia sobre cualquier actividad que pueda poner en peligro la dignidad de las niñas, niños y adolescentes.



- **Artículo 73.- Derecho a la identidad**

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente al nombre, la nacionalidad, a su relación paterna y materna filiales y a la obtención de documentos públicos de identidad.

- **Artículo 81.- Derecho a la educación y cultura**

La niña, niño y adolescente tienen derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno



desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial.

▪ **Artículo 94.- Derecho a opinar y ser oído**



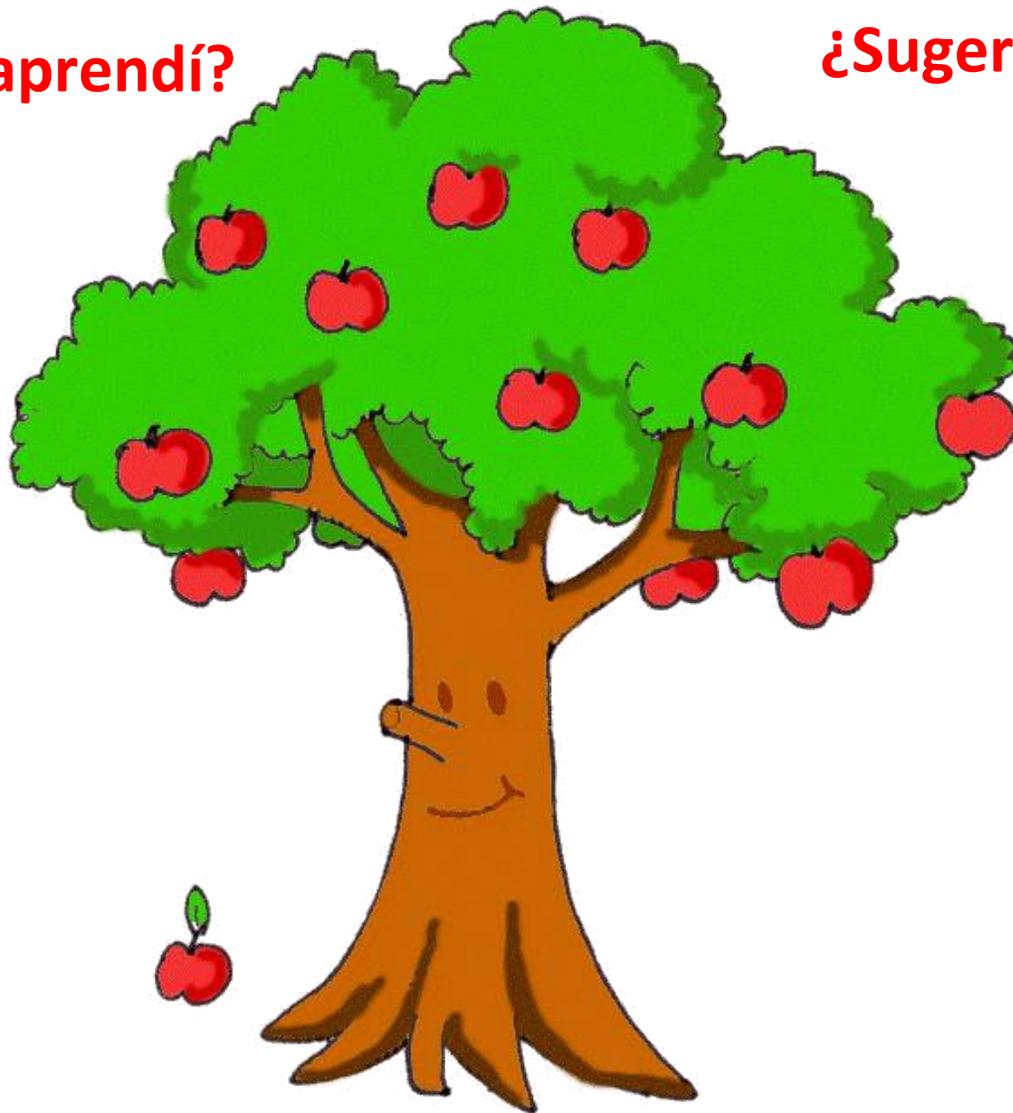
Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a opinar y a ser oídos en cuanto al ejercicio de los principios, garantías y facultades establecidos en la presente Ley. Este derecho podrá ser ejercido ante cualquier entidad, pública o privada y estas deberán dejar constancia en sus resoluciones de las consideraciones y valoraciones relacionadas con la opinión expresada por aquéllos.



EVALUACIÓN DE LA SESIÓN

¿Qué aprendí?

¿Sugerencias?



¿Qué fue lo que menos me gustó?

¿Qué fue lo que más me gustó?

Anexo 8- Técnica de Arteterapia: Mandalas

Significado: La palabra **mandala** viene del sanscrito clásico, está compuesta de las palabras “mand” que significa “trazar” y “la” que significa “círculo” o “centro sagrado”. Mandala se traduce a veces por “recipiente de esencias” término que da una idea de su significado psicológico y místico. En las tradiciones hinduistas y budistas es un símbolo sagrado de un viaje espiritual.



Los mandalas son diagramas con diferentes formas geométricas organizadas de manera simétrica y en diversos niveles visuales, no son simples dibujos de colores. Tienen diferentes niveles. Ejemplos de mandalas en la naturaleza son: una margarita, la mitad de una naranja, una concha marina, una hoja, una estrella, la luna, el sol, etc.

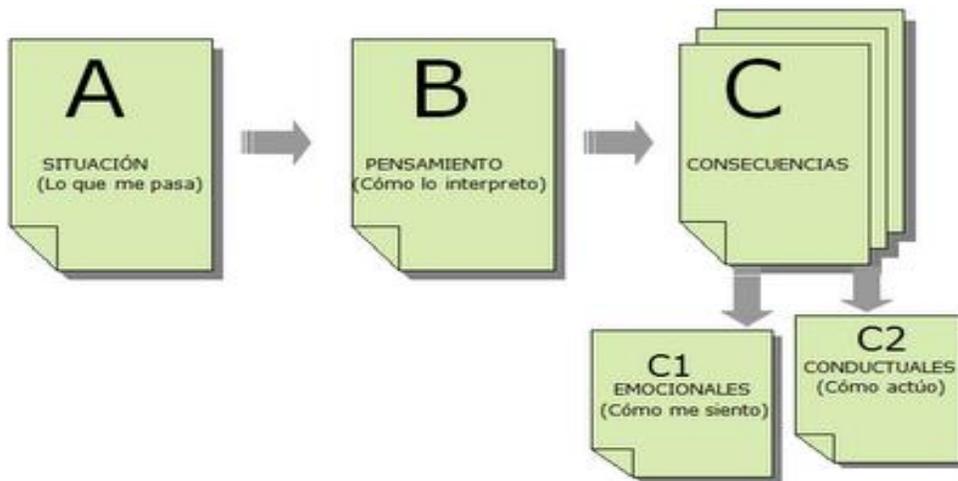
Beneficios de las mandalas:

1. Calma la mente
2. Tranquiliza las emociones
3. Te relaja y te sientes bien
4. Baja los niveles de ansiedad y estrés
5. Ayuda a bajar la tensión arterial
6. Ayuda a la atención y concentración
7. Aumenta la creatividad
8. Meditas al dejar “volar” la imaginación
9. Te ayuda a enfocarte a la resolución de problemas
10. Haces contacto con tu mente y tu cuerpo



Anexo 9- Psicoeducación: Esquema Modelo ABC

ESQUEMA MODELO ABC



EJEMPLO:

A= Situación o Acontecimiento	B= Pensamientos y Creencias	C= Emociones y conductas
“Cristina está tomando un café con su grupo de amigos. Hace un comentario relajado y Marta, su mejor amiga, se burla de ella y le rectifica. Cristina se siente muy triste y ya no abre la boca durante el resto del tiempo que están juntos”.	-He hecho el ridículo, no es tan buena amiga, no debería haber hablado. -Estoy mejor callada.	- Enojo - Frustración - Tristeza - Se queda callada

Anexo 10- Psicoeducación: Tipos de violencia contra la mujer y modalidades

Tipos de Violencia (Según el Artículo 9 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Versión Popular)



1 Femicida

Es una forma extrema de violencia contra los derechos humanos de las mujeres, esta puede ser pública o privada y es producto de una actitud misógina. En caso extremo puede llevar a la muerte violenta de las mujeres (femicidio).



2 Física

Es toda acción que dañe físicamente a las mujeres. Puede ser ejercida por su cónyuge o ex cónyuge, o con quien haya tenido una relación de afectividad. La violencia puede darse en la familia, el trabajo o la comunidad.



3 Económica

Es toda acción u omisión de la persona agresora que impida a una mujer su estabilidad económica.



4 Psicológica

Esta violencia es compleja, pues a veces se puede esconder. Puede ser directa o indirecta, verbal o no verbal. El resultado es un daño emocional y en la autoestima.



5 Patrimonial

Muchas veces se ejerce violencia contra las mujeres al aprovecharse de su patrimonio, ya sea común o individual. Esta violencia puede ocurrir por acción u omisión.

Hay violencia patrimonial al haber:

- Sustracción, daño, pérdida, destrucción, transformación o limitación sobre su patrimonio, bienes materiales, casa, inmuebles, etc.
- Retención de documentos personales.



6 Sexual

Toda mujer tiene el derecho de decidir sobre su vida sexual, ya sea por medio del acto sexual o por medio de relaciones interpersonales con novio, esposo y/o tercero. Recuerda que también tu cónyuge puede ser el agresor sexual.



7 Simbólica

Son mensajes, íconos o signos que transmiten o reproducen mensajes de dominación o agresión contra las mujeres.

Modalidades de la violencia contra la mujer

Violencia Comunitaria: Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgreden los derechos fundamentales de la mujer y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión.



Violencia Institucional: Es toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres; así como, la que pretenda obstaculizar u obstaculice el acceso de las mujeres al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia conceptualizadas en esta ley.

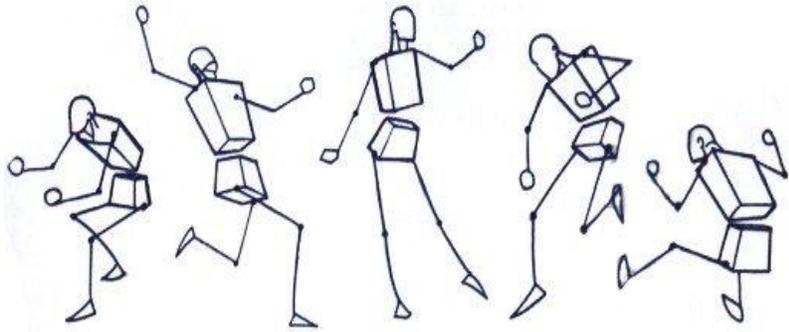
Violencia Laboral: Son acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas en forma repetida y que se mantiene en el tiempo en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias a su integridad, dignidad personal y profesional, que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, o que quebranten el derecho a igual salario por igual trabajo.



Anexo 11- Técnica de Arteterapia: Juegos Teatrales

Los desplazamientos: consiste en trasladarse de un punto a otro por el espacio. Dentro de las variantes posibles de desplazamientos podemos empezar por caminar que es una actividad psicomotriz básica, que toda persona sana puede hacer. Acontece en el aquí y ahora. Es una actividad cotidiana, concreta, simple y conocida, que se realiza en tiempo real. Existen infinitas variantes posibles.

Procedimiento: se le pide al grupo que explore el espacio de trabajo a partir de diferentes formas de



desplazamiento: caminar, correr, gatear, etc. caminar con pasos cortos, largos, ocupar el máximo espacio, el mínimo, etc. cambios de sentido y de dirección; cambios de velocidades; cambios de energías; cambios de niveles; etc.

Fotos: es un congelamiento de una situación. La misma puede ser tomada como objeto o medio, es decir, puede funcionar como lugar de llegada o como punto de partida.

Procedimientos: se le pide al grupo que recorran el espacio y al escuchar la palabra FOTO improvisen una situación y se quedan congelados, a esto se le añade otro juego de PUÑO Y

MÁSCARA que permitirá la exploración corporal. Si hacen puño deberán encoger una parte de su cuerpo, y si hacen máscara deberán extender lo más que puedan su cuerpo.



Anexo 12- Autorregistro Modelo ABC



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



AUTOREGISTRO MODELO ABC

Indicaciones: a continuación se presenta un cuadro donde tendrás que observar las situaciones donde consideres que se refleje la violencia de género e identificar a qué tipo o modalidad corresponde.

A= Situación	Tipo de violencia	Modalidad

Anexo 13- Frases sobre Roles de Género



- ✓ Son biológicamente superiores (física y mentalmente)
- ✓ Pueden ser agresivos y dominantes
- ✓ Son activos y dinámicos
- ✓ Son poco afectuosos, inexpresivos y frívolos
- ✓ Son valientes
- ✓ Son independientes, no necesitan ayuda
- ✓ Son más controlados
- ✓ Aptitudes para el trabajo físico
- ✓ Son objetivos y racionales
- ✓ Son más capaces para actividades numéricas
- ✓ Son autoeficaces y autoeficientes
- ✓ Libres para desenvolverse en el ámbito público (vida social, laboral, profesional)
- ✓ Su sexualidad está destinada al placer



- ✓ Son biológicamente inferiores (física y mentalmente)
- ✓ Deben ser pasivas y sumisas
- ✓ Son calmadas y estáticas
- ✓ Son afectuosas, emotivas y cálidas
- ✓ Son temerosas
- ✓ Son dependientes, necesitan apoyo masculino
- ✓ Son ansiosas y alteradas
- ✓ Aptitudes para el trabajo manual
- ✓ Son subjetivas e irracionales
- ✓ Son más capaces para actividades relacionadas a la letras
- ✓ Necesitan ayuda y apoyo masculino
- ✓ Limitadas al espacio privado (vida doméstica)
- ✓ Su sexualidad está destinada a la reproducción

Anexo 14- Lectura corta

¿Cómo influyen nuestros pensamientos en nuestras emociones y la forma en cómo actuamos ante una situación?

“Cristina está tomando un café con su grupo de amigos. Hace un comentario relajado y Marta, su mejor amiga, se burla de ella y le rectifica. Cristina se siente muy triste y ya no abre la boca durante el resto del tiempo que están juntos”.

¿Por qué Cristina se siente como se siente?, ¿Por qué actúa como actúa?

La situación es importante, si no hay situación no hay reacción. Pero lo que resulta clave para explicar cómo nos sentimos y por qué hacemos lo que hacemos son los pensamientos. La manera exacta en que cada una de nosotras interpretamos las distintas situaciones que vivimos, influye en las emociones que sentimos y la forma de comportarnos.

Por ejemplo:

A la mente de Cristina acudieron las siguientes ideas “he hecho el ridículo, no es tan buena amiga, no debería haber hablado, estoy mejor callada”.

Cuando estamos ante una situación, es imposible no hacer una interpretación o valoración, y ésta nos provoca una emoción y un sentimiento. La situación es importante, es de dónde parte todo, pero sin los pensamientos no se podría explicar lo que sentimos y cómo actuamos.

Nuestro cerebro es como la más poderosa de las computadoras. Para que una computadora ejecute cualquier programa, es necesario teclear instrucciones. Para que se activen los programas de las diferentes emociones y de los diferentes comportamientos, también es necesario dar instrucciones. Esas instrucciones son nuestros pensamientos.

Cómo se habría sentido y habría actuado Cristina si hubiera pensado “bueno, ya la conoces, no controla lo que dice” Probablemente se hubiese sentido sólo ligeramente enfadada por la respuesta de su amiga.

Aunque cada persona piensa de una forma, todos compartimos elementos en común. Por ejemplo, si nos sentimos tristes y dejamos de salir, los pensamientos que tenemos son negativos. Pensamos cosas negativas de nosotros mismos, del mundo que nos rodea, de los demás y del futuro.

Pensamiento – Emoción – Conducta es círculo vicioso que hay detrás de cada estado en el que nos encontramos. Pero, la buena noticia de todo esto es que al igual que funciona en negativo, funciona en positivo. Es decir, pensamientos positivos, generan emociones positivas y conllevan conductas positivas. Ahí radica la importancia de cultivar nuestros pensamientos. Intentar objetivizar los negativos y traducirlos a pensamientos positivos.

Anexo 15- Psicoeducación: Creencias Irracionales de Albert Ellis

CREENCIAS IRRACIONALES
• PsicoGuías.com •

"Es una necesidad para toda persona ser amada y aprobada por la mayoría de personas significativas de la sociedad".

"Para considerarme valioso/a debo ser muy competente, suficiente y capaz de lograr cualquier cosa en todos los aspectos de la vida".

"Ciertas personas son malvadas y deben ser culpadas y castigadas duramente por su maldad".

"Es horrible y catastrófico que las cosas no vayan por el camino que nos gustaría que fuesen".

"El sufrimiento humano se origina por causas externas y la gente tiene poca o ninguna capacidad, de controlar sus penas y perturbaciones".

"Si algo es o puede ser peligroso o temible, me debo sentir muy inquieto/a por ello y debo pensar constantemente en la posibilidad de que esto suceda".

"Es más fácil evitar que afrontar ciertas responsabilidades y dificultades en la vida".

"Se debe depender de los/as demás y es necesario alguien más fuerte en quien confiar".

"Tu historia pasada determina de manera decisiva tu comportamiento actual y que algo que te ocurrió alguna vez y te conmocionó debe seguir afectándote indefinidamente".

"Uno/a debe sentirse muy preocupado/a por los problemas de los/as demás".

"Existe una solución precisa, única, perfecta y correcta para los problemas, y si no encontramos esta solución perfecta será una catástrofe".

Anexo 16- Autorregistro Modelo ABC



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



AUTOREGISTRO MODELO ABC

Indicaciones: observe una situación que se relaciona con la violencia de género y escriba dicha situación en el primer cuadro correspondiente a la columna A. Luego, escriba en la columna B, dos pensamientos o creencias que usted tiene sobre la situación de la columna A. Por último, escriba en la columna C, las emociones, sentimientos que experimenta o conducta que realiza ante dicha situación

A= Acontecimiento o Situación	B=Pensamientos y Creencias	C=Emociones, Sentimientos o Conductas

Anexo 17- Historia de Pepe y Pepa

Autora: Carmen Ruiz

Socióloga

La historia de Pepa y Pepe



escalón 1



escalón 2



escalón 3



escalón 4



escalón 5



escalón 6



escalón 7



escalón 8



para pensar



Pepa, ¿qué es violencia de género?

Que te pegue o te mate tu novio.

¿Y violencia sexual?

Que te violen.

¿Y la violencia invisible?

- VIOLAR
- PECAR
- OBLIGARTE A TENER SEXO.
- ANULAR TU FORMA DE SER.
- CONTROLAR TU FORMA DE VESTIR.
- CONTROLAR TUS REDES SOCIALES.
- ALEJARTE DE TUS AMIGOS.

¡Paso, no aguanto a esta tía!

Pepe no pasaría del cuarto escalón.

...y que puede cambiar

En el fondo yo sé que me quiere...

Pepa aguanta todos los escalones por amor.

Anexo 18- Psicoeducación: Distorsiones cognitivas en las relaciones de pareja



Errores en el procesamiento de la información que llevan a conclusiones disfuncionales.



INCOSAME®

INSTITUTO COGNITIVO CONDUCTUAL DE SALUD MENTAL DE MÉXICO, 2017

Anexo 19- Técnica de Arteterapia: Pintando la Música

Letras de canciones

METALOIDE

¿A cuánto niño y a cuanta niña
Le han enseñado a vivir muy mal?
Creyendo que la niña es de rosa
Y que el niño ha sido hecho de metal
Diciéndole a los niños que no lloren
Y que nunca en su vida se enamore
Que escondan sentimientos y temores
Y que se conviertan en metal
Metaloide no llores más
Le dicen los papas
Diciéndole a las niñas que laboren
Que los platos y la ropa se recogen
Que los mas es que se enamore
Ella en la casa y él en el bar
Que la escuela no sirve para ellas
Y la casa es su lugar.

CORO

Descarga todo el metal que llevas puesto
(PARA SENTIRTE MEJOR)
Desarrolla la igualdad y el respeto
(VIVA LA PAZ Y EL AMOR)
Si alguien busca aprovecharse de tu cuerpo
Grita fuerte, di que no y anda y cuéntalo.

Si viene metaloide con ganas de besar
Si viene metaloide queriendo acorralarte
Si viene metaloide queriendo acariciarte

Di que no, corre y cuéntalo
Cuando le pega a la novia (es un delito)
Cuando abusa de los hijos (es un delito)
Y cuando acosa a los menores (es un delito)
Y lo vamos a denunciar

Que si tomas, si fumas eres hombre de verdad
Que si cometes locuras te tienen que respetar
Que las niñas no sirven, que no las tienes que
amar. Todo esto debe cambiar
Y si te han dicho que tienes el derecho de
engañar. Que la mujer que tengas te lo tiene
que aguantar. Que no existe el amor, que no
existe la amistad. Todo esto debe cambiar

CORO

Vive la vida con respeto,
Vive la vida con amor,
Vive la vida sin maltrato,
Sin llantos y sin dolor,
Un mundo mejor
Hay que cambiar los valores
Hay que vencer los temores
Hay que sacar del planeta la cultura del metal

¿A cuánto niño y a cuanta niña
Le han enseñado a vivir muy mal? Creyendo
que la niña es de rosa
Y que el niño ha sido hecho de metal

STOP A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

CORO

Porque tanta violencia aquí me mata / y eso ya no lo aguanto yo / y eso nadie lo aguanto no
Entre vos y yo una vida distinta / una vida de amores con colores que brillan /Entre vos y
yo una vida distinta / que comience la paz y que se borre la cinta.

Porque tantos abusos tocó de niños / indefensos les pegan por un sentido / prevenir la violencia no
es lamentar / El acoso y el maltrato tienen que parar / No tienen ningún derecho para hacerles daño/
Aprovecharse de sus vidas con golpes y regaños / Yo quiero que respeten mis derechos.

CORO ...

Entre vos y yo, un mundo diferente/ Denúncialo, Combátelo/ habla y no te quedes callado/ Un
mundo diferente entre tu yo / donde el amor es más fuerte / Un mundo diferente entre tu yo para que
nadie se lamente. Y al que te golpea lo vamos a denunciar...

CORO ...

Mujeres que aguantan la mano pesada del hombre/ causando en niños lágrimas y llantos
/AGUANCHANGÓ/ AGUACHANGÓ/ No te calles y DENUNCIALO/ Si te tocan, abusan o se
aprovechan de ti, DENUNCIALO /AGUANCHANGÓ/ AGUACHANGÓ/ No te calles y
DENUNCIALO.

Los niños y niñas quieren felicidad/ un mundo en las nubes/ sin violencia/ con respeto y amistad/
sin maltrato / que sus padres comprendan a sus hijos hablando / que existiera confianza/ una
relación de amigos/ que no existan los golpes que no haya enemigos/ que la vida se ajuste y que
baile felicidad.

A LA VIOLENCIA DE GÉNERO HAY QUE PONER STOP

VOS Y YO SOMOS IGUALES

Anexo 20- Autorregistro Distorsiones Cognitivas



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



AUTOREGISTRO DISTORSIONES COGNITIVAS

Indicaciones: a continuación se presenta un cuadro donde tendrás que observar las distorsiones cognitivas que se manifiesten en las relaciones de pareja, en la columna siguiente escribe la conducta que se relaciona con esa distorsión. Luego plantea qué pensamientos alternativos existen de esa distorsión y qué conducta se obtendría.

Distorsión Cognitiva	Conducta	Pensamientos alternativos	Conducta

Anexo 21- Psicoeducación: ¿Qué son las emociones?

Emociones



Una emoción es un estado afectivo que experimentamos, una reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos) de origen innato, influidos por la experiencia.

Todas las emociones tienen una **función adaptativa**

Emoción Normal

- Adaptativa y útil para resolver problemas vida, controlable y lógica que aunque puede ser incómoda, no implica sufrimiento grave.
- Nos mantiene alerta y permite centrarnos en el problema.



Emoción perjudicial

- Inútil, excesiva, inapropiada, no sirve para adaptarse y por el contrario, dificulta el rendimiento.
- Nos sobrepasa y dificulta la solución de problemas.

Funciones de las emociones

Es una alarma interna que se despierta cuando se interpreta que una amenaza supera los propios recursos.



Esta emoción produce una expansión en todo el organismo y reduce las preocupaciones y el malestar.



Aísla y encierra a la persona en sí misma para que pueda digerir las situaciones dolorosas que ha vivido.



Indica que se ha producido una frustración. Cuando se expresa de manera positiva, permite autoafirmarse.



Notar o estar demasiado cerca de un objeto desagradable



Anexo 22- Test de los Temperamentos

Instrucciones:

Debe seleccionar 1 de las 4 palabras por cada fila con las que se sienta más identificado/a, por ejemplo: si en la fila 1 se identifica más con la palabra Animado, deberá seleccionar la letra **a**. Y así sucesivamente.

1	a)Animado	b)Aventurero	c)Analítico	d)Adaptable
2.	a) Juguetón	b)Persuasivo	c)Persistente	d)Plácido
3.	a) Sociable	b)Decidido	c)Abnegado	d)Sumiso
4.	a) Convincente	b)Competitivo	c)Considerado	d)Controlado
5.	a) Entusiasta	b)Inventivo	c)Respetuoso	d)Reservado
6.	a) Enérgico	b)Autosuficiente	c)Sensible	d)Contento
7.	a) Activista	b)Positivo	c)Planificador	d)Paciente
8.	a) Espontáneo	b) Seguro	c) Puntual	d) Tímido
9.	a) Optimista	b) Abierto	c) Ordenado	d) Atento
10.	a) Humorístico	b) Dominante	c) Fiel	d) Amigable
11.	a) Encantador	b) Osado	c) Detallista	d) Diplomático
12.	a) Alegre	b) Confiado	c) Culto	d) Constante
13.	a) Inspirador	b) Independiente	c) Idealista	d) Inofensivo
14.	a) Cálido	b) Decisivo	c) Introspectivo	d) Humor seco
15.	a) Cordial	b) Instigador	c) Músico	d) Conciliador

16.	a) Conversador	b) Tenaz	c) Considerado	d) Tolerante
17.	a) Vivaz	b) Líder	c) Leal	d) Escucha
18.	a) Listo	b) Jefe	c) Organizado	d) Contento
19.	a) Popular	b) Productivo	c) Perfeccionista	d) Permisivo
20.	a) Jovial	b) Atrevido	c) Se comporta bien	d) Equilibrado

21.	a) Estridente	b) Mandón	c) Desanimado	d) Soso
22.	a) Indisciplinado	b) Antipático	c) Sin entusiasmo	d) Implacable
23.	a) Repetidor	b) Resistente	c) Resentido	d) Reticente
24.	a) Olvidadizo	b) Franco	c) Exigente	d) Temeroso
25.	a) Interrumpe	b) Impaciente	c) Inseguro	d) Indeciso
26.	a) Imprevisible	b) Frío	c) No comprometido	d) Impopular
27.	a) Descuidado	b) Terco	c) Difícil contentar	d) Vacilante
28.	a) Tolerante	b) Orgullosa	c) Pesimista	d) Insípido
29.	a) Iracundo	b) Argumentador	c) Sin motivación	d) Taciturno
30.	a) Ingenuo	b) Nervioso	c) Negativo	d) Desprendido
31.	a) Egocéntrico	b) Adicto al trabajo	c) Distráido	d) Ansioso
32.	a) Hablador	b) Indiscreto	c) Susceptible	d) Tímido
33.	a) Desorganizado	b) Dominante	c) Deprimido	d) Dudoso
34.	a) Inconsistente	b) Intolerante	c) Introverso	d) Indiferente
35.	a) Desordenado	b) Manipulador	c) Moroso	d) Quejumbroso

36.	a) Ostentoso	b) Testarudo	c) Escéptico	d) Lento
37.	a) Emocional	b) Prepotente	c) Solitario	d) Perezoso
38.	a) Atolondrado	b) Malgeniado	c) Suspicaaz	d) Sin ambición
39.	a) Inquieto	b) Precipitado	c) Vengativo	d) Poca voluntad
40.	a) Variable	b) Astuto	c) Comprometedor	d) Crítico

RESULTADOS

Cada columna contiene las debilidades y fortalezas de cada temperamento.

La columna de las [a] = Sanguíneo

La columna de las [c] = Melancólico

La columna de las [b] = Colérico

La columna de las [d] = Flemático

La mayor puntuación en una de las letras determina el temperamento dominante, la letra que le sigue en mayor puntuación determina el temperamento complementario o secundario corresponde.



Anexo 23- Autorregistro Emocional



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



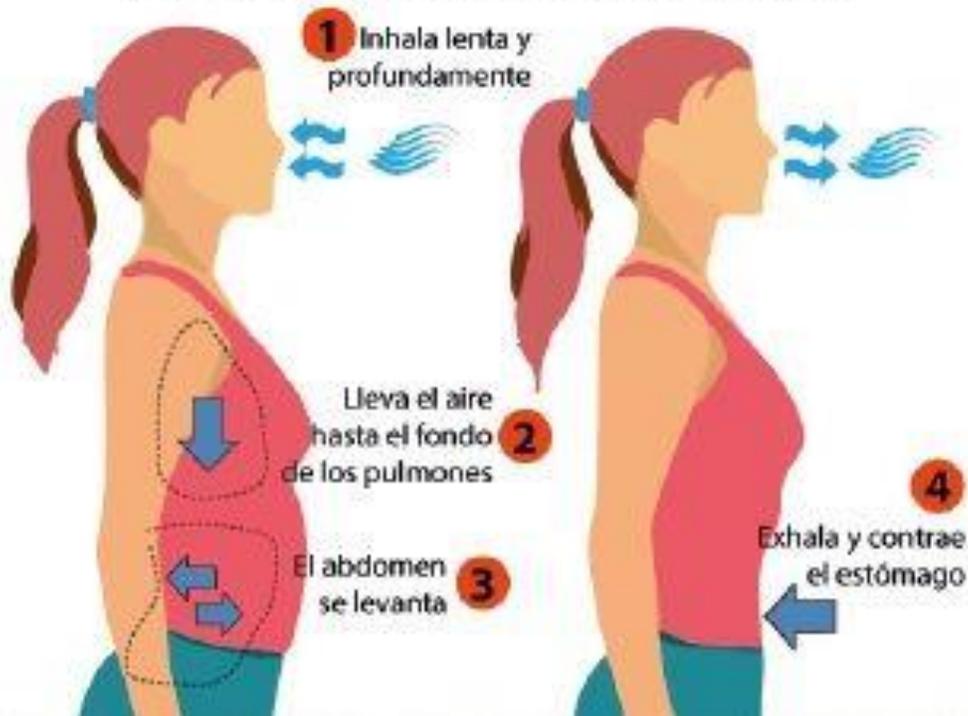
AUTORREGISTRO EMOCIONAL

Indicaciones: En el siguiente autorregistro por favor anote la fecha, hora en que ocurre la situación; así como también lo que piensa de esa situación, la emoción que experimenta y cuál es la actividad que usted realiza para canalizar dicha emoción.

Fecha /hora	Situación	Pensamiento	Emoción	¿Qué hizo para canalizar esta emoción?

Anexo 24- Psicoeducación: Técnicas para el manejo de las emociones

LA RESPIRACIÓN DIAFRAGMÁTICA



PASOS DE LA TÉCNICA DE LA TORTUGA:



SEMÁFORO DE LAS EMOCIONES



ROJO : ME PARO

Me doy cuenta que hay un conflicto. Me paro y respiro para bajar el fuego de mis emociones. Por ejemplo hago tres respiraciones profundas o cuento hasta 10 o aprieto fuerte el puño al inhalar y lo suelto al exhalar.

AMARILLO : OBSERVO

Me doy cuenta de la emoción que siento, le pongo nombre y la busco en mi cuerpo, y los pensamientos que aparecen a cerca de mi o de la otra persona.

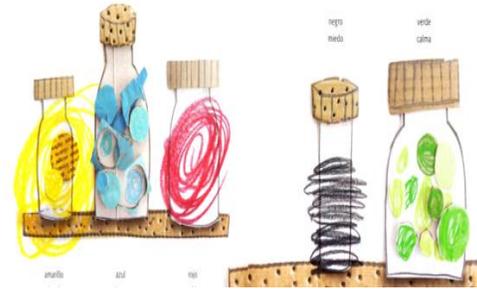
Aquí tu cerebro pensante está "hablando" con el cerebro emocional . Muy bien!

VERDE : ACTÚO

Me pongo en acción!. Decido qué voy a hacer para resolver el conflicto. Quizás hablar, pedir ayuda, defenderme o hacer otra cosa que ayude a calmar cómo me siento

Anexo 25- Técnica de Arteterapia: Cuenta-cuento “El Monstruo de Colores”





Anexo 26- Autorregistro de Manejo de Emociones



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



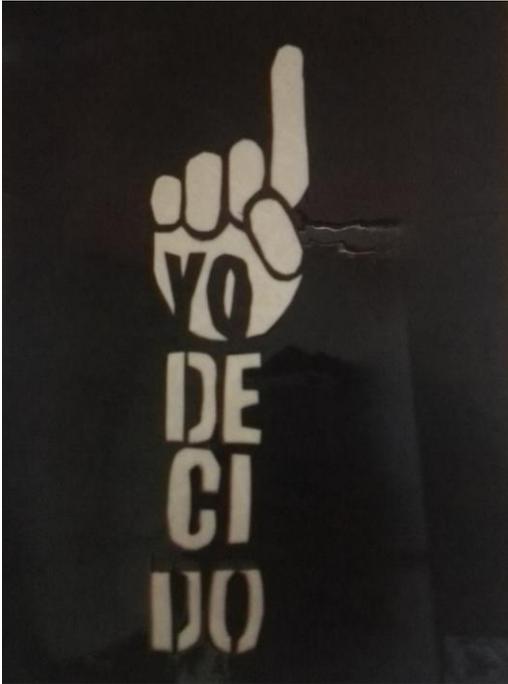
AUTOREGISTRO DE MANEJO DE EMOCIONES

Indicaciones: A continuación se le presenta un cuadro, deberá registrar una situación que le genere una emoción fuerte, y elegir una de las técnicas propuestas en sesión, al hacerlo deberá escribir cómo se sintió después de aplicar la técnica.

Fecha /hora	Situación	Emoción	Técnica que utilizó	¿Cómo se sintió después?



Anexo 28- Técnica de Arteterapia: Esténcil sobre Derechos Sexuales Reproductivos



Anexo 29- Tarea: Lista de Derechos



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



LISTA DE DERECHOS

Indicación: A continuación se te presenta un cuadro donde deberás realizar un listado sobre cuáles son los derechos sexuales y reproductivos que son reconocidos por la ley y cuáles todavía no son reconocidos o se encuentran en debate (Escribe de acuerdo a lo que tú conoces, has escuchado o puedes consultar con alguna persona que consideres que conoce sobre el tema).

Derechos sexuales y reproductivos reconocidos por la ley	Derechos sexuales y reproductivos que todavía no son reconocidos por la ley o se encuentran en debate

Anexo 30- Psicoeducación: Resolución de Conflictos y Comunicación Asertiva.

CONFLICTO



Entendemos el conflicto como dos puntos de vista diferentes frente a una misma situación. Los conflictos nos rodean, están presentes y son parte de nosotros y nosotras.

De ellos podemos aprender, son una buena fuente de aprendizaje. Es una oportunidad para mejorar algo, de ahí que exista una visión positiva del conflicto.



Existen diferentes conflictos, dependiendo de su origen:

■ **NORMAS DE CONVIVENCIA:**
Responsabilidades, tareas, comportamientos en casa y en el centro escolar.



■ **RENDIMIENTO ESCOLAR:**
Desmotivación y falta de interés.



■ **INTERPERSONALES:**
Con los amigos y amigas, hermanos y hermanas, padres y madres.



Un problema deja de serlo si no tiene solución.

Podemos afrontarlo de tres formas diferentes:

■ **AGRESIVO:**

- Conlleva consecuencias negativas
- El conflicto no se resuelve

■ **PASIVO:**

- No hago nada ante el conflicto, por lo que no hay consecuencias a corto plazo, ni positivas ni negativas
- El conflicto no se resuelve

■ **ASERTIVO:**

- Hablar de forma asertiva: con respeto, teniendo en cuenta las opiniones y sentimientos de la otra persona
- Implica negociar, para llegar a acuerdos
- El conflicto se resuelve



COMUNICACIÓN ASERTIVA



LA COMUNICACION ES...

Uno de los pilares esenciales en una relación feliz.



¿En que influye?

1. Familia
2. Amistad
3. Pareja
4. Ambito Profesional

LA ASERTIVIDAD ES...

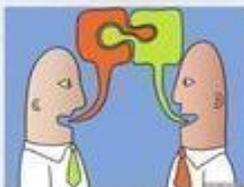


La actitud que tiene una persona al expresar su punto de vista de un modo claro y respetuoso.



Evita errores frecuentes

La comunicación asertiva

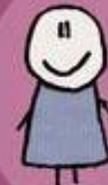


Los ataques personales y los reproches

TIPOS DE COMUNICACION

AGRESIVA

PASIVA



ASERTIVA

COMUNICACIÓN AGRESIVA

Solo se preocupan de sus propios derechos no tienen en cuenta los sentimientos de los demás

COMUNICACIÓN PASIVA

No valorar los derechos propios ya que solo se tienen en cuenta los derechos de los demás.

"La diferencia básica entre ser asertivo y ser agresivo es lo que nuestras palabras y comportamiento afecta a los derechos y el bienestar de los demás."
-Sharon Anthony Bower

Pasos para una comunicación asertiva



1 Expresa
cómo te
sientes.

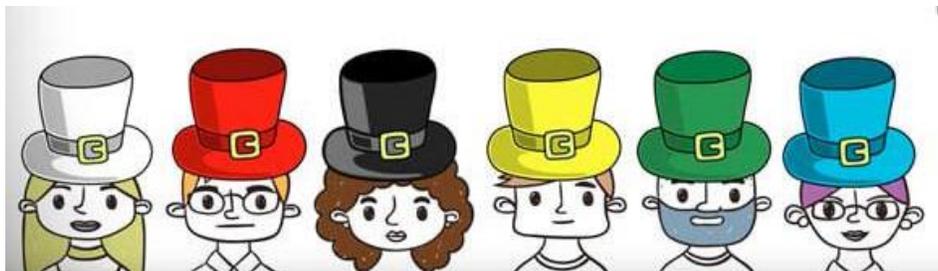
2 Manifiesta
lo que piensas.

3 Di lo que
quieres que
suceda.

Sin agredir a los
demás y a la vez
sin someterse
a la voluntad ajena.

Anexo 31- Técnica de Arteterapia: Sombreros Creativos

Los 6 Sombreros para PENSAR



Anexo 32- Psicoeducación: Ciclo de la Violencia en la pareja

CICLO DE LA VIOLENCIA EN PAREJA



Anexo 33- Autorregistro de Resolución de Conflictos



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



AUTOREGISTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Indicaciones: A continuación se le presenta un cuadro, en él deberá registrar un conflicto que tuvo que resolver, describirá la técnica que utilizó y cómo se sintió después de resolver el conflicto.

Fecha /hora	Situación que generó el conflicto	Describe las técnicas que utilizó para resolver el conflicto (Comunicación Asertiva, Sombreros, otras)	¿Cómo se sintió después de resolver el conflicto?

Anexo 34- Psicoeducación: ¿Qué es Autoestima?

¿QUÉ ES AUTOESTIMA?

Es el sentimiento de valor que le damos a nuestra persona. Es tener capacidad de amarnos y respetar a los demás.

Nathaniel Branden (1999)



Es valorar nuestras virtudes y poder corregir nuestro comportamiento negativo

Autoestima es...



LAS CUATRO CARAS DE LA AUTOESTIMA



Física

- Cuidado de nuestro cuerpo.
- Para preservar y realzar nuestra capacidad para trabajar.
- Y así adaptarnos y disfrutar.



Espiritual

- Afianza el liderazgo en nuestra propia vida.
- Profundizando el compromiso con nuestro sistema de valores.
- Para tener inspiración y evolucionar.



Mental

- Desarrolla las habilidades mentales.
- Promoviendo la comprensión y el aprendizaje.
- Para tener claridad y exactitud.



Emocional/Social

- Atiende las relaciones con otras personas.
- Afinando el liderazgo interpersonal.
- Para mejorar habilidades como empatía y cooperación.

Anexo 35- Lectura Corta

EL VERDADERO VALOR DEL ANILLO



- Vengo, maestro, porque me siento tan poca cosa que no tengo fuerzas para hacer nada. Me dicen que no sirvo, que no hago nada bien, que soy torpe, bastante tonto. ¿Cómo puedo mejorar? ¿Qué puedo hacer para que me valoren más?

El maestro sin mirarlo le dijo:

- Cuanto lo siento muchacho, no puedo ayudarte, debo resolver primero mi propio problema. Quizás después... – y haciendo una larga pausa agregó- si quisieras ayudarme tú a mí, yo podría resolver este tema con más rapidez y después tal vez te pueda ayudar.

- E... encantado, maestro –titubeó el joven, pero sintió que otra vez era desvalorizado y sus necesidades postergadas.

- Bien – respondió el maestro. Se quitó el anillo que llevaba en el dedo pequeño de la mano izquierda y dándoselo al muchacho agregó – toma el caballo que está allí afuera y cabalga hasta el mercado. Debo vender este anillo porque tengo que pagar una deuda. Es necesario que obtengas por él la mayor suma posible, pero no aceptes menos de una moneda de oro. Vete antes y regresa con esa moneda lo más rápido que puedas.

El joven tomó el anillo y partió.

Apenas llegó, empezó a ofrecer el anillo a los mercaderes. Estos lo miraban con algún interés hasta que el joven decía lo que pretendía por el anillo. Cuando el joven mencionaba la moneda de oro, algunos reían, otros le daban vuelta la cara y solo un viejito fue tan amable como para tomarse la molestia de explicarle que una moneda de oro era muy valiosa para entregarla a cambio de un anillo. En afán de ayudar, alguien le ofreció una moneda de plata y una moneda de cobre, pero el joven tenía instrucciones de no aceptar menos de una moneda de oro y rechazó la oferta.

Después de ofrecer su joya a toda persona que pasaba por el mercado – más de cien personas – y abatido por su fracaso, montó su caballo y regreso.

Cuanto hubiera deseado el joven tener él mismo esa moneda de oro! Podría entonces habérsela entregado al maestro para liberarlo de su preocupación y recibir entonces su consejo y ayuda.

Entró en la habitación.

- Maestro – dijo – lo siento, no es posible conseguir lo que me pediste. Quizás pudiera conseguir dos o tres monedas de plata, pero no creo que yo pueda engañar a nadie respecto del verdadero valor del anillo.

- Qué importante lo que dijiste, joven amigo – contestó sonriente el maestro – debemos saber primero el verdadero valor del anillo. Vuelve a montar y vete al joyero. ¿Quién mejor que él para saberlo? Dile que quisieras vender el anillo y pregúntale cuanto te da por él. Pero no importa lo que ofrezca, no se lo vendas. Vuelve aquí con mi anillo.

El joven volvió a cabalgar.

El joyero examinó el anillo a la luz del candil, lo miró con su lupa, lo pesó y luego dijo:

- Dile al maestro muchacho, que si lo quiere vender ya, no puedo darle más de 58 monedas de oro por su anillo.

- ¡¿58 monedas??! – exclamó el joven.

- Sí – replicó el joyero – yo sé que con tiempo podríamos obtener por él cerca de 70 monedas, pero no sé... Si la venta es urgente...

El joven corrió emocionado a casa del maestro a contarle lo sucedido.

- Siéntate – dijo el maestro después de escucharlo - . Tú eres como este anillo: una joya valiosa y única. Y como tal, solo puede evaluarte verdaderamente un experto.

¿Qué haces por la vida pretendiendo que cualquiera descubra tu verdadero valor?

Y diciendo esto volvió a ponerse el anillo en el dedo pequeño de su mano izquierda.

Reflexión:

¿Qué comprendí de la lectura? ¿Cuál fue el mensaje que nos da la lectura?

Anexo 36- Técnica de Arteterapia: Autorretrato Escrito

Cuadernillo

¿QUIÉN SOY?

Indicaciones: Realiza un retrato de ti mismo utilizando colores, plumones o pintura. Luego, escribe tus valores, gustos, cualidades y características tanto positivas como negativas.

¿QUIÉN QUIERO LLEGAR A SER?

Indicaciones: Describe a través de un dibujo o de forma escrita la persona que te gustaría llegar a ser. Por ejemplo: Me gustaría ser más seguro/a de mí mismo/a, Me gustaría desarrollar estas habilidades... lograr esto.... Etc.

Anexo 37- Autorregistro de Autoestima



Programa de prevención de la violencia de género

“Cre-Arte, vive con respeto e igualdad”



AUTOREGISTRO DE AUTOESTIMA

Indicaciones: A continuación se le presenta un cuadro, en el que deberá escribir todas las actividades que realizas para cuidar tu autoestima.

Fecha /hora	Actividades que realizo para mantener una autoestima saludable.

Anexo 38- Psicoeducación: Proyecto de Vida

QUE ES UN PROYECTO DE VIDA?

Un proyecto es un plan que se idea, para poderlo realizar. Un proyecto de vida se refiere a la definición de un plan de lo que se desea hacer en la vida.

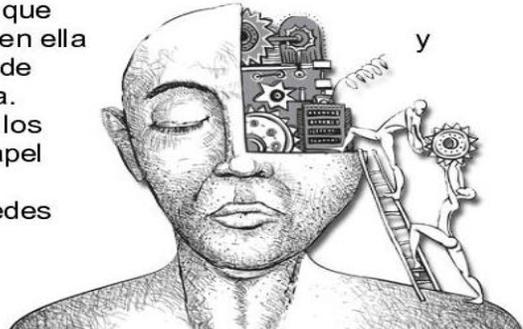
Es aquello que una persona se traza con el fin de conseguir uno o varios propósitos para su existencia, en otras palabras, se asocia al concepto de realización personal, donde lleva a las personas a definir conscientemente las opciones que puede tener para conducir su vida y alcanzar el destino que se propone.

Un proyecto de vida le da un por qué y un para qué a la existencia humana. Y con eso, le otorga sentido al presente, porque de alguna manera se vive del presente pero sin perder de vista que el futuro se construye día a día.

COMO HACER UN PROYECTO DE VIDA

1. REFLEXIONA

Piensa en cómo está tu vida, qué es lo que realmente quieres y requieres cambiar en ella a donde quieres llegar desde un punto de partida en tiempo real o sea en el ahora. Para esto debes tener en cuenta todos los aspectos que diariamente juegan un papel importante en tu entorno. este es el momento donde debes y puedes aumentar tus objetivos personales.



2. DESCRÍBETE

Reconócete a ti mismo con tus defectos y virtudes, teniendo la mentalidad de que eres tu propio muñeco moldeable, que te transformas a medida que reconoces tus errores y no en el ámbito del pesimismo dejando caer todas las herramientas benéficas para nuestro proyecto por las benignas que encarecen nuestras metas.



Anexo 39- Técnica de Arteterapia: El Árbol de Colores

PROYECTO DE VIDA

¿Qué metas quiero lograr en mi vida a corto, mediano y largo plazo



El mayor sueño que tengo para mi vida es:

Anexo 40- Diploma

 <p>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA A TRAVÉS DEL COMITÉ LOCAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE JAYAQUE</p>	 <p>OTORGA EL PRESENTE Diploma a:</p>
 <p>Por su valiosa participación en el programa de prevención de la violencia de género denominado:</p>	 <p>"CreArte, vive con respeto e igualdad"</p>
<p>Con una duración de 36 horas efectivas, realizado en 12 sesiones en las instalaciones del Centro Escolar Calixto Velado del municipio de Jayaque, La Libertad.</p>	<p>Municipio de Jayaque, 14 de diciembre de 2019</p>
<p>SANTOS MANCÍA Alcalde Municipal de Jayaque</p>	<p>ING. RENÉ CHORROS Coordinador EDUJO Occidente</p>
<p>DRA. ANA MIRIAN AYALA Directora ANADES</p>	<p>LICDA. ROXANA GALDAMEZ Asesora Departamento de Psicología Universidad de El Salvador</p>
	<p>SONIA DUBÓN Facilitadora Departamento de Psicología Universidad de El Salvador</p>

Anexo 41- Diseño del Mural “Createarte”



Anexo 42- Álbum Fotográfico





Dinámica: "El Barco"



Técnica: "Pintando mis Derechos"



Dinámica: "Conteo Grupal"



Aplicación Pre Tx



Técnica de Arteterapia: "Mandalas"





SESIÓN 4: " IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO "



Dinámica: "Juegos Teatrales"

Psicoeducación: "Modelo ABC"



Discusión: "Tipos de Violencia"
LEIV

Técnica de Arteterapia: "Dramaterapia"



SESIÓN 5: " IDENTIFICACIÓN DE ROLES DE GÉNERO Y PENSAMIENTOS IRRACIONALES "



Dinámica: "El Nudo Humano"

Psicoeducación: "Pensamientos irracionales"



Técnica de Arteterapia: "Collage, El Hombre y la Mujer Ideal"

SESIÓN 6: "IDENTIFICACIÓN DE DISTORSIONES COGNITIVAS"



Dinámica: "Balón Mano"

Discusión: "Distorsiones Cognitivas"



Técnica de Arteterapia: "Pintando la música"

SESIÓN 7: "EMOCIONES Y TEMPERAMENTOS"



Dinámica: "Abrazos"

Psicoeducación: "Temperamento y Emociones"



Técnica de Arteterapia: "Antifaz de la Emoción"

SESIÓN 8: "MANEJO DE EMOCIONES"



Dinámica: "El Dado de las Emociones"

Psicoeducación: "Manejo de Emociones"



Técnica de Arteterapia: "Cuenta cuento, El Mounstrito de Colores"

SESIÓN 9: AUTOCUIDO: "DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS"



Dinámica: "No me toques, no quiero"

Psicoeducación: "Derechos sexuales y reproductivos"



Técnica de Arteterapia: "Esténcil"

SESIÓN 10: "RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS"



Dinámica: "Círculo de la Comunicación"

Psicoeducación: "Resolución de conflictos y tipos de comunicación"



Técnica de Arteterapia: "Sombreros Creativos"

SESIÓN 11: "AUTOESTIMA"



Dinámica: "Cualidades Positivas"

Dinámica: "Frases Positivas"



Psicoeducación: "Qué es la autoestima"

Técnica: "Autorretrato Escrito"



Dinámica: "Saltos de Vida"

Psicoeducación: "Proyecto de Vida"



Psicoeducación: "Proyecto de Vida"

Aplicación Pruebas Post Tx

Foto Grupal Última Sesión

Elaboración Mural
"Crearte, vive con respeto e igualdad"



Preparación del área para elaborar el mural



CLAUSURA



Preparación del área para elaborar el mural



Indicaciones por parte del Artista invitado



CLAUSURA



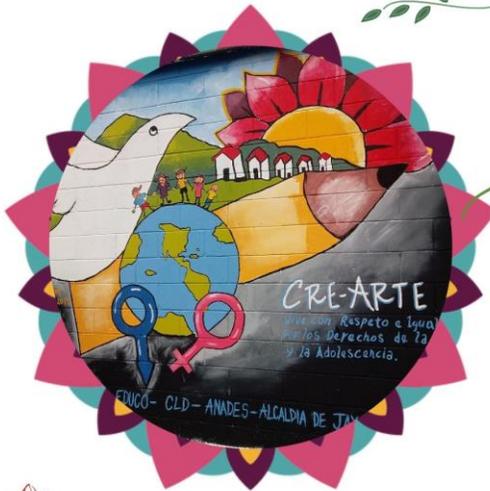
Inicio elaboración de mural







CLAUSURA



Mural "Crearte, vive con respeto e igualdad"





CLAUSURA



Galería de Arte
Productos de las sesiones



CLAUSURA



Reconocimientos para los y
las participantes del
programa





Apertura del Acto de Clausura



Autoridades Mesa de Honor
CLD



Palabras de la mesa de honor



Director del Instituto de
Jayaque
Palabras de agradecimiento



CRE-ARTE
Vive con respeto e igualdad

CLAUSURA



Director de CONNA Jayaque
Palabras de agradecimiento



Representante de ANADES
Palabras de agradecimiento





CRE-ARTE
Vive con respeto e igualdad

CLAUSURA



Participantes del programa
Comparten su experiencia








Alcalde de Jayaque entrega diplomas a participantes



Foto grupal de participantes



Foto grupal Autoridades y participantes



Entrega de reconocimiento a las facilitadoras del programa



CLAUSURA



Sonia Dubón
Palabras de agradecimiento



Erika Ramírez
Palabras de agradecimiento



CIERRE DE CLAUSURA





CLAUSURA



Facilitadoras del programa y artista facilitador del mural.

